

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Representaciones sociales de la violencia doméstica  
contra la mujer durante las fases de aislamiento y  
distanciamiento social, preventivo y obligatorio; en  
mujeres jóvenes que residen en Barrio Tinkunaku y  
Ampliación 20 de Junio

Alumna: Romina Luisa Tapia Aravena

Directora: Licenciada Amelia Clark

AÑO 2022

# **AUTORIDADES ACADÉMICAS**

RECTOR

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

VICERRECTORA ACADÉMICA

Mg. Constanza Diedrich

DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS

Lic. María Dolores Medina Bouquet

SECRETARIA ACADÉMICA

Abg. Adriana Ibarguren

JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA

Lic. Sonia Edith Guijarro Cardenas

## AGRADECIMIENTOS

*A mis padres, Conce y Víctor, que creyeron en mí y me apoyaron con todo su amor y su paciencia*

*A mis hijos, Santino y Nehuen, por el amor y porque me brindan cada día una razón para crecer y superar cada obstáculo*

*A mi hermano, Martín por su apoyo y compañía*

*A mi tía Noe, por su amor incondicional*

*A Sofi, Juli, Hugo y Pablo, hermanos que me regaló la vida, por la constancia, por bancarme y por quererme tanto*

*A mis amigas de la facultad, por el acompañamiento y la amistad sincera*

*A mi psicóloga Roxana, por su contención y su confianza en mí*

*A mi directora Amelia, por su disponibilidad para brindarme su conocimiento*

*A mi familia Soka, por sostenerme en la fe*

*A mi maestro Daisaku Ikeda, por mostrarme el camino y confiar en mi potencial*

*A toda mi familia y mis ancestros por sus enseñanzas*

“El proceso creativo es una lucha con uno mismo, para no transigir ni conformarse con las soluciones fáciles. Sólo se abren nuevos caminos cuando uno sale de su zona de confort y reta sus límites, asumiendo nuevos desafíos, trabajando intensamente y aplicando todo su ingenio”.

Daisaku Ikeda

Combatir esas formas rutinarias de violencia es posible,  
pero es imprescindible entender esa lucha como parte  
de un trabajo de desestabilización y de erosión del propio  
orden de estatus, y no como un paliativo  
-una simple corrección de los excesos de violencia-  
para que éste pueda seguir su marcha autorrestauradora.

El objetivo es la construcción de una *sociedad*  
-por el momento y a falta de una perspectiva utópica  
más clara y convincente-  
*postpatriarcal*.

*Rita Segato, 2003, p.17*

## RESUMEN

Esta investigación describe las representaciones sociales de las mujeres de barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, acerca de la violencia contra la mujer en la modalidad doméstica, en el contexto particular y específico de Aislamiento y Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio por la pandemia de Covid-19, en la ciudad de Salta, Argentina.

Se trata de un estudio cualitativo, de nivel descriptivo que tuvo como objetivo indagar las tres dimensiones de las representaciones sociales en sus aspectos cognitivos, valorativos y figurativos; conocer los elementos que las componen y describir las características de la violencia doméstica durante este período.

Los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron fueron: entrevistas semiestructuradas, bitácoras de campo y observación directa. Se entrevistaron 10 mujeres de 17 a 40 años de edad, que residían en los barrios mencionados durante el período de cuarentena por Covid-19. El análisis de los datos se realizó siguiendo el diseño de Teoría Fundamentada.

Entre los hallazgos más relevantes, se encuentra la presencia de la figura masculina en el hogar como característica significativa del período de ASPO/DiSPO; factor que determinó cambios de hábitos y una reorganización de las tareas; produciendo conflictos en la dinámica familiar, al verse cuestionados los privilegios masculinos con respecto a sus actividades diarias. Esto representó un quiebre en la jerarquía de poder y toma de decisiones, ejercida exclusivamente por los hombres; quienes respondieron aferrándose a los estereotipos de género y reproduciendo eventos de violencia doméstica en todos sus tipos.

Se aspira que los resultados aquí expuestos, promuevan a fortalecer las redes de apoyo y contención psicológica de las mujeres que sufren violencia doméstica. Asimismo, se espera favorecer el desarrollo de estrategias multidisciplinarias tendientes a ampliar estos espacios, tejiendo redes de colaboración con las instituciones barriales y las familias.

**Palabras clave:** *representaciones sociales/ violencia doméstica/ pandemia Covid-19*

## **ABSTRACT**

This research describes the social representations of women from Tinkunaku and Ampliación 20 de Junio neighborhood, about violence against women in the domestic modality, in the particular and specific context of Isolation and Social, Preventive and Mandatory Distancing (ASPO/DiSPO) due to the Covid-19 pandemic, in the city of Salta, Argentina.

This is a qualitative, descriptive level study that aims to investigate the three dimensions of social representations in their cognitive, evaluative and figurative aspects; know the elements that compose them and describe the characteristics of domestic violence during this period.

The data collection instruments used were: semi-structured interviews, field logs and direct observation. 10 women between the ages of 17 and 40, who lived in the aforementioned neighborhoods during the Covid-19 quarantine period, were interviewed. Data analysis was performed following the Grounded Theory design.

Among the most relevant findings is the presence of the male figure in the home as a significant characteristic of the ASPO/DiSPO period; factor that determined changes in habits and a reorganization of tasks; producing conflicts in family dynamics, as masculine privileges with respect to their daily activities are questioned. This represented a break in the hierarchy of power and decision-making, exercised exclusively by men; who responded by clinging to gender stereotypes and reproducing events of domestic violence in all its types.

It is hoped that the results presented here promote the strengthening of support networks and psychological containment for women who suffer domestic violence. Likewise, it is expected to favor the development of multidisciplinary strategies aimed at expanding these spaces, weaving collaboration networks with neighborhood institutions and families.

**Keywords:** *social representations/ domestic violence/ Covid-19 pandemic*

## ÍNDICE

### **INTRODUCCIÓN**

|                     |    |
|---------------------|----|
| Introducción.....   | 10 |
| Fundamentación..... | 12 |

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

|                                        |    |
|----------------------------------------|----|
| Tema.....                              | 15 |
| Problema de Investigación.....         | 15 |
| Objetivos.....                         | 15 |
| Preguntas de Investigación.....        | 16 |
| Justificación.....                     | 16 |
| Viabilidad.....                        | 17 |
| Consecuencias de la investigación..... | 17 |
| Antecedentes.....                      | 18 |
| Deficiencia del conocimiento.....      | 24 |

### **MARCO TEÓRICO**

#### Capítulo I: Representaciones Sociales

|                                            |    |
|--------------------------------------------|----|
| a) Aproximación conceptual.....            | 26 |
| b) Antecedentes teóricos.....              | 26 |
| c) Enfoques                                |    |
| Enfoque procesual .....                    | 27 |
| Enfoque estructural .....                  | 28 |
| d) Mecanismos de formación de las RS ..... | 29 |

|                                             |    |
|---------------------------------------------|----|
| e) Funciones de las RS.....                 | 30 |
| f) Condiciones de emergencia de las RS..... | 31 |
| g) Dimensiones .....                        | 32 |

## Capítulo II: Violencia Contra la Mujer

|                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------|----|
| a) Violencia .....                                                       | 33 |
| b) Terminología .....                                                    | 33 |
| c) Conceptualización .....                                               | 34 |
| d) Legislación: tipos y modalidades<br>de violencia contra la mujer..... | 36 |
| e) Violencia Doméstica.....                                              | 37 |
| Ciclo de la Violencia .....                                              | 39 |

## Capítulo III: Pandemia

|                                                                                         |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| a) Definición.....                                                                      | 42 |
| b) Pandemia por COVID-19 .....                                                          | 43 |
| c) Aislamiento y Distanciamiento Social,<br>Preventivo y Obligatorio (ASPO/DiSPO) ..... | 43 |

## **METODOLOGÍA**

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| Tipo y nivel de investigación.....                   | 46 |
| Diseño de investigación.....                         | 46 |
| Definición de conceptos claves .....                 | 48 |
| Contexto .....                                       | 49 |
| Participantes.....                                   | 50 |
| Muestra.....                                         | 50 |
| Procedimiento y técnica de recolección de datos..... | 50 |

|                                |    |
|--------------------------------|----|
| Bitácora de campo.....         | 52 |
| Entrevista.....                | 52 |
| Dependencia .....              | 54 |
| Credibilidad .....             | 54 |
| Transferencia .....            | 54 |
| Confirmabilidad .....          | 55 |
| Equipo de investigación.....   | 55 |
| Coreografía de análisis.....   | 55 |
| Cronograma.....                | 56 |
| Presentación de los datos..... | 57 |

## **ANÁLISIS**

### Categorías intervinientes:

- Roles/División de tareas.....59
- Consumo problemático.....62

Categoría causal: Celos.....64

Categoría contextual: ASPO/DiSPO.....65

Estrategia de acción: Aguantar/Devolver.....69

Estrategia de intervención: Comunicar la violencia.....72

Categoría central: Violencia doméstica

- Núcleo central: Tipos de violencia.....75

Dimensiones de la RS de la violencia doméstica.....85

**DISCUSIÓN.....89**

**CONCLUSIÓN.....92**

Limitaciones de la investigación.....95

Evaluación de implicaciones teóricas y prácticas.....95

|                                                              |           |
|--------------------------------------------------------------|-----------|
| Importancia y significado del estudio.....                   | 96        |
| Recomendaciones y sugerencias.....                           | 96        |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>                      | <b>98</b> |
| <b>ANEXOS</b>                                                |           |
| ANEXO I: Entrevistas.....                                    | 1         |
| ANEXO II: Bitácoras de campo y Registros de observación..... | 68        |
| ANEXO III: Consentimiento informado.....                     | 78        |
| <b>EVALUACIÓN</b>                                            |           |

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación abordó las representaciones sociales de las mujeres acerca de la violencia contra la mujer en la modalidad doméstica, en un contexto particular y específico como es el periodo de cuarentena que atravesó el mundo debido a la pandemia de Covid-19.

Este estudio surgió de un análisis de datos de encuestas realizadas a los habitantes de Barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, en el marco de la investigación “Migrantes bolivianos en barrios populares de la Ciudad de Salta, Argentina” (Ulivarri y Clark, 2020). Entre las problemáticas que destacaron los residentes de esta población, se encontraron las relacionadas con la violencia en torno al consumo, venta y tenencia de drogas, como así también homicidios, y resolución de conflictos a través de enfrentamientos y uso de armas.

Si se considera la violencia como el uso de la fuerza ejercida de una persona sobre otra de modo cruel, implicando conductas y comportamientos antisociales y destructivos (Reguero, 1995), se puede inferir que las conductas violentas no son exclusivas de un único ámbito de relaciones, sino que conforman un modo de interaccionar en todas las esferas en las que se desenvuelve la persona.

Así, resultó interesante explorar las expresiones o situaciones de violencia de las que no se habla, ni se percibe como riesgo en esta población: la violencia doméstica. Se denomina violencia doméstica,

(...) aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia. (Ley 26.485, Art.6, Inc. a).

En los años 2013 y 2014, Salta se ubicó en segundo lugar, a nivel nacional, como la provincia que presentó mayor cantidad de casos de femicidios; razón por la cual, desde el 8 de septiembre de 2014 se declaró, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 2654/14: “Emergencia Pública en Materia Social por

Violencia de Género en todo el territorio de la Provincia de Salta por el término de dos (2) años” (Ley 7.857, art. 1), esto generó acciones en el ámbito jurídico, social, sanitario y asistencial para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer. Sin embargo, transcurrido el término bianual del decreto, se presentó la necesidad de una prórroga, que se sancionó luego, cada dos años debido la escalada de violencia en nuestra sociedad.

En el mes de septiembre de 2022, los senadores provinciales solicitaron una prórroga de dos años más de esta situación de emergencia, debido al alto índice de violencia contra la mujer en nuestra provincia (Expediente N° 91-46.357/2022).

Así, desde el año 2014 y hasta el año 2024, Salta se encuentra bajo un régimen de emergencia pública en materia social por violencia de género.

La violencia doméstica incide directamente en la salud integral de la mujer que la padece, produciendo un deterioro progresivo tanto en lo físico, como en lo psicológico y social; que se manifiesta como el resultado de un proceso sistemático de destrucción de la personalidad, ejercido por el perpetrador, que crea dependencia en la víctima (Osborne, 2009).

Las consecuencias de este fenómeno repercuten en la salud mental de la víctima provocando: trastornos del sueño, trastornos alimentarios, estrés, conductas autolesivas, depresión, ansiedad generalizada, trastornos de estrés post-traumáticos, sentimientos de despersonalización, comportamientos adictivos, disminución de la autoestima, aislamiento, culpa y vergüenza; entre otros (Gonzalez, 2013).

Si bien, esta problemática es multicausal y ha sido estudiada desde diferentes abordajes y metodologías, resulta imprescindible un enfoque psicológico que atienda a las subjetividades de las mujeres, en contextos vulnerables.

Así también, se considera que la situación de confinamiento que genera el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020, constituye un escenario novedoso que nos interpela, como agentes de salud mental, a cuestionar las percepciones y representaciones de las mujeres sobre las experiencias y situaciones que les toca vivir en este contexto.

## FUNDAMENTACIÓN

La violencia contra las mujeres constituye una violación de los derechos, se presenta en diversos ámbitos y bajo diferentes modalidades, siendo la violencia doméstica la de mayor prevalencia según los siguientes datos: Argentina presentó una tasa de 1,1 femicidios directos cada cien mil mujeres durante el año 2019, y en la provincia de Salta la tasa fue de 1,5. Se produjeron 252 femicidios directos, de los cuales el 46% de las víctimas convivían con el asesino (Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina, 2019).

Con respecto a las causas judiciales por estos hechos, se determinó que el 60% ocurrió en la vivienda de la víctima y un 82% de los casos corresponde a la modalidad de violencia doméstica según lo estipula la Ley Nacional 26.485 (RNFJA, 2019).

El año 2020 presentó la particularidad de estar atravesado por una situación de emergencia sanitaria debido a la pandemia generada por el virus COVID-19, lo que produjo que el Gobierno Nacional tomara medidas específicas para disminuir el riesgo de contagios.

Mediante el Decreto 297/2020 de Aislamiento Social Preventivo Y Obligatorio (ASPO), se dispuso que todas las personas del territorio argentino permanecieran en sus lugares habituales de residencia, sin desplazarse más que para proveerse de alimentos y elementos de higiene de extrema necesidad.

Esta disposición generó cambios en el acontecer social y vincular de las personas, ya que muchas familias tuvieron que permanecer en un mismo domicilio ejerciendo sus actividades cotidianas y compartiendo el lugar físico durante el transcurso del periodo de confinamiento, situación que produjo conflictos. Entre los principales se destacaron: disminución de ingresos económicos, lo que devino en algunos casos en pérdidas de independencia, disminución de vínculos sociales y afectivos, dificultades para acceder al sistema de salud que se vio colapsado, y dificultades para el acceso a servicios y asistencia social.

Estas problemáticas constituyeron factores tendientes a favorecer la desigualdad, afectando directamente a las mujeres en situación de

vulnerabilidad y dejándolas expuesta a situaciones de violencia doméstica (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Como un modo de flexibilizar algunas actividades restringidas durante el ASPO, se dictaminó después de unos meses, el Decreto 677/2020, correspondiente al Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DiSPO), que asumió como objetivo la apertura de actividades económicas y sociales, pero con el máximo resguardo y cumpliendo los protocolos de higiene y seguridad en todas las actividades para evitar situaciones de contagio (Ministerio de Salud de la Nación, 2020).

Aún con esta medida, siguieron estando restringidas las actividades comunitarias, educativas y el transporte público de pasajeros; lo que llevó a una situación de exclusión y dificultó el acceso a los servicios sociales, sanitarios y asistenciales de las personas en situación de vulnerabilidad.

La Organización Panamericana de la Salud (2020), advirtió que la violencia contra la mujer tiende a aumentar en cualquier tipo de emergencia, incluidas las epidemias, y sostuvo que la población más vulnerable son las mujeres migrantes, con discapacidad, mujeres mayores, niñas y mujeres de bajos recursos.

Este último grupo, además, posee la característica de ser jefas de hogar y se encargan exclusivamente del sostén de sus hijos (González Oddera, 2012), viéndose severamente afectadas con la crisis económica disparada con la pandemia, quedando aún más desprovistas de recursos para afrontar problemáticas de violencia doméstica.

Siguiendo el informe del Registro Nacional de Femicidios; en el transcurso del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2020, se registraron 270 femicidios en Argentina, de los cuales 203 fueron durante el contexto de pandemia por COVID-19, con una tasa de 1,1 cada cien mil mujeres a nivel nacional y 1,8 a nivel provincial (Observatorio MuMaLá, 2020).

Durante el primer semestre de 2021 se registraron 107 femicidios en el territorio nacional, lo que implica: un femicidio cada 40 horas; resultando una tasa nacional de 0,4 cada cien mil mujeres. La tasa a nivel provincial en Salta es de 0,7 (Observatorio MuMaLá, 2021). Los datos aportados sobre el mismo periodo del

año 2022, registran 114 femicidios, uno cada 38 horas, manteniendo la tasa nacional, y disminuyendo la provincial a 0,5 (Observatorio MuMaLá, 2022).

En este breve recorrido, demostró que la violencia contra la mujer no ha cesado, sin embargo, es notable destacar el incremento que tuvo en el año 2020, coincidente con la pandemia por Covid-19 y sus correspondientes restricciones.

Atendiendo a esta problemática el Gobierno Nacional habilitó la Línea 144, que es una línea telefónica específica para denunciar o solicitar ayuda en casos de violencia contra la mujer. A su vez también se habilitaron mails y líneas de Whatsapp. La Línea 144 atendió durante el año 2020: 108.403 comunicaciones vinculadas a esta problemática, en comparación a la situación anterior al aislamiento corresponde a un incremento desde el mes de abril del 23%, y desde mayo asciende a 27%. El 90% de estos llamados corresponden a situaciones de violencia doméstica, el 90% de los agresores son varones y de este porcentaje 39% refiere a la pareja actual de la víctima y 44% son ex-parejas. En lo que respecta al presente año: durante el primer semestre se recibieron 63.202 llamados; de los cuales el 91% de las intervenciones se debieron a la modalidad de violencia doméstica, mientras que el 1% corresponde a violencia institucional y 2% a violencia laboral (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2022).

Si se tiene en cuenta las edades de las víctimas de la violencia contra la mujer, se puede analizar que más del 50% pertenece al rango etario que va desde los 16 hasta los 40 años (Observatorio MuMaLá, 2020).

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### TEMA

Representaciones sociales de la violencia doméstica contra la mujer durante las fases de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO/DiSPO), en mujeres de entre 17 a 40 años, que residen en barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio.

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las representaciones sociales de la violencia doméstica contra la mujer durante las fases de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO/DiSPO), en mujeres de entre 17 a 40 años, que residen en barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio?

### OBJETIVOS

#### Objetivo general

Describir las representaciones sociales que tienen las mujeres de entre 17 a 40 años, residentes en barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, sobre la violencia doméstica ejercida contra la mujer durante las fases de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO/DiSPO).

#### Objetivos específicos

- Indagar las tres dimensiones de las representaciones sociales de las participantes sobre la violencia doméstica durante el ASPO/DiSPO.
- Caracterizar los elementos y las relaciones de las representaciones sociales de las participantes sobre la violencia doméstica durante el ASPO/DiSPO.
- Describir características de la violencia doméstica durante el ASPO/DiSPO.

## PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son las representaciones sociales de la violencia doméstica durante ASPO/DiSPO, que tienen las mujeres jóvenes de los barrios populares Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio?
- ¿Cuáles son las dimensiones de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica durante ASPO/DiSPO, que tienen las participantes de la investigación?
- ¿Cómo son los elementos y las relaciones de las representaciones sociales de las participantes sobre la violencia doméstica durante el ASPO/DiSPO?
- ¿Cuáles son las características de la violencia doméstica durante ASPO/DiSPO?

## JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta las cifras de la violencia contra la mujer y la situación de emergencia que atraviesa la provincia en torno a la prevención de la misma, considero de relevancia social y científica la presente investigación, ya que se basó en las representaciones sociales que tienen las mujeres acerca de la violencia doméstica en este contexto particular.

Así mismo, la población escogida para el estudio fue determinada según los factores de vulnerabilidad expuestos por la Organización Panamericana de la Salud (2020). Se tuvo en cuenta el rango etario y condiciones socio-económicas adversas, que también se vieron reflejadas en las condiciones de habitabilidad de las residencias en los barrios en donde se desarrolló la investigación.

Este estudio favoreció a desarrollar teoría sobre las representaciones sociales de las mujeres de dos barrios de escasos recursos de la ciudad de Salta, sobre la violencia doméstica durante la situación de ASPO/DiSPO.

Además, se generó conocimiento sobre las características de la violencia doméstica que se presentó en esta situación particularmente histórica e inédita, tendiente a promover acciones preventivas para las mujeres que la padecen.

## VIABILIDAD

Este estudio no presentó problemas en su viabilidad, ya que retomó algunos datos de la investigación “Riesgos y daños socioambientales desde la perspectiva de los habitantes de barrios populares periurbanos de Salta capital” (Clark, 2020) y a partir de la cual, se contactó a los referentes barriales por lo que se vio facilitado el acceso al campo y a la población.

Tiempo: desde septiembre de 2021 hasta septiembre de 2022.

| Recursos    |                                                                                                                                            |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Humanos     | Investigadora<br>Directora - Metodóloga<br>Participantes                                                                                   |
| Materiales  | Cuadernos<br>Resma de hojas A4<br>Impresora<br>Computadora<br>Lapiceras<br>Fotocopias<br>Libros<br>Teléfono celular<br>Conexión a internet |
| Viáticos    | Tarjeta de transporte público                                                                                                              |
| Financieros | A cargo de la investigadora                                                                                                                |

## CONSECUENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación no tuvo repercusiones negativas ya que se contemplaron las normas del Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A, 2013), atendiendo a la participación voluntaria y libre de las participantes durante el transcurso del estudio, y resguardando la confidencialidad de las mismas.

Así también, atendiendo al tema en estudio, se mantuvo especial atención a la posibilidad de registrar las entrevistas en lugares donde las participantes no se

sintieran condicionadas al responder. En algunos casos no se contó con la disponibilidad del lugar de residencia de la participante, por lo cual se procuró un lugar común a pedido explícito de las entrevistadas, como fue el comedor barrial. Esto se realizó a fin de minimizar las consecuencias que pudiera generar la investigación y la promover el bienestar integral de las participantes.

Se cumplió estrictamente con el protocolo del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) durante toda la investigación, atendiendo a los cuidados sanitarios necesarios para prevenir contagios en el marco de la presente pandemia.

## ANTECEDENTES

Inzunza Rodríguez, G. (2021) Género y violencia: Un análisis desde las representaciones sociales.

Esta investigación se realizó en la Ciudad de Puebla, México. Corresponde a un estudio de diseño mixto, de tipo exploratorio que se ejecutó en dos fases: la primera utilizando un método asociativo; y la segunda, un método interrogativo. Contó con una muestra no probabilística de 16 estudiantes de psicología (8 mujeres y 8 varones). Tuvo como objetivo comprender, identificar y relacionar las representaciones sociales que los estudiantes universitarios construyen sobre los roles de género como actores en la perpetración de la violencia. Del resultado se presenta un campo de conocimientos que parte de dos fuentes: la que se origina por la experiencia y cotidianeidad; y la relacionada con la educación en el campo de la Psicología. El autor arriba a la conclusión de la importancia de la formación en áreas de género para los futuros profesionales.

Aporta a esta investigación la comprensión e indagación acerca de las representaciones sociales sobre la violencia de género. Sin embargo, la muestra y los métodos utilizados difieren de los escogidos para el presente estudio.

Holanda Da Fonseca, D. et al. (2012) Violencia doméstica contra la mujer: realidades y representaciones sociales<sup>1</sup>

Esta es una investigación cualitativa de nivel descriptivo que se llevó a cabo en Paraíba, Brasil. Las participantes fueron 12 mujeres mayores de 18 años, que recurrieron a las oficinas de Violencia Contra la mujer buscando ayuda en la ciudad de João Pessoa. Se les aplicó una entrevista semiestructurada que contenía cinco preguntas. Los objetivos de la investigación eran conocer las representaciones sociales de las mujeres víctimas de violencia doméstica y comprender cómo éste fenómeno afecta e interfiere en otras esferas de sus vidas. Los resultados constataron que hay una mayor prevalencia de violencia psicológica y que esta causa daños a largo plazo. También se observó que el ciclo de la violencia en que están inmersas estas mujeres, es alimentado por la tolerancia y que se perciben culpables ellas mismas de esta situación.

Este estudio aporta conocimiento sobre las representaciones sociales de las mujeres que sufren violencia doméstica, sin embargo, se enfoca en mujeres que han denunciado esta situación, es decir que tienen conciencia del problema. Diferente de la población y muestra que conformó la presente investigación.

Villalba, C. G. Z. (2021) Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID 19

Este es un estudio de revisión sistemática de artículos científicos que abarca desde el año 2019 a 2021, en países de Iberoamérica. Fue realizado a través del método PRISMA, además utilizó métodos de filtraje, cribado y cribado definitivo para la búsqueda de eventos, los resultados fueron expresados en tablas y diagrama de flujo. El objetivo de la investigación fue analizar la incidencia de violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID 19.

La autora llega a la conclusión de que existió un incremento de la violencia familiar durante el periodo de confinamiento por la pandemia de COVID 19. Esto incluye la violencia en las relaciones de pareja, maltrato infantil y al adulto mayor, en todos sus tipos: física, psicológica, económica, sexual y simbólica. Cabe

---

<sup>1</sup> Violência doméstica contra a mulher: realidades e representações sociais

aclarar que la violencia de género y el abuso sexual infantil destacan por la escalada de casos, presentando además consecuencias como la depresión, ansiedad y estrés post-traumático.

El análisis también arroja que algunos autores ponderan la violencia intrafamiliar como otra pandemia dentro de la pandemia por COVID 19. Frente a lo cual se encuentra recurrente acudir a autoridades gubernamentales, jurídicas y sanitarias; a fin de delinear estrategias y líneas de acción para la prevención de esta problemática, y la promoción de la salud y bienestar integral de las personas; ya que se trata de un problema multicausal y requiere para su tratamiento un enfoque multidisciplinario.

Este estudio aporta al conocimiento sobre el comportamiento de la violencia familiar durante el periodo de confinamiento y aislamiento social, preventivo y obligatorio, en el país y los limítrofes; el incremento de la misma, y las formas en las que se presenta en el seno de la familia.

#### Rodríguez Reinoso, C. (2021) Incremento de la violencia contra la mujer durante la pandemia Covid-19

Se trata de un estudio de revisión teórica que tuvo como objetivo hacer una recopilación de los elementos que han contribuido al incremento de la violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia; y da cuenta de algunas estrategias aplicadas en otros países que resultaron exitosas en el manejo de la mencionada problemática. Concluye en que, a partir de la emergencia sanitaria que implicó la pandemia, se ha puesto en evidencia la ineficacia en el manejo y prevención de la violencia contra la mujer, las restricciones de movilidad motivadas por el confinamiento resultaron propicias para que los agresores puedan ejercer su poder y control sobre las víctimas. Así también, el autor destaca como estrategias exitosas ejecutadas en Argentina: la implementación de la Línea 144, canales de redes sociales y códigos como la “mascarilla roja” o “mascarilla 19”, como medios de solicitar ayuda por parte de las víctimas.

Aporta a esta investigación la influencia de la situación de confinamiento en la problemática de la violencia contra la mujer; y las estrategias que se ponen en

juego, tanto en la sociedad como por parte de los Estados para mitigar las consecuencias de las medidas de precaución sanitaria.

Puhl, S. M. y Oteyza, G. R. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia.

Es un artículo de revisión teórica que reúne datos y estadísticas de la violencia de género durante la pandemia por Covid-19 en Argentina. Destaca la necesidad de realizar un análisis de género, como herramienta que permita reflexionar sobre los roles, las diferencias, la distribución del poder y la toma de decisiones de hombres y mujeres, visibilizando sus discrepancias para intervenir sobre ellas. El objetivo radica en permitir visualizar los cambios necesarios que la problemática exige. Propone el análisis de género como eje transversal en la planificación y desarrollo de las políticas públicas, para que sean transformadoras, promoviendo la equidad en materia de género.

Aporta a esta investigación la necesidad de conocer las representaciones sociales que tiene la población sobre la violencia de género para realizar un análisis de género que incluya las subjetividades, vulnerabilidades y minorías; trazando políticas públicas transformadoras tendientes a la equidad y a la inclusión.

Molina Rico, J. y Moreno Méndez, J. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja.

Es una investigación cualitativa en la que se utilizó la técnica de grupos focales para conocer la percepción de la violencia doméstica en víctimas de la misma. Las participantes fueron 9 mujeres de entre 25 y 60 años, que fueron atendidas en una ONG de Bogotá.

El resultado de la investigación arrojó que las participantes minimizan las situaciones de violencia doméstica en favor de una percepción negativa de sí mismas, proveniente de sus familias de origen, considerando sus capacidades y actividades como inferiores a las de los hombres.

Los autores también evalúan las consecuencias de la violencia doméstica que son de tres tipos;

- físicas: infecciones de transmisión sexual, abortos, lesiones corporales, hematomas, traumatismos y la más grave, la muerte.;
- psicológicas: tristeza, ansiedad, desconfianza en sí mismas y en su pareja, temor, desesperanza, desvalorización y resentimiento;
- sociales: empobrecimiento y disminución de redes y vínculos sociales, ya sea porque sus parejas las restringen con prohibiciones directas o indirectas, y también porque les avergüenza el sometimiento que sufren. Optan por aislarse.

La investigación concluye que esta problemática tiene sus bases en un desequilibrio de poder en el que el agresor somete a su víctima en todas sus dimensiones, tornándole extremadamente difícil escapar a la situación y a la relación, ya que ve socavados tanto sus recursos materiales y externos, como así también sus recursos internos, actitudinales, expresivos y afectivos. Agresor y víctima se encuentran en un ciclo de violencia que se perpetúa hasta que la víctima puede encontrar recursos para desnaturalizar la situación y pedir ayuda.

Esta investigación aporta conocimiento sobre el ciclo de la violencia y la percepción de las expresiones de violencia en los casos analizados. Así también, resalta las consecuencias de la violencia categorizándolas en tres dimensiones.

Molina Rico, J. et al. (2010) Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica

Esta es una investigación cualitativa que se llevó a cabo en Bogotá, Colombia. Las participantes fueron 8 mujeres usuarias de la Comisaria de la Familia. El objetivo de este trabajo fue develar las representaciones sociales que tiene un grupo de mujeres sobre la violencia doméstica. Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos fueron entrevistas e historias de vida; se realizó un análisis referencial del discurso. Se arribó a los siguientes resultados: las representaciones sociales la violencia doméstica en las participantes se consolidan en dispositivos de control y de desempoderamiento presentes en la dinámica de violencia de las relaciones de pareja, éstas tienen origen en subgrupos de mujeres y constituye un factor que ayuda a la construcción y reproducción de las mismas.

Aporta a esta investigación el modo de abordaje cualitativo del estudio y las representaciones sociales que se detectan en sus participantes, sin embargo, no es plenamente relevante para la presente investigación, ya que la muestra son mujeres que acudieron por si mismas a realizar denuncias en la comisaría, constituyendo una muestra homogénea.

Lan, D. (2010) El circuito espacial de la violencia doméstica: Análisis de casos en Argentina.

La autora realiza un recorrido de la manifestación de la violencia en las diferentes clases sociales, sosteniendo que la violencia contra la mujer es transversal a todas ellas; sin embargo, su expresión y visibilización se hace más evidente en barrios pobres ante la imposibilidad de ocultar las consecuencias de la violencia; ya que, en este estrato social las mujeres que son violentadas recurren buscando ayuda a centros de salud y oficinas públicas, en las que queda registrado su pedido. En los sectores acomodados esto no sucede, porque la atención de las mujeres se realiza en centros privados, en los cuales se puede pagar para que la información no sea registrada.

Además, realiza un análisis de casos de violencia doméstica en Tandil y muestra los circuitos espaciales recorridos por las víctimas, estudiando el espacio de la mujer en los contextos vulnerables a través de la geografía de género como proceso de construcción espacial diverso y dinámico.

Aporta a la investigación la visibilización de la violencia doméstica que se da en los barrios pobres y los recorridos que transitan las mujeres para solicitar ayuda. Al ser una investigación de análisis de casos, llevada a cabo en Argentina, aporta también la subjetividad con la que las mujeres relatan sus experiencias de violencia.

González Oddera, M. (2012) Investigación sobre violencia vincular

Esta investigación es planteada desde un enfoque cualitativo, en ella la autora caracteriza las modalidades de la violencia vincular en grupos familiares en situaciones de pobreza. Aborda la problemática de la violencia como un

fenómeno complejo y multidimensionado. También describe como significan los participantes los vínculos de pareja, la emergencia de la violencia en los mismos y su desplazamiento hacia otros vínculos familiares, llegando a la conclusión que los episodios y manifestaciones de violencia en el vínculo de pareja son naturalizados y sostenidos por representaciones sociales pertenecientes a un modelo de pareja y familia tradicional y patriarcal. Por lo tanto, son invisibilizados para la sociedad en general como también para sus víctimas.

Este trabajo aporta un abordaje cualitativo de la violencia, trabajando con una muestra con características similares a la que se presentó en esta investigación. Además, incorpora como actores que sostienen la violencia al modelo de familia tradicional y al sistema patriarcal.

## DEFICIENCIAS EN EL CONOCIMIENTO

El tema de la violencia contra la mujer ha sido abordado desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas en múltiples poblaciones y con diferentes características étnicas, culturales y socio-económicas. En su modalidad de violencia doméstica también presenta un interesante abordaje, ya que suele ser escogida por investigadores dada su elevada prevalencia.

Como se puede observar, mediante un análisis de los antecedentes; las teorizaciones y relatos de experiencias de las víctimas enriquecen nuestro conocimiento respecto a este fenómeno.

Sin embargo, desde el año 2020, se atraviesa una situación históricamente única dadas las características del contexto con respecto a la situación de aislamiento y distanciamiento requeridos para la disminución de contagios de COVID-19.

Presenciamos una pandemia que aquejó a la sociedad a nivel mundial. En diversos ámbitos las personas se vieron afectadas por esta situación, y problemáticas que antes ya requerían de un abordaje específico y minucioso, se vieron intensificadas; como es el caso de la violencia doméstica.

En este contexto se presentó una deficiencia del conocimiento, ya que aún no se han presentado investigaciones que den cuenta de las representaciones

sociales de las mujeres acerca de lo vivenciado en este período de ASPO/DiSPO, sobre la violencia doméstica, en la población escogida.

## MARCO TEÓRICO

### I- REPRESENTACIONES SOCIALES

#### a) Aproximación conceptual

La representación social se define como;

una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979, pp. 17-18)

#### b) Antecedentes teóricos

Serge Moscovici (1984) concibe la psicología social como la ciencia que estudia el conflicto entre el individuo y la sociedad y añade que se refiere tanto a la sociedad externa como a la que se lleva adentro.

Define su objeto de estudio como “todos los fenómenos relacionados con la ideología y la comunicación, ordenados según su génesis, su estructura y su función” (Moscovici, 1984, p.2). Estos conforman sistemas de representaciones que manifiestan las personas como modos de actuar y comunicar, constituyendo la realidad social compuesta por la realidad física y la imaginaria, dando lugar a las representaciones sociales.

La Teoría de las Representaciones Sociales surge en París, en 1961, de la mano de Serge Moscovici, quien postula su tesis doctoral “La Psychoanalyse, son image et son public”, tras años de estudios teóricos y empíricos, e integra en una Psicología Social, las aportaciones de diversas disciplinas redefiniendo sus problemas y conceptos (Perera Pérez, 1999).

Esta teoría tiene como base los aportes de tres corrientes (Mora, 2002, p.1):

- La etnopsicología de Wundt
- El interaccionismo simbólico de Mead
- El concepto de Representaciones Colectivas de Durkheim

### c) Enfoques conceptuales

Si bien la Teoría de las Representaciones sociales ha sido abordada desde diferentes metodologías de investigación y ha adoptado diversos marcos teóricos, de ella emergen dos enfoques principales: procesual y estructural (Restrepo-Ochoa, 2013).

#### Enfoque procesual

Se enfoca en abordar los contenidos de las representaciones en términos de su significado y sentido.

Este enfoque parte de la aproximación conceptual de Jodelet, “el concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales, socialmente caracterizados” (1986, p. 474).

En otras palabras, la representación social constituye una forma de pensamiento social, ya que está socialmente elaborado (Araya Umaña, 2002). Abarca contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que determinan una forma de actuar y relacionarse en la vida, de manera individual y con los demás; como así también, componen formas de comunicación y organización de grupos sociales. Constituye una forma de percibir, razonar y actuar.

Jodelet (1986) también advierte que es importante atender a las condiciones y contextos en que surgen las representaciones, porque estos otorgarán las características de los contenidos y los procesos que las generan.

Así, la noción de representación social se ubica en la intersección que se produce entre lo psicológico y lo social.

### Enfoque estructural

Abric (1994) afirma que las Representaciones Sociales, al ser un conjunto de creencias, informaciones, opiniones y actitudes en torno a un objeto determinado; poseen una organización y estructura.

Este autor presenta un modelo conceptual de organización de las Representaciones Sociales que se dispone como una jerarquización de los elementos que la componen.

Sin embargo, advierte Sá (1996) que “esta disposición es solo una solución teórica para el abordaje de las representaciones sociales, que resulta satisfactoria para dar cuenta de la lógica interna de las mismas”<sup>2</sup> (p.22).

De acuerdo a Abric (1994), las representaciones sociales se estructuran mediante dos sistemas:

- Sistema núcleo central

Constituye un aspecto fundamental ya que es el elemento más estable de la representación.

Se define a partir de tres factores: la naturaleza del objeto representado, la relación que la persona o grupo mantiene con el objeto; y el sistema ideológico que enmarca la relación entre sujeto y objeto, es decir, los valores, normas, prejuicios (Restrepo-Ochoa, 2013).

Además, posee dos funciones; la función generadora, a través de la cual toman significado los demás componentes de la representación; y la función organizadora, que establece la naturaleza de las relaciones entre los elementos que la componen. Esta función da unicidad a la representación.

Siguiendo a Abric (1994), este sistema abarca dos dimensiones: la normativa: se trata de una fuerte carga afectiva e ideológica, que integra prejuicios, normas, actitudes y estereotipos; y la dimensión funcional, que presenta la forma de funcionamiento del objeto de representación con un propósito operativo.

- Sistema periférico.

---

<sup>2</sup> Trata-se, por certo, de uma solução teórica, que, se parece satisfatória do ponto de vista de sua estrutura lógica interna

Son elementos de la representación que se disponen de manera jerárquica: los cercanos al núcleo tienen la función de concretar el significado; los alejados del núcleo poseen la función de aclarar y justificar esa significación (Restrepo-Ochoa, 2013).

Así, los componentes de este sistema actúan como mediadores entre el núcleo central y la acción concreta de la realidad.

Este sistema contiene la esencia del contenido de la representación y según lo postula Abric (1994) cumple tres funciones: la función de concreción, que permite que las representaciones se tornen más concretas; la función de regulación, que facilita que las representaciones se adapten a las modificaciones del contexto; y la función de defensa, actúa como protector del sistema central.

#### d) Mecanismo de formación

Las representaciones sociales se forman a partir de dos mecanismos enunciados por Moscovici que constituyen procesos interdependientes y son básicos para su estructuración (Perera Pérez, 1999):

Objetivación: es un proceso en el que lo abstracto se concretiza, lo conceptual se transforma en imagen, elemento icónico. Tiene tres fases: **construcción selectiva**; se filtran los elementos que resultan significativos, seleccionando algunos y desestimando otros, propiciando la apropiación de los conocimientos en relación al objeto de representación; **esquematisación estructurante**, los elementos seleccionados se organizan en una imagen simbólica, se estructuran en un núcleo figurativo que sostiene la representación; **naturalización**, la imagen y demás elementos que componen el núcleo adquieren existencia propia, formando una abstracción y dando lugar a las categorías del lenguaje.

Anclaje: la información se integra al sistema de pensamiento ya configurado. Así, las nuevas representaciones se unen con al sistema representacional previo construyendo la visión e interpretación de la realidad. Es un proceso imbricado y creativo que torna familiar lo novedoso. Lo nuevo se clasifica a partir del bagaje cognoscitivo y emocional preexistente en el que juegan un rol importante las vivencias y experiencias previas de los actores.

### e) Funciones de las representaciones sociales

Partiendo de la clasificación de Abric (1994), las representaciones sociales cumplen cuatro funciones:

#### 1) Funciones de saber;

Permiten entender y explicar la realidad, permiten adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable que mantenga coherencia con su sistema de valores y su funcionamiento cognitivo. Es la esencia de la cognición social ya que es condición necesaria para la comunicación.

#### 2) Funciones identitarias;

Permiten construir y definir una identidad social y personal gratificante, y coherente con sistema de valores y normas, sobrevaluando las características del grupo. A su vez favorecen el control social en los procesos de socialización que la colectividad ejerce sobre sus miembros.

#### 3) Funciones de orientación;

Las representaciones sociales constituyen guías de acción, conducen los comportamientos y las prácticas basándose en tres factores: define la finalidad de una situación, adoptando una gestión cognitiva para la tarea; produce un sistema de anticipación y expectativa, seleccionando y filtrando la información de acuerdo a lo que espera de la interacción, es decir, no depende de ella sino que la antecede y la determina; además es prescriptiva, delimita lo lícito, lo tolerable o intolerable en un contexto social en el que está inmersa.

#### 4) Funciones de justificación;

Así como son prescriptivas de las acciones e interacciones, también actúan a posteriori, justificando las conductas y sus actores. A partir de estas funciones se perpetúa y se justifica la diferenciación social de los grupos.

Perera Pérez retoma estas funciones y añade, dos funciones más:

Funciones sustitutivas: las representaciones actúan como imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren, al tiempo que participan en la construcción del conocimiento sobre dicha realidad.

Función Icónico-Simbólica: Permite hacer presente un fenómeno, objeto o hecho de la realidad social, a través de las imágenes o símbolos que sustituyen esa realidad (Perera Pérez, 1999, p. 19).

#### f) Condiciones de emergencia de las representaciones sociales

Las representaciones sociales se caracterizan por surgir en contextos de crisis y conflicto (Mora, 2002), en los que Moscovici (1979) plantea tres condiciones para su emergencia:

- La dispersión de la información;

El autor afirma que no es posible acceder a toda la información sobre un tema o problemática, ya que la información a la que se accede no es suficiente para la construcción de conocimientos, solo se dispone de información parcial, desorganizada y desfasada.

Sostiene que hay múltiples y diversas las fuentes de información con relación a la cantidad de campos de interés, estas vuelven acotados los vínculos entre los juicios y, por lo tanto, compleja la tarea de buscar toda la información y relacionarla.

- Focalización;

Las personas se focalizan en una temática, idea o contenido, de acuerdo al grado de implicación o atractivo social del ámbito que comparten o del grupo de pertenencia. La focalización por lo tanto es selectiva, diversa y excluyente.

- Presión a la inferencia

De acuerdo a lo popular que se vuelva una temática o idea, las personas se verán inclinadas a emitir opinión, juicio o expresiones. Es una presión social a la que se ven sometidos para no quedar fuera del grupo de pertenencia o del ámbito de conversación. Se ven obligados a emitir opiniones, fijar posiciones o elaborar juicios acerca de los temas controversiales que afectan a la sociedad.

En torno a estas tres condiciones se organiza el esquema estructurante cognoscitivo de las representaciones sociales.

### g) Dimensiones

En cuanto las representaciones sociales constituyen una forma de conocimiento, poseen proceso y contenido. El primero es la forma en que se adquiere y se comunica el conocimiento; y el segundo, es la parte estructural de la representación que incluye otras formaciones subjetivas que son parte de su contenido: opiniones, actitudes, creencias, informaciones y conocimientos; sin embargo, no es sólo eso, sino que se integran formando una unidad más compleja que presenta 3 dimensiones (Moscovici, 1979):

Actitud: es la dimensión afectiva, tiene la función de orientar, dinamizar y regular las conductas. A su vez, es el elemento más primitivo y resistente de las representaciones. Tiene una importancia trascendental en la configuración de la representación, ya que puede jugar un papel estructurante o desestructurante.

Información: esta dimensión se refiere a los conocimientos en torno al objeto de representación, su calidad y cantidad dependerá de la actitud que se tenga respecto al objeto. Influye en la riqueza de datos o explicaciones que forman las personas o grupos de la realidad

Campo de representación: es la organización interna que adoptan los elementos cuando quedan integrados en una representación. Esta dimensión se estructura en torno al núcleo central. Se establecen los contenidos presentando un orden y jerarquía. El resultado es un conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores integrando una misma representación social.

## II- VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

### a) Violencia

Al realizar un análisis etimológico de la palabra violencia, se puede observar que el término deriva del latín *vis*, que significa fuerza. En este sentido, violencia significa ejercer la fuerza sobre otra persona para vencer su resistencia, presionarlo a hacer algo en contra de su voluntad (Velázquez, 2003).

Esta conceptualización refiere a la coacción y al uso de la fuerza física, pero omite otros tipos de violencia que se dan a través de las imposiciones sociales o presiones psicológicas: se presentan como una opresión, y en el caso de la violencia contra la mujer, tiene la característica de ser sistemática y estructural, atravesando diversos ámbitos: económico, psicológico, socio-cultural, sanitario y educativo.

Definir la violencia es una instancia previa, pero además de definirla descriptivamente, Velázquez (2003) destaca la necesidad de proveerle un valor explicativo, que dé cuenta de qué es la violencia de género y por qué se ejerce prevalentemente sobre las mujeres.

Así, la importancia de conceptualizar, categorizar y definir las violencias que se ejercen contra la mujer radica en la posibilidad de visibilizarlas y desnaturalizarlas, considerándolas un problema de índole social y sanitario, y no individual que concierne a la esfera de lo privado.

### b) Terminología

Es necesario aclarar que la terminología violencia contra la mujer difiere de violencia de género, siendo la primera perteneciente a la ley argentina (Ley 26.485), y el segundo término suele ser acuñado por la ley española. Además, otra diferencia radica en que la violencia de género aplica a un sistema sexo-género-sexualidad, que involucra la violencia contra identidades diversas y no binarias, como lesbianas, gays, travestis y transexuales.

La violencia contra las mujeres entonces, constituye un tipo de violencia de género que se enfoca específicamente en las mujeres que son violentadas, como un modo de visibilizar esta problemática concreta.

Otra consideración terminológica refiere a las “víctimas” de la violencia contra las mujeres. Gonzalez et al. (2013) hacen una revisión crítica a este concepto, postulando que el término proviene del ámbito jurídico y concierne a la esfera de lo individual, siendo que la violencia que es ejercida contra las mujeres no es de tipo individual ni privado, aunque ocurra en este ámbito; sino que constituye una problemática estructural, parte de un continuo dentro de un sistema que transversaliza toda la sociedad.

Advierten además que el uso del término víctima, posiciona a la mujer en un perfil rígido y pobre, que la minoriza, arrastrándola a la pasividad y a la sumisión; sin contemplar la complejidad y heterogeneidad con que cada una enfrenta la violencia que atraviesa.

Bodelón (2008), promueve la sustitución de “víctima” por el uso del término superviviente o sobreviviente, sosteniendo que aporta un rol positivo que enfatiza la herramientas, recursos y estrategias que llevan a cabo las mujeres para afrontar situaciones de violencia. Además, permite vislumbrar una salida a la situación de opresión.

### c) Conceptualización

La violencia contra la mujer se define como:

(...) toda conducta, por acción u omisión, basada en razones de género, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, participación política, como así también su seguridad personal (Ley 26.485, art.4)

Como notas características de la violencia contra la mujer se presentan 4 ideas (Osborne, 2009): que es un fenómeno estructural; ya que la violencia se establece en un sistema que atraviesa y organiza a toda la sociedad; que es un mecanismo de control, pues establece la idea de que mientras se pueda agredir a una sola mujer, cualquiera puede ser agredida; que representa un continuo,

porque son un conjunto de conductas, acciones y omisiones que se consideran normales; y que existe tolerancia por gran parte de la sociedad hacia las violencias que se ejercen contra las mujeres, aun después de años de lucha y acciones de visibilización y deconstrucción.

Al abordar la violencia contra la mujer es preciso contextualizarla en un sistema que la sostiene y de la que forma parte: el patriarcado.

El patriarcado (...) es, por lo tanto, una estructura de relaciones entre posiciones jerárquicamente ordenadas que tiene consecuencias en el nivel observable, etnografiable, pero que no se confunde con ese nivel fáctico, ni las consecuencias son lineales, causalmente determinadas o siempre previsibles. (Segato, 2003, p.14)

Así, se concibe el patriarcado como la célula elemental de la violencia, como un constructo que pertenece al plano de lo simbólico, y como tal, es capaz de conducir afectos y valores a los actores sociales (Segato, 2003). También se desplaza mediante diversos significantes, manteniendo garantizada su reproducción en todos los ámbitos de la sociedad, sin importar clase, edad, género.

Sucede de esta forma ya que el patriarcado constituye a la vez, una norma; implica la normatividad, el modo de actuar de las personas, lo que está permitido y lo que no; y un proyecto de reproducción, la forma en que se reproduce de manera directa e indirecta, a veces más visible que otras.

Se manifiesta también como un sistema de dominación (Osborne, 2009) y opresión, en el que son los varones los que comparten y dividen el poder en las estructuras que conforman lo social: poder político, económico, religioso y militar. Como sistema de base, incluye a todos los actores sociales promoviendo la incorporación y mantenimiento de ideas, creencias, roles y estereotipos; y dando lugar a la proliferación de la violencia como modo de mantener este orden establecido.

A través de dos ejes transversales, Rita Segato (2003), articula los principios de la violencia: eje vertical, en el que se encuentra el violador en relación a su víctima. Es vertical porque se ejerce el uso de la fuerza del primero sobre la segunda. Esta relación ha sido abordada por diferentes enfoques teóricos

resaltando su importancia para dilucidar las causas de la violencia y sus modalidades. Pero existe el otro eje que ha quedado con escaso abordaje y por lo tanto se torna menos visible; el eje horizontal, que se refiere a la relación del violador con sus pares. Se caracteriza por la competencia y la creación y fortalecimiento de alianzas, funciona como un contrato entre iguales.

Ambos ejes se encuentran interconectados, conformando “un sistema único, cuyo equilibrio es inestable, un sistema de consistencia deficiente” (Segato, 2003, p. 253).

Entonces para que se manifieste un cambio en torno a este sistema patriarcal, que sea capaz de debilitar sus bases, es necesario la acción conjunta de todos los actores de la sociedad, incluyendo las instituciones y organismos que la conforman; “son necesarias políticas públicas transversales que actúen modificando la discriminación y la incomprensión de que los Derechos de las Mujeres, son Derechos Humanos.” (Blay, 2003)<sup>3</sup>

#### d) Legislación: tipos y modalidades de la violencia contra la mujer

La lucha por los derechos de las mujeres en Argentina ha sido liderada por los movimientos feministas, logrando grandes logros en materia de derechos humanos, civiles y políticos desde la década de 1960 hasta la actualidad.

A nivel interamericano, se establece por primera vez el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en el año 1994, a partir de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer Belém Do Pará. Aquí se reconoce los tipos de violencia a los que están expuestas las mujeres y los ámbitos en que se desarrolla la violencia;

Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica: a) que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; b) que tenga lugar en la comunidad y sea

---

<sup>3</sup> Para enfrentar esta cultura machista e patriarcal são necessárias políticas públicas transversais que atuem modificando a discriminação e a incomprensão de que os Direitos das Mulheres são Direitos Humanos

perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y; c) que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra. (Convención De Belém Do Pará, 1994, art. 2)

Fueron 34 los países que firmaron este tratado, entre ellos Argentina, sentando las bases para la ley de protección integral a las mujeres.

A partir de 2009, año de la promulgación de la Ley 26.485, de Protección Integral a las Mujeres, de alcance nacional, se expone los tipos de violencia a los que se encuentran expuestas las mujeres: física, psicológica, sexual, patrimonial y económica, simbólica, política.

Así también se definen las modalidades de violencia, es decir las formas y el contexto en que tiene lugar estas prácticas, actitudes, acciones u omisiones; violencia doméstica, violencia institucional, violencia laboral, violencia contra la libertad reproductiva, violencia obstétrica, violencia mediática contra las mujeres, violencia contra las mujeres en el espacio público, violencia pública-política contra las mujeres (Ley 26.485, art.6)

A los fines del abordaje teórico, esta investigación se centrará en el estudio de la violencia contra la mujer en su modalidad doméstica, siendo ésta la que manifiesta mayor incidencia en el territorio argentino y en la provincia de Salta (RNFJA, 2019), y afecta a todos los estratos sociales.

Sin embargo, la violencia doméstica presenta mayor prevalencia en los sectores empobrecidos en donde se encuentran mujeres con mayores características de vulnerabilidad: mujeres de escasos recursos, con discapacidades, mujeres mayores, niñas, sin trabajo formal remunerado (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

#### e) Violencia Doméstica

La violencia doméstica se define como:

(...) aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia. (Ley 26.485, Art.6, Inc.a)

A pesar de las luchas de movimientos que abogan por los derechos, movimientos feministas y acciones por parte del Estado para erradicar y prevenir la violencia doméstica, las cifras de femicidios permanecen altas.

Tal es la magnitud del problema, que la provincia de Salta permanece desde el año 2014 en situación de Emergencia Pública en materia Social por Violencia de Género, decreto que el pasado mes de septiembre se promulgó por dos años más (Expediente N° 91-46.357/2022), hasta el año 2024.

Entre las causas que se analizan acerca de la violencia doméstica, Osborne (2009) comenta que se encuentra relacionado el término desigualdad, ya que se presume que hace unas décadas, en una sociedad de valores tradicionales ligados a la moral, no se presentaba esta problemática pues tanto hombres como mujeres ocupaban un rol establecido, y no se generaban conflictos a nivel doméstico que incitaran a la violencia. La autora critica esta postura y la sustituye por “desigualdad relativa”, postulando que, si bien la mujer ha conseguido un lugar fuera del hogar para desarrollar sus capacidades, y una posición como sujeto de derecho similar a la del hombre, aún se encuentra en una posición de igualdad. Así, también advierte que, si la desigualdad fuese el único factor causante de la violencia doméstica, no cabría explicación para los casos de mujeres que tiene desarrolladas capacidades, habilidades y recursos.

Se presenta entonces la violencia doméstica como un fenómeno multicausal, estructural y al que convocan diversos factores de riesgo: la personalidad de los agresores, el abuso de alcohol y otras drogas, las parejas de hecho, la amenaza de un divorcio, la dependencia económica, factores culturales, trastornos psicopatológicos, problemas socioeconómicos o frustraciones personales (Osborne, 2009).

En situaciones de cautiverio o confinamiento, la violencia contra la mujer alcanza su máxima expresión, llegando a un trato de extrema crueldad por parte del agresor, que puede manifestarse en cualquiera de las tipificaciones en que se presenta la violencia, como también, que es lo más común, combinando diferentes tipos de la misma. Entre estos lugares de cautiverio se destacan cárceles, prostíbulos, instituciones de educación de modalidad pupilas, reformatorios, cultos religiosos, campos de concentración. Se puede manifestar así, que;

La agresión sádica se produce sobre todo en situaciones de cautiverio, cuando la víctima, incapaz de escapar de su verdugo, es dominada por fuerzas físicas o psicológicas superiores. Esta condición se da con especial frecuencia dentro del recinto impalpable de la familia (Marcos, 1996, p.2)

Considerando lo expuesto por los autores, se puede inferir que estas manifestaciones también aplican a la situación de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, ya que constituye una situación de confinamiento de características particulares: las personas no deben salir de sus viviendas más que para proveerse los elementos esenciales de alimentación e higiene; dejando a los integrantes de la familia compartiendo la vivienda por más tiempo del que solían hacerlo.

Así, Osborne (2009) plantea que la familia puede comportarse como un refugio seguro, pero también como un caldo de cultivo para confrontaciones y conflictos, ya que el ámbito de privacidad que implica el hogar puede promover conductas y comportamientos tanto eróticos como agresivos, que no tendrían lugar ante la mirada pública.

### El ciclo de la violencia

A lo largo del estudio de la violencia doméstica, se ha indagado en las causas de la misma, pero también en la posición de la mujer frente a ésta, y en las razones por las cuales se perpetúa la violencia, manteniendo el vínculo con el agresor.

Además de los factores de riesgo y de vulnerabilidad ya esbozados, es preciso atender a ciertos condicionamientos internos psicológicos que permiten la perpetuación y el sostenimiento de la violencia durante el tiempo.

Si bien, no se ha logrado establecer el perfil del agresor, si se puede caracterizar algunas de sus estrategias; “aplica sobre su víctima un proceso sistemático de destrucción de la personalidad que no sólo consigue su objetivo, sino que además la «engancha», creando una fuerte dependencia en la víctima” (Osborne, 2009, p.112).

Este proceso que describió Leonore Walker en 1979 es retomado por Osborne (2009), y se presenta en tres fases que se desarrollan cíclicamente. Una vez concluido vuelve a comenzar hasta que uno de sus componentes rompe la circularidad del proceso. Generalmente, es la mujer quien termina con este ciclo, si bien porque ha visibilizado el problema y una salida al mismo utilizando recursos internos y externos, o en el peor de los casos, el proceso termina con la aniquilación de la víctima.

1) Fase de acumulación de tensión;

se presenta un clima hostil continuo por parte del agresor, que suele reclamar a la mujer sus actitudes, actividades, comportamientos habituales: la manera en que se relaciona con los demás, la forma en que se viste. Se dan abusos psicológicos que socavan la autoestima de la mujer y su red de apoyo (amigos/familiares). La víctima minimiza los conflictos con la creencia de que puede controlar la situación y cede a los reclamos del agresor para evitar el conflicto, reforzando de esta forma su actitud.

2) Fase de explosión violenta o agresión;

es el momento culmine de agresión, suele ser física, sexual, psicológica e implicar además otros tipos de violencia. El maltrato se hace evidente para la víctima quien se ve desbordada por el miedo y la rabia. En la mayoría de los casos corre peligro su vida y la de sus seres queridos. Es en esta etapa en donde la mujer puede solicitar ayuda, contando lo que viene sucediendo, la violencia en escalada.

3) Fase de reconciliación o luna de miel;

el agresor se muestra arrepentido por lo causado y vuelve a la mujer manifestando que va a cambiar su actitud y que no volverá a ocurrir ningún tipo de situación violenta. Se da una manipulación emocional sobre la mujer que puede contener regalos, propuestas de fortalecer la relación, promesas de cambio y hasta pedidos de ayuda del agresor hacia la mujer solicitando lo contenga y lo comprenda. Se produce en la mujer un refuerzo positivo que lleva a ver al agresor como víctima también de la situación y dispuesto a cambiar. El agresor tiende a evocarle situaciones y experiencias vividas en las que no había conflicto, esto produce en la mujer la esperanza de volver a ese idilio, y se constituye el “enganche psicológico” (Osborne, 2009, p.114), que perpetúa el vínculo con el agresor.

Atendiendo al conocimiento de este “ciclo de la violencia”, se manifiesta en la Guía de Actuación en Casos de Violencia Doméstica Contra las Mujeres, lo siguiente; “De acuerdo a la legislación vigente, una vez instada la acción penal, la retractación de la víctima no impide a la/el fiscal impulsar el proceso de oficio” (Ministerio Público Fiscal, 2016, p. 16), lo que implica que aún si la mujer decide retirar la denuncia solicitada durante la fase de explosión violenta, quedará asentado su registro, y la justicia procederá a la investigación del caso.

### III-PANDEMIA

#### a) Definición

Se denomina pandemia la propagación mundial de una enfermedad (Organización Mundial de la Salud, 2020). Si se remite a su etimología, proviene del griego “pandemos” que significa todos.

Para definir el concepto de pandemia, antes debe hacerse referencia a algunos términos asociados: epidemia y enfermedad endémica.

Se llama epidemia a la propagación de una enfermedad contagiosa en una población determinada, implicando un gran número de personas infectadas por un periodo de tiempo concreto. Casos de epidemias constituyeron el cólera, el ébola, la malaria y el sarampión (Médicos Sin Fronteras, 2020)

Una enfermedad se considera endémica cuando permanece en determinada zona o población de manera continua o episódica, como es el caso del dengue en regiones como el noroeste argentino.

Cuando un brote epidémico se extiende por grandes regiones territoriales y poblacionales (abarcando continentes) con rapidez, se considera pandemia.

A lo largo de la historia, la humanidad ha transitado diversas pandemias, pestes y epidemias, que produjeron un número elevado de muertes. Entre las principales se pueden contar: la Peste Negra, en el año 1.347, con 200 millones de víctimas fatales, la Viruela en 1.520 con 56 millones de muertos, el Cólera desde 1.817 hasta 1.856 se llevó 10 millones de vidas, la Gripe Española entre 1.918 y 1.919 tuvo 50 millones de decesos, y el Sida que desde 1.981 cuenta 30 millones de fallecidos (Tomasi, 2020).

La pandemia por la enfermedad de COVID-19, hasta el 31 de julio de 2021: contó con 4.209.817 víctimas fatales y 197.166.466 infectados a nivel global. En Argentina se produjeron 105.797 decesos con diagnóstico de COVID-19 (de los cuales 57.182 corresponden al año 2021). Esto implica una letalidad acumulada de 2,1% del total de habitantes del territorio argentino (Ministerio de Salud de la Nación, 2021).

### b) Pandemia por COVID-19

Se trata del brote de enfermedad por coronavirus COVID-19, causado por el virus SARS-Cov-2, notificado por primera vez el 31 de diciembre de 2019 en Wuhan, China. Es una enfermedad altamente contagiosa, aunque su mecanismo de transmisibilidad no se conoce con especificidad y tampoco cuenta con tratamiento farmacológico específico (Medeiros et al., 2020). La rápida propagación del virus puso a los Estados en un contexto de Emergencia Sanitaria.

En Argentina, se declaró la Emergencia Pública en Materia Sanitaria el 12 de marzo de 2020, a partir del decreto 260/2020, siendo que a tal fecha se encontraban afectados por la pandemia 110 países. Este decreto es ampliado por el plazo de un año a partir del 17 de marzo de 2020 (Decreto 287/2020, 2020).

Dos días después; mediante el Decreto 297/2020, el gobierno nacional dispone tomar medidas oportunas para mitigar el índice de contagios en el territorio argentino y evitar el colapso del sistema sanitario.

Este decreto plantea; teniendo en cuenta que a tal fecha, no se disponía de un tratamiento antiviral efectivo, ni vacunas que prevengan el virus, y alertados ante la enfermedad que se trasmite por contacto físico, vía oral, y mediante la mucosa ocular; tomar medidas de prevención que impliquen un distanciamiento y aislamiento social obligatorio, “por un plazo determinado, durante el cual todas las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en el lugar en que se encuentren y abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo” (Decreto 297/2020, 2020).

### c) Aislamiento y Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO/DiSPO)

El ASPO es una medida excepcional que dispone el Gobierno Argentino para el territorio nacional, dispone que;

(...) las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en la residencia en que se encuentren a las 00:00 horas del día 20 de marzo de

2020, momento de inicio de la medida dispuesta. Deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación y el contagio del virus COVID-19 (Decreto 297/2020, Art. 2, 2020)

Si bien, el decreto nomina el aislamiento social, en el sentido estricto de la palabra no se trata de eso, sino de un aislamiento físico. Ya que lo que se promueve es que las personas no tengan contacto físico con otras personas que no forman parte del grupo familiar o de residencia. Queda, sin embargo, permitido el contacto social que puede llevarse a cabo mediante redes sociales, redes de información, teletrabajo y clases o cursos dictados de forma on-line.

DiSPO es una disposición del gobierno nacional, que a través del Decreto 677/2020, dictamina una etapa posterior al ASPO, pero que tiene continuidad con éste. En esta etapa se ven flexibilizadas actividades que conciernen al comercio y actividades laborales, algunos deportes individuales, y se permiten las reuniones familiares de hasta 10 integrantes.

Se trata de marco normativo que prevé;

(...) la recuperación del mayor grado de normalidad posible en cuanto al funcionamiento económico y social, pero con todos los cuidados y resguardos necesarios, y sosteniendo un constante monitoreo de la evolución epidemiológica para garantizar un control efectivo de la situación (Ministerio de Salud de la Nación, 2020).

Ambas disposiciones presentan una serie de restricciones de las actividades cotidianas, que afecta principalmente a las personas en condición de vulnerabilidad: personas de bajos recursos, mujeres con hijos a cargo, personas que sufren violencia doméstica, y que viven en zonas periurbanas. Se infiere que la población con estas características, están en riesgo ya que no pueden acceder a los servicios básicos de salud, asistencia social y además tienen restringido el transporte público de pasajeros.

La situación de confinamiento físico produce cambios en la cotidianeidad de las personas, influyendo en el comportamiento, actitud, emociones y perspectivas de las personas. Además, sumada a la sustitución de las actividades diarias, hay

una nueva organización del tiempo un tanto desestructurada, y se presenta la incertidumbre sobre el futuro, pero también sobre el presente.

Algunos estudios demuestran que hay personas que manifiestan mayor predisposición a sufrir trastornos psicológicos y psiquiátricos en torno a la situación de aislamiento, configurando grupos de riesgo: personas de sexo femenino, de bajo nivel socioeconómico, con conflictos interpersonales, que manifiestan uso frecuente de redes sociales, con bajo nivel de resiliencia y apoyo social (Ramírez et al., 2020).

Existe información abundante y avasallante sobre la enfermedad, su curso y las posibles consecuencias a nivel sanitario, social, económico-laboral y educacional. Sin embargo, un porcentaje de ella no tiene sustento formal, y el restante no es verídico. Dejando así a la población en un estado de confusión y expectativa constante.

Al producirse esta sobreinformación, se manifiestan miedos, ansiedad, angustia y depresión (Ramírez et al., 2020); que suelen influir en los hábitos de las personas desorganizándolos, y provocando desordenes en el ciclo del sueño, en la alimentación y actividad física y recreativa. A su vez, la falta de sueño o dormir de más, como la sobrealimentación o la escasez de ella, incide en los procesos psicológicos y en la regulación emocional, tornándose así un circuito del que es difícil salir si no se presenta una planificación y organización de actividades y hábitos dentro de esta nueva normalidad.

## **METODOLOGÍA**

### Tipo y nivel de investigación

Es una investigación de tipo cualitativo, ya que no se centra en un estudio cuantificable ni pretende generalizar sus resultados, sino que intenta abordar una problemática subjetiva, dentro de una determinada población a fin de conocer la representación social de las participantes sobre la violencia doméstica en profundidad.

El nivel es descriptivo, se enfoca en analizar cómo se presentan los fenómenos en la realidad presente (Hernández Sampieri et al., 2006)

### Diseño de investigación

Se trata de una investigación con diseño de Teoría Fundamentada (Grounded Theory) creada en 1967 por Barney Glaser y Anselm Strauss (Hernández Sampieri et al., 2006), y sienta sus bases en el interaccionismo simbólico.

Presenta un procedimiento sistemático que busca generar proposiciones teóricas partiendo de datos obtenidos en la investigación. Estas teorías generadas son útiles para explicar fenómenos específicos de un contexto o ambiente particular, y pueden aportar nuevas perspectivas sobre el fenómeno estudiado con riqueza interpretativa (Hernández Sampieri et al., 2006).

Parte de dos estrategias (Vasilachis, 2006):

- el método de comparación constante: implica que la recolección, codificación y análisis de datos se dan de modo simultáneo
- muestreo teórico: la determinación de la muestra dependerá de las unidades de análisis que resulten significativas para desarrollar conocimiento, sugiriendo categorías, propiedades y relaciones entre estas. El criterio de saturación de categorías implica que los datos recolectados no aportan nuevas categorías ni propiedades o dimensiones del fenómeno en estudio.

El diseño de Teoría fundamentada es propicio para entender procesos psicosociales que tienen lugar en ambientes naturales, ya que provee un sentido de comprensión sólido. Permite representar de manera sensible y clara, las expresiones y representaciones de individuos y grupos, sus relaciones e interacciones, abordando su complejidad (Hernández Sampieri et al., 2006).

Al pertenecer a la metodología cualitativa, es un diseño recurrente. En él, tanto la codificación, como la recolección y el análisis se dan de modo simultáneo. Sin embargo, Strauss y Corbin, citados en Hernández Sampieri et al. (2006), proponen una secuencia de pasos para el análisis de datos a modo de organizar el procedimiento:

- Codificación abierta: se analizan los datos, mediante el método de comparación constante, y se generan categorías iniciales de significado. Estas categorías contienen subcategorías que representan propiedades de las mismas
- Codificación axial: de las categorías de la codificación abierta el investigador extrae la que considera más importante y configura una categoría central o fenómeno clave, ésta actúa como eje que articula las demás categorías según sus propiedades y dimensiones, en una matriz paradigmática. Es una estrategia de análisis que muestra las relaciones entre todos los elementos.
- Codificación Selectiva: el investigador regresa a las unidades de análisis y las compara con el esquema emergente. De este proceso surgen hipótesis de relaciones entre categorías o temas. Se escribe una narración vinculando las categorías y sus significados.

“Los procedimientos de recogida, codificación, análisis, clasificación e interpretación de la información se realizan a lo largo de todo el proceso de investigación, y se operativizan mediante la redacción de memos” (Vasilachis, 2006, p. 162). Estos memos se clasifican y organizan a modo de relato, lo que da origen a la Teoría Fundamentada.

El resultado del proceso es la generación de teoría sustantiva, de alcance medio, específica de un contexto y periodo, que describe el fenómeno estudiado.

## Definición de conceptos claves

### Representación social:

(...) es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici 1979, p.17-18)

Tiene tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación o la imagen. La información se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social; el campo de representación remite a la imagen o contenido concreto de la representación; la actitud es la dimensión afectiva, la orientación favorable o desfavorable en torno al objeto de representación (Moscovici, 1979)

De acuerdo al modelo estructural (Abric, 1994), las representaciones sociales se organizan en dos sistemas jerárquicos;

- Núcleo central: es el elemento más estable de la representación. Abarca dos dimensiones; la normativa: fuerte carga afectiva e ideológica, que integra prejuicios, normas, actitudes y estereotipos; y la dimensión funcional, que presenta la forma de funcionamiento del objeto de representación con un propósito operativo.
- Sistema periférico: son elementos de la representación que se disponen de manera jerárquica: los cercanos al núcleo tienen la función de concretar el significado; los alejados del núcleo poseen la función de aclarar y justificar esa significación (Restrepo-Ochoa, 2013).

### Violencia doméstica:

(...) aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al

pleno desarrollo de las mujeres. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia. (Ley 26.485, Art.6, Inc.a)

Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO): es una medida excepcional que sanciona el gobierno y dispone que;

(...) las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en la residencia en que se encuentren a las 00:00 horas del día 20 de marzo de 2020, momento de inicio de la medida dispuesta. Deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación y el contagio del virus COVID-19 (Decreto 297/2020, Art.2, 2020)

Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DiSPO): se trata del marco normativo que presenta continuidad con el ASPO, y prevé;

(...) la recuperación del mayor grado de normalidad posible en cuanto al funcionamiento económico y social, pero con todos los cuidados y resguardos necesarios, y sosteniendo un constante monitoreo de la evolución epidemiológica para garantizar un control efectivo de la situación. (Ministerio de Salud de la Nación, 2020)

## Contexto

El contexto de la investigación fueron los Barrios Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, situados en la zona este de la ciudad de Salta.

Las entrevistas semidirigidas fueron administradas en las residencias de las participantes, y otras en el espacio común del comedor “La Gran Familia” de barrio Ampliación 20 de Junio; estas últimas por pedido explícito de algunas participantes que no tenían disponibilidad espacial ni simbólica en sus hogares.

Todas las entrevistas fueron registradas de manera presencial, siguiendo los protocolos y disposiciones del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), a fin de garantizar los cuidados sanitarios para prevenir contagios por Covid-19.

## Participantes

Se trabajó con mujeres de 17 a 40 años que viven en la ciudad de Salta y residen en Barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio. El estudio requirió de su participación voluntaria y anónima, con el fin de garantizar la privacidad de las mismas y favorecer la recolección de datos. Este grupo constituyó la **población** de investigación.

Previamente, fue necesario convocar a referentes barriales que asumieron el papel de gatekeepers, garantizando el acceso al campo.

## Muestra

Se aplicó el **muestreo teórico**, mediante el cual se buscó casos significativos para el abordaje del tema en estudio. Y el **muestreo en cadena**, identificando participantes clave y preguntándoles si conocían a otras personas que pudieran aportar datos a la investigación.

El criterio de inclusión de la muestra, consistió en reconocer las participantes que presenten edades entre 17 a 40 años, residan en los barrios Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, y hayan pasado el periodo de ASPO/DiSPO allí. Se escogió este rango etario, por representar más del 50% de las víctimas de violencia contra la mujer, de acuerdo al relevamiento de datos del Observatorio MuMaLá (2020).

La muestra constó de 20 eventos, que se dividen en 10 entrevistas semiestructuradas, 6 bitácoras de campo y 4 registros de observación.

El criterio que se tomó para la saturación de categorías fue la saturación teórica, es decir, que los eventos no aporten información que favorezca el desarrollo de propiedades, ni dimensiones de las categorías ya codificadas (Vasilachis, 2006).

## Procedimiento y técnicas de recolección

Este estudio constó de dos etapas:

- Inmersión inicial

Se realizó la inmersión inicial partiendo de la observación y el reconocimiento de referentes barriales (gatekeepers) que facilitaron el ingreso a los barrios. Se pautó una entrevista oral con los mismos a fin de presentarme como investigadora, dar a conocer los objetivos de la investigación e indagar sobre las problemáticas de las mujeres de los barrios en estudio. Estas entrevistas se concretaron de manera individual, con cada uno de los tres referentes, llevando un registro de observación directa.

Durante este periodo se trabajó, además, con una bitácora de campo, que fue llevada a cabo por la investigadora. En ella se registró lo visto y oído en la inmersión al campo, a fin de documentar una descripción del ambiente: expresiones, actitudes e interacciones de los participantes, y experiencias.

Luego, con la colaboración de los gatekeepers, se procedió a identificar a las mujeres de entre 17 y 40 años de edad, que residían en el Barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, y que hayan pasado el periodo de ASPO/DiSPO allí, las cuales resultaron casos significativos para el estudio.

- Inmersión al campo

Durante este proceso se llevaron a cabo, paralelamente la aplicación de entrevistas, recolección de datos, codificación y revisión de las unidades de análisis con la construcción de categorías, y revisión de muestreo, partiendo de la muestra inicial hasta la saturación de categorías.

Una vez definida la muestra inicial, se procedió a la aplicación del instrumento (entrevista). Se administró una entrevista semiestructurada, organizada en ejes temáticos con el objetivo de recolectar información en profundidad sin perder el objeto de estudio. Las entrevistas se realizaron con el previo consentimiento informado de las participantes y su aplicación fue presencial.

Durante toda la investigación se utilizó como método de recolección de datos la observación directa y la bitácora de campo.

La observación se enfocó en: explorar el contexto y aspectos de la vida social; describir las actividades que desarrollan las personas y quienes participan en ellas, comprender los procesos, vínculos y relaciones entre los participantes, identificar problemas (Hernández Sampieri et al, 2006)

## BITÁCORA DE CAMPO

- Anotaciones acerca del contexto
  - disposición espacial del barrio y las viviendas
  - características de las viviendas
- Anotaciones acerca de la población
  - recepción de la investigadora
  - actitudes, expresiones
  - interacciones
  - relaciones vinculares
- Anotaciones acerca de la investigación
  - tiempos estipulados
  - adecuación de los instrumentos

## ENTREVISTA

### (Ejes temáticos/ Preguntas Tipo)

- Datos personales

Nombre / Edad / Barrio: ¿hace cuánto que vive en el barrio? ¿cómo llegó? / Estado civil

- Vínculos familiares/hogar

¿Tiene hijos/as? ¿Cuántos? ¿Cuántas personas viven en su hogar? ¿Quiénes son? ¿Cuántos comen aquí? ¿Cuántos duermen? ¿Qué vínculos tienen? (madre, padre, pareja, hijos/as, hermanos/as, cuñado/as) ¿Cuántas habitaciones tiene su vivienda? ¿Cuántas habitaciones para dormir tiene la vivienda? ¿Tiene baño? ¿cuántos?

- Ocupación/oficio

¿Trabaja fuera del hogar? ¿Cuáles son sus tareas en el hogar? ¿Desde cuándo? ¿Cuál es su ocupación? ¿Realiza alguna actividad en el barrio?

Su pareja, ¿trabaja fuera del hogar? ¿Cuál es su ocupación? ¿Realiza usted alguna actividad fuera del hogar (gimnasia, taller, educación, etc.)? ¿Cuál? ¿Forma parte de algún grupo del barrio? ¿En WhatsApp/Facebook?

- Durante el ASPO/DiSPO

¿Quiénes estaban en la casa? ¿Me quiere contar como era un día de su vida antes del ASPO/DiSPO? ¿A qué horas empezaba su día? ¿Qué actividades realizaba diariamente? ¿Y cómo era un día durante el ASPO/DiSPO? ¿Quién realizaba las tareas del hogar? ¿quién hacía las compras? ¿quién ayudaba a los niños con sus tareas? ¿Y en el presente? ¿Qué hábitos/ conductas se mantienen desde el ASPO/DiSPO? ¿Cuáles han cambiado? ¿Notó usted si el comportamiento de algunos de los habitantes de su casa cambió durante el ASPO? Si antes se llevaban bien y luego hubo conflictos, o si antes se llevaban mal y luego comenzaron a llevarse bien. ¿De quién? ¿Cómo cambió?

Relato de experiencia.

¿Escuchó, vio o supo de alguna situación de pelea/conflicto en las casas de alguna de sus vecinas? ¿Cómo se enteró? ¿Usted participó de alguna manera?

- Violencia doméstica

¿Alguna vez escuchó sobre la violencia en el hogar o violencia familiar? ¿En qué contexto? ¿Sabe a qué se refiere? ¿Podría dar un ejemplo de lo que considera que se relaciona con la violencia familiar? ¿quienes participan en una situación así?

Si tuviera que dibujarlo o presentarlo en una foto, ¿cómo sería la imagen que relaciona a la violencia doméstica? ¿Considera que alguna vez sufrió una situación de violencia familiar/doméstica? ¿quiere describirla? ¿Qué hizo ante esa situación? ¿cómo lo resolvió? ¿alguien la ayudó? ¿conoce a alguien que haya sufrido una situación de violencia doméstica? ¿cómo fue? ¿Puede describirla? ¿qué pensó sobre ese tema? ¿pudo hacer algo? ¿qué hizo?

En el caso que llegara a conocer alguna mujer en situación de violencia, ¿qué haría? ¿Considera que una mujer en situación de violencia durante la pandemia podría haber recibido ayuda? ¿Quién o quienes se la brindarían? ¿A dónde se podía acudir para pedir ayuda? ¿O cómo podía pedir ayuda?

### Dependencia

Partiendo de que la consistencia lógica delimita la confiabilidad de la investigación cualitativa, se utilizó en el presente abordaje el diseño de Teoría Fundamentada, bajo el cual se formaron categorías generando conocimiento teórico novedoso y específico para el contexto y población en la que se trabajó. Esta investigación fue respaldada entonces por el diseño elegido.

A su vez, se procuró controlar los sesgos que pudieran interferir en la investigación mediante la recolección de datos, utilizando las tres herramientas descritas anteriormente (observación, bitácora de campo y entrevista semiestructurada); y luego se realizó la triangulación de datos.

### Credibilidad

Para evitar distorsiones que pudieron ocasionar la presencia de la investigadora en el campo, se realizó la inmersión inicial teniendo en cuenta el rol de observadora de la misma; y registrando los acontecimientos, comportamientos y la dinámica del contexto en la bitácora de campo.

Además, para la recolección de datos se utilizó la entrevista semiestructurada organizada en ejes temáticos, que permitió recoger los contenidos de las representaciones de las participantes en profundidad, procurando brindarles el tiempo necesario para manifestar de forma integral la elaboración de sus respuestas.

También se elaboraron instancias sistemáticas de discusión de los procesos de codificación y de resultados con la directora de la investigación.

### Transferencia

La presente es una investigación cualitativa que aborda las representaciones sociales de una población en una temática específica, dando como resultado una teoría sustantiva delimitada a un contexto situacional y temporal, por lo que, no será posible la aplicabilidad de los resultados a otros contextos y poblaciones.

Sin embargo, se espera que la teoría generada aquí, sienta conocimiento relevante a ser analizado en contextos similares.

### Confirmabilidad

Se procuró lograr la mayor objetividad que una investigación de estas características permite, a través de una instancia prolongada de inmersión inicial, la supervisión y discusión sistemática con la directora durante los procesos de codificación y una efectiva triangulación de datos.

### EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

- Investigadora: Romina Luisa Tapia Aravena, estudiante de Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica de Salta
- Directora: Licenciada Amelia Clark

### COREOGRAFÍA DE ANÁLISIS

El análisis de datos se efectuó siguiendo el diseño de Teoría Fundamentada. Se realizó la triangulación de los datos recolectados de la observación directa, la bitácora de campo y las entrevistas.

Se procedió a la comparación constante de datos recolectados para la configuración de categorías.

Inicialmente, tuvo lugar el proceso de **codificación abierta**, en el cual se asignaron códigos a grupos de datos que describían el contenido del fenómeno en estudio. Este fue un momento descriptivo (Restrepo-Ochoa, 2013), en el que se identificó en los datos: conceptos, propiedades (características o atributos de una categoría), y dimensiones (propiedades que se mantienen en un continuo en el tiempo).

Luego, en el proceso de **codificación axial**; se relacionaron las categorías a sub-categorías, alrededor de un eje que las articulaba según sus propiedades y dimensiones. Creando una matriz paradigmática o paradigma codificado, que dio

cuenta de las relaciones entre el contenido y la estructura de las representaciones.

A continuación, mediante la **codificación selectiva**, se armó un esquema conceptual en el que se presentó una categoría central, alrededor de la cual se integraron las categorías emergentes de las representaciones. Esta categoría central posee poder analítico, pues permitió explicar el fenómeno a partir de la convergencia de las demás categorías.

Así, se elaboró una narración que vincula las categorías y describe el fenómeno en estudio.

El resultado del análisis es la generación de teoría fundamentada en los datos; se trata de una teoría sustantiva, específica de un contexto situacional y temporal, que describe los contenidos y presenta la organización y estructura de los mismos, determinando una categoría nuclear de las representaciones, y explicando sus relaciones con las categorías periféricas.

## CRONOGRAMA

| Actividades                              | Mes |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
|------------------------------------------|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
|                                          | 1   | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| Revisión bibliográfica                   | x   | x |   |   |   | x | x | x | x | x  | x  | x  |
| Diseño del instrumento (entrevista)      |     | x | x |   |   |   |   |   |   |    |    |    |
| Inmersión inicial                        |     |   |   | x | x |   |   |   |   |    |    |    |
| Conformación del padrón muestral inicial |     |   |   |   | x |   |   |   |   |    |    |    |
| Aplicación del instrumento (entrevista)  |     |   |   |   |   | x | x | x |   |    |    |    |
| Organización de los datos                |     |   |   |   |   | x | x | x |   |    |    |    |
| Transcripción de las entrevistas         |     |   |   |   |   | x | x | x | x | x  |    |    |
| Codificación abierta                     |     |   |   |   |   | x | x | x | x | x  |    |    |
| Codificación axial                       |     |   |   |   |   | x | x | x | x | x  | x  |    |
| Codificación selectiva                   |     |   |   |   |   | x | x | x | x | x  | x  |    |
| Elaboración de resultados                |     |   |   |   |   |   |   | x | x | x  | x  |    |
| Informe final                            |     |   |   |   |   |   |   |   |   | x  | x  | x  |

Cabe considerar que, al tratarse de una investigación de corte cualitativo, es de naturaleza recurrente y flexible, por lo cual se contempla la extensión de sus

tiempos. En el cronograma propuesto, los tiempos para cada actividad fueron tentativos, viéndose extendidos por algunos meses. Sin embargo, se respetó la organización de los procesos que se llevaron a cabo de forma paralela.

### Presentación de los datos

Se entrevistaron un total de 10 mujeres que residen en Barrios Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, y que pasaron el período de ASPO/DiSPO allí. La mitad de ellas no conviven con la pareja; el resto si, y de este último grupo, dos están casadas. Las que mantienen relación de convivencia son madres, con un promedio de 3 a 4 hijos cada una, de edades que van desde los 2 meses de edad, hasta los 22 años. Sólo una de las entrevistadas es madre soltera. Las edades de las participantes van desde los 17 hasta los 40 años, con un promedio de 29 años.

Las familias tienen la característica de ser ensambladas y numerosas. En los hogares de 2 habitaciones, son en promedio 5 personas las que comen y duermen. En tanto, en los hogares de 4 habitaciones, hay alrededor de 12 personas convivientes, con la diferencia de que sólo comparten el almuerzo entre 5 personas. En todos los casos tienen un sólo baño que está en construcción.

Con respecto al tiempo que residen en el barrio, también la muestra está dividida en 2 partes; hay una mitad que vive en el barrio hace más de 10 años, que llegaron por sus propios medios buscando un lugar donde vivir ante la imposibilidad económica de poder afrontar los gastos de un alquiler, otras que llegaron con sus familias, con niños pequeños y personas mayores. Y la otra mitad de las entrevistadas, que vivieron toda su vida en el barrio porque nacieron allí.

Acerca de la ocupación/oficio de las participantes hay 3 que son estudiantes, otras 5 son amas de casa, sin embargo, trabajan desde su hogar haciendo pan para vender y también cumplen horas de trabajo en merenderos y huertas pertenecientes al Plan Potenciar Trabajo. Una de las participantes tiene formación y empleo profesional, es enfermera. Otra de las entrevistadas es empleada doméstica, pero trabaja en condiciones de informalidad.

Los datos de las participantes han sido resguardados para proteger su privacidad, razón por la cual se realizó una codificación para representarlas. Esta consiste en el número de entrevista, las iniciales de la entrevistada, seguido de su edad; por ejemplo: E1 LG27.

## ANÁLISIS



### Categorías Intervinientes

#### - Roles/ División de tareas

Sub-categorías:

- Mujer/madre encargada de todas las tareas del hogar
- Doble o triple jornada laboral
- Me ayuda
- Estereotipos de género
- Tiempo de recreación/ocio

Esta categoría muestra cómo se dividen las tareas relacionadas al ámbito doméstico: mantenimiento del hogar, cuidado de los niños, adultos mayores, enfermos y mascotas; y los trabajos que se realizan en el ámbito de lo público. Gonzalez et al. (2013), sostiene que "Los roles de género se forman con el conjunto de normas y prescripciones que dictan las distintas sociedades y

culturas sobre los comportamientos femeninos y masculinos esperables en un contexto dado" (p.32), lo que conduce a deducir que, al ser comportamientos y costumbres aprendidos y contruidos, también son factibles de ser desaprendidos y reconstruidos por sus actores.

En esta categoría de la representación se presenta la figura de la madre que realiza todos los quehaceres en el ámbito doméstico; "todo, hago todo aquí, (...) yo cocino, limpio, lavo" (E4 YB36, p. 20, Anexo I), "Él venía y ya estaba todo hecho, todo limpio, las cosas lavadas, la ropa limpia, los chicos en cama" (E7 PV27, p. 43, Anexo I); en algunos casos se trataba de la misma entrevistada, y en los casos de las mujeres más jóvenes, que aún viven con sus familias nucleares; es la madre, una tía o abuela quien se encarga de las tareas: "mi mamá es la que mayormente hace las cosas" (E2 LF17, p. 8, Anexo I); "mi abuela (...) ella también hace las compras, se encarga de mis hermanos, ella hace todo, (durante el periodo de aislamiento en la pandemia) las compras las hacía mi tía" (E3 CT17, p. 14, Anexo I). Esto aparece cómo un rol adjudicado estrictamente a la mujer adulta o a las hijas mayores; "ahí está mi hija, ella cocina y hace todo para los hombres, porque quedaron hombres nomas ahí, mis dos hermanos y mi papá, y mi hijo" (E10 CS40, p. 61-62, Anexo I); "casi todo, limpio, cocino, atiendo el negocio, todo, (...) yo y mi mamá nomás" (E1 LG27, p.3, Anexo I), "yo voy y vengo por mis hijas, porque ellas son adolescentes, entonces tengo que estar cerca de ellas viendo que necesitan, (...), repartirme así entre ella, y mis otras hijas" (E8 AM37, p. 49, Anexo I).

Se puede notar cómo las mujeres participantes están sobrecargadas de trabajo, y aún más las que trabajan también fuera del hogar, realizando lo que la autora Gonzalez et al. (2013) conceptualiza como doble o triple jornada laboral. Este término viene a visibilizar la condición de desigualdad que padecen las mujeres que, al concluir su jornada de trabajo remunerado fuera del hogar, tienen que seguir con las labores hogareñas y de cuidado que, además no son remuneradas; provocando precarización del tiempo de recreación y del patrimonio económico, dado el desgaste físico y psicológico- emocional que ello implica.

Esta dinámica naturalizada en las entrevistadas, sólo se ve interrumpida si la mujer se enferma, como fue en los casos de las participantes que contrajeron

Covid-19; “cuando estaba enferma y tenía que lavar la ropa, él lavaba todo. El cocinaba también en ese tiempo” (E5 MG30, p. 30, Anexo I), y también el hecho de que otra persona realice las tareas del hogar se vivencia como una ayuda, no como una responsabilidad compartida entre los habitantes del mismo; “a veces le ayudo yo” (E3 CT17, p. 14, Anexo I), “le ayudo a mi mamá a limpiar” (E6 CC17, p. 38, Anexo I), “ellos si me ayudan a hacer las cosas” (E10 CS40, p. 63, Anexo I), “ese sentido no tengo de que quejarme de él, porque él me ayuda” (E5 MG30, p. 30, Anexo I).

En las representaciones sociales de la violencia doméstica, los roles de género se convierten en una categoría interviniente porque inciden en la forma en que se expresan los tipos de violencia, a partir de la adjudicación del rol exclusivo de la mujer en las tareas del hogar se le coartan libertades como es el tiempo libre, “ya está él, y vos has visto, ya hay que hacer una cosa u otra y ya no tengo tiempo de hacer otras cosas” (E10 CS40, p. 62, Anexo I), relató una entrevistada cuando se le preguntó acerca de sus actividades de recreación y tiempo de ocio.

Así también, esta organización limita en la mujer el acceso a los recursos materiales, simbólicos y económicos; generando un desequilibrio de poder que favorece la subordinación de las mujeres a los hombres considerados jefes de familia, en algunos casos es el esposo, la pareja conviviente, el padre o padrastro;

si, es por lo económico; y uno lo soporta por eso. Yo creo que esa es la peor violencia, porque él no le pega, pero ella sufre en carne viva todo lo que él le dice; cómo: vos tenes porque yo te doy, vos comes porque yo te doy, vos no sos nada (E7 PV27, p. 44-45, Anexo I)

Esto crea condiciones de desigualdad que inciden en la decisión de la mujer al intentar salir del circuito de violencia doméstica, reforzando la violencia económica; “y quien le va a dar de comer a mi hijo, él es el único que trae plata, que voy a hacer sola” (E1 LG27, p. 6, Anexo I); “eso influye también en las mujeres porque no tienen trabajo ni a donde ir a veces cuando se quieren separar” (E4 YB36, p. 23, Anexo I).

En las ocupaciones/oficios de las parejas de las participantes, también se ven reflejados los estereotipos en los roles de género; los hombres trabajan fuera del

hogar, y se dedican a tareas que implican destreza y fuerza física como: albañilería, retiro de escombros, herrería, y “changas” (E5 MG30, p. 28, Anexo I). El tiempo que pasan en el hogar durante la semana es escaso; “se va temprano él y todo el día está afuera, a la noche está llegando” (E10 CS40, p. 62, Anexo I); con lo que justifican la poca o nula participación en las tareas domésticas; “ellos no están en toda la semana, y al llegar, se dan un baño, a comer y a dormir” (E7 PV27, p. 47, Anexo I). En general, se encuentran en condiciones de informalidad laboral.

El reconocimiento social y la remuneración económica que reciben los hombres por trabajar fuera del hogar, es usado como una forma más de profundizar la desigualdad de género y de tener el control sobre los ingresos del hogar, como lo cuenta una referente barrial: “hay casos en los que el dinero que ganan es destinado al consumo de alcohol y drogas por parte de los jefes de familia, justificando que el dinero es de ellos porque trabajan fuera del hogar” (BC4, p. 74, Anexo II).

#### - **Consumo Problemático**

Sub-categorías:

- Fines de semana
- Grupos de pares

Esta categoría tiene como actores a los hombres que ejercen violencia doméstica, ya sean parejas, ex parejas, y familiares de las entrevistadas; y está estrechamente relacionada a la categoría central. No aparecen en las entrevistas casos de mujeres que tengan problemas de consumo, sino que, el consumo se ve ligado al estereotipo masculino; así relatan la dinámica como una actividad naturalizada de los fines de semana “llegaba el fin de semana y se iba a tomar” (E6 CC17, p. 38, Anexo I), “eran todos los fines de semana igual, por el consumo del alcohol, de las drogas, que se ve más desde el viernes, y aparte porque no están trabajando” (E7 PV27, p. 47, Anexo I). Esta situación se vio intensificada durante el aislamiento por la pandemia de Covid-19; al no tener que salir a trabajar, ni cumplir horarios, las responsabilidades se fueron desdibujando, tornando el problema del consumo de alcohol más frecuente.

Además, se puede inferir cómo el consumo de sustancias psicoactivas viene ligado a una representación de masculinidad hegemónica, donde está presente el grupo de pares; “en dos esquinas había grupos de hombres jóvenes consumiendo bebidas alcohólicas” (Registro de Observación Directa 4, p.77, Anexo II), como cómplices o aliados del control que ejerce el hombre sobre la mujer, configurando el eje horizontal que articula los principios de la violencia (Segato, 2003); “Él está siempre ahí fuera de mi casa tomando con sus amigos y no puedo salir” (E3 CT17, p.17, Anexo I).

La motivación y modalidad de consumo se ve relacionada con una restricción emocional propia de los modelos de masculinidad tradicionales y patriarcales, en los que se prioriza el “hiperdesarrollo del yo exterior: el hacer, el obrar y el actuar, por sobre las emociones” (Payarola et. al. 2017), hay entonces una necesidad de ocultar los sentimientos que dan cuenta de su vulnerabilidad, y demostrar la fortaleza característica del estereotipo masculino, a través de conductas de riesgo;

él lo primero que hace es tirarse a la calle, macharse y venirme a joder. Entonces yo le digo, terminemos bien y vos te vas y no vengas más a joderme, y no, él anda por atrás mío nomas, dando espectáculo y a mí por ahí ya me da vergüenza, o póngale que por ahí se vaya a pelear con los mismos changos, los mismos amigos de la calle y después como si nada anda (E5 MG30, p. 33, Anexo I)

Así, adquiere mayor densidad la idea de que los hombres no son capaces de gestionar sus emociones sino es por la vía del consumo problemático o bien por violencia; “los hombres no controlan esas cosas (...) cuando están enojados, como que no controlan su enojo” (E2 LF17, p. 12, Anexo I).

El consumo problemático es utilizado por los agresores como modo de justificar la violencia, desligándose de la responsabilidad por sus actos y culpabilizando del comportamiento agresivo a las sustancias; en las participantes también se ve que adoptan estas justificaciones; “cuando se macha es el problema porque se pierde” (E5 MG30, p. 34, Anexo I), “no digo que todas las personas que consumen alcohol reaccionan de la misma forma, pero es como que más valor le da a la persona el alcohol(...), te hace reaccionar de forma agresiva” (E7 PV27, p. 47, Anexo I).

## Categoría Causal

### - Celos

Si bien los celos se conceptualizan como una forma de violencia psicológica (Ley 26.485, 2009), fue separado en este análisis por encontrarse como un elemento transversal, expuesto por las participantes como causa precedente y desencadenante de los demás tipos de violencia;

empezó por celos, me celaba mucho él, y después empezó los golpes y los gritos. Me celaba con mis amigos, mis hermanos, mis tíos, no me dejaba salir afuera, ni a la entrada, nada. Tenía que estar encerrada. Nunca hablé de eso con nadie, yo directamente no salía para que no se enoje (E3 CT17, p.15-16, Anexo I).

Así, cronológicamente está dispuesto al comienzo de las relaciones de pareja; en algunos casos como sinónimo de cuidado y protección; “hasta ese entonces yo pensé que sus celos y su desconfianza, eran su manera de quererme, yo me acostumbré a eso, dejé de tener amigos varones, dejé de hablar con hombres” (E8 AM37, p.52, Anexo I); y en otros casos como un indicio de violencia doméstica que fue minimizado; “primero nos llevábamos todo bien, pero después ya empezó a ser celoso” (E9 NG40, p.58, Anexo I).

Aquí se puede notar cómo los celos, en las diferentes etapas del Ciclo de la Violencia (Osborne, 2009), son abordados y percibidos por las mujeres de diferentes formas; así como también es la manera en que responden; algunas con pasividad y culpa por sentirse provocadoras de la situación hasta el punto de aislarse socialmente para evitar los conflictos con la pareja; reacción que se lleva a cabo en la Fase de Acumulación de Tensión. Y otras reaccionan activamente respondiendo a este tipo de violencia (Fase de explosión violenta o agresión), lo que genera más violencia por parte del agresor al sentir que no puede controlar la situación;

cuando íbamos con sus amigos, ellos me saludaban y él ya se ponía celoso y cuando se iban sus amigos, él ya me insultaba; y yo le contestaba y le decía: “pero no es así”, y más se enojaba porque él quería que yo esté callada y lo escuche nada más, y yo no me callaba, y ya me pegaba,

las veces que me ha pegado y me ha dejado así todo el ojo morado, hinchado (E9 NG40, p.58, Anexo I).

### Categoría Contextual

#### - **ASPO y DiSPO**

Sub-categorías:

- Acciones de cuidado
- Actividades
- Hábitos y conductas

ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) y DiSPO (Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio), son disposiciones del Gobierno Nacional que implicaron una serie de restricciones en cuanto a las actividades laborales, sociales y recreativas, procurando el menor contacto físico posible entre las personas a fines de evitar la propagación del virus SARS-COV-2 en la pandemia por Covid-19 que comenzó en el año 2020.

El ASPO dispone que;

las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en la residencia en que se encuentren a las 00:00 horas del día 20 de marzo de 2020, momento de inicio de la medida dispuesta. Deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación y el contagio del virus COVID-19 (DNU 297/2020, 2020)

y el DiSPO es el marco normativo que da continuidad al ASPO, y prevé;

(...) la recuperación del mayor grado de normalidad posible en cuanto al funcionamiento económico y social, pero con todos los cuidados y resguardos necesarios, y sosteniendo un constante monitoreo de la evolución epidemiológica para garantizar un control efectivo de la situación (Ministerio de Salud de la República Argentina, 2020).

Esta categoría se enmarca brindando un contexto particular a la percepción de violencia contra la mujer, ya que implica un cambio en la cotidianeidad de los convivientes, en sus hábitos y conductas.

La información aportada por las participantes acerca de este período da cuenta de las acciones de cuidado que tomaron en sus vidas cotidianas; viéndose como eje, el cuidado de los niños y adultos mayores; a quienes protegían del contacto con otras personas, sin permitirles la salida del hogar.

En las entrevistadas que contrajeron la enfermedad, cabe destacar la percepción que estarían mejor cuidadas y atendidas en su propia casa que en centros de salud y hospitales, por lo que se negaban a acudir, manifestando que allí los dejaban morir solos a los pacientes; “no quería ir yo al hospital, porque yo veía que salía en la tele que los llevaban y los dejaban ahí a los enfermos, no los atendían y se quedaban solos” (E5 MG30, p.29, Anexo I). Asimismo, se pudo notar un cambio en relación a división de roles dentro del hogar, al menos durante el tiempo que las participantes se encontraban convalecientes, manifestándose una ayuda, por parte de la pareja o marido en las tareas domésticas. Cabe destacar que se refieren con el término ayuda, a la realización de los quehaceres del hogar: limpiar, cocinar, lavar, atender niños, mascotas y adultos mayores; lo que demuestra el arraigo de la obligatoriedad que sienten de ocuparse de esas tareas de forma exclusiva, aun cuando conviven con otros adultos.

Durante el periodo de ASPO, esta dinámica se vio cuestionada por algunas de las entrevistadas que, al tener la presencia constante de la pareja en el domicilio, procuraron dividir la responsabilidad de las tareas, lo que fue motivo de conflictos, derivando en violencia psicológica y simbólica;

durante la cuarentena él estaba en casa, pero no quería hacer nada de las cosas de la casa, no quería hacer absolutamente nada y si yo le decía algo, también ya decía que yo le estaba sacando en cara. Y yo le decía que no era sacar en cara, sino que acá somos dos y no podemos estar bajo el mismo techo y que uno si haga y el otro no, porque si fuera así, entonces yo también me tiro de chanta y que pasa con la casa, los chicos, los animales, todo. Y esas eran las peleas más fuertes (E7 PV27, p.43, Anexo I).

En referencia a las actividades laborales hubo quienes no dejaron de trabajar, y además vieron intensificado su trabajo a causa de la situación de confinamiento (personal de salud y venta de artículos de primera necesidad), como así también familias que decidieron priorizar el cuidado de la salud ante la incertidumbre de la situación; “estuvimos un tiempo sin salir a trabajar y, después cuando pudimos empezamos a salir (...), mantuvimos mucho el cuidado, digamos, más por mis padres y por mi hija, porque mis padres son personas mayores” (E4 YB36, p.20, Anexo I). En todas las entrevistas se destaca el miedo a contraer la enfermedad en esta primera etapa de las disposiciones nacionales.

La precariedad laboral es transversal en los vecinos del barrio, condición que favoreció que la medida de ASPO se cumpliera sólo durante las primeras semanas;

en general las actividades que realizan y ocupaciones que tienen, otorgan sustento diario, sin la posibilidad de cumplir con el confinamiento; se comenzó a ver más movimiento en el barrio, personas que salían a vender productos, otras a ofrecer servicios y también a pedir ayuda para alimentar a sus familias (BC1, p.70, Anexo II).

Luego, quienes poseían las condiciones requeridas se vieron beneficiados con el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que es una prestación excepcional que otorgó el Estado Nacional a los trabajadores informales, monotributistas sociales, monotributistas de categoría A y B, personal doméstico y beneficiarios de Asignación Universal por Hijo, Asignación Universal por Embarazo y Plan Progresar (Decreto 310/2020, 2020); así, relató uno de los referentes: “el centro vecinal ayudó a los vecinos a inscribirse y actualizar sus datos en la página del ANSeS para solicitar el Ingreso Familiar de Emergencia” (BC1, p.70, Anexo II).

En las actividades escolares y académicas, hay diferencias entre la forma de abordar la educación en cada nivel. Los niños que asistían al nivel primario realizaron actividades y ejercicios con frecuencia diaria, con la modalidad de cartillas fotocopiadas para completar y en otros casos por comunicación vía WhatsApp; estos eran ayudados y acompañados por sus madres; “ya a la noche era ver los deberes, que más eran cartillas que le mandaban a mi hijo más grande” (E7 PV27, p.41, Anexo I).

En cambio, en lo que refiere a estudiantes de nivel secundario y terciario, se vieron perjudicados sin poder dar continuidad a sus estudios; “dejé la carrera porque te pedían todos los elementos, y justo unos meses antes habíamos cortado el internet así que tuve que dejar porque todo era virtual” (E1 LG27, p.5, Anexo I). Las razones que aducen son: la falta de internet para comunicarse con los docentes, la poca o nula disponibilidad de dispositivos electrónicos; “yo en ese tiempo tenía un solo celular y uno me pedía y el otro también, y así tenían que estar esperando que uno haga y turnándose y veces no llegaban a hacer” (E10 CS40, p.63, Anexo I). También, cabe destacar que los adolescentes no son acompañados en sus trayectorias escolares; sus actividades durante el ASPO y DiSPO se limitaron acciones como dormir, encerrarse en sus habitaciones, ver televisión, y el uso de redes sociales en algunos casos; “Me la pasaba con el celular nada más, en las redes, Tik Tok, en Face, WhatsApp, veía novelas de vez en cuando (...). Comía y después me pasaba durmiendo toda la tarde hasta la noche” (E3 CT17, pp.13-14, Anexo I); “los chicos míos se levantaban tarde, porque no sabíamos que hacer (...), se iban a su pieza, sabían estar con sus celulares, con el vicio que tienen del internet” (E10 CS40, p.63, Anexo I).

Con respecto a los hábitos que se gestaron durante este periodo, se manifiesta uno en particular que es definido por las participantes como un refuerzo de la “unión familiar” (E4 YB36, p.21, Anexo I); dentro de esta conceptualización se encuentran experiencias de duelo por familiares fallecidos durante y a causa de la pandemia, duelos por pérdidas laborales, separaciones de pareja y en algunos casos con reconciliación; es decir, situaciones dolorosas que llevan a sus participantes a buscar contención en el familiar conviviente;

por causa de la cuarentena, nos separamos, vimos cosas que ninguno conocía del otro: actitudes, formas de comportamiento, de hablar, de todo, porque al no estar todo el día juntos, como que no te conoces con la otra persona (...) Fue una lucha muy grande lo que pasó con la cuarentena, pero bueno al que la supo sobrellevar, yo creo que ya no se separa más (...); el que pasó la cuarentena y siguen juntos, es como que sobrevivieron al Titanic (E7 PV27, pp.42-43, Anexo I).

Además, se preserva aun en la actualidad el hábito de comer juntos, que fue generado durante el periodo de pandemia por las participantes y sus familias;

“comíamos todos juntos en la mesa, porque estábamos todos, ese fue el cambio que hubo, porque si no los demás estaban trabajando y nunca comíamos todos juntos antes de la pandemia” (E1 LG27, p.4, Anexo I)

Así también, el aspecto más destacado en esta categoría, es la presencia del marido, pareja y/o padre en el hogar. Las participantes manifiestan que esto generó conflicto y malestar no sólo en el cambio de hábitos, sino también en las relaciones entre padres e hijos y con la pareja;

en eso del aislamiento, que él estaba en la casa, yo he visto que él estaba mal con nosotros (...) decía que no veía la hora de poder salir a trabajar, tampoco él no era de estar en la casa, entonces como que ya se incomodaba, no hacía nada (E10 CS40, p.64, Anexo I)

### Estrategias de Acción

#### - **Aguantar/Devolver**

Las estrategias de acción de las participantes tienen dos acepciones principales: una reacción pasiva: aguantar; y una activa: devolver. En principio, se pueden manifestar como opuestas, pero si se sigue las etapas del Ciclo de la Violencia, en algunos casos llegan a ser consecutivas.

La categoría **Aguantar**, surge como un fenómeno de Código In Vivo, es decir, que fue manifestada por las entrevistadas con ese término. En una forma de reacción pasiva ante los diferentes tipos de violencia doméstica, y se ubica dentro de la Fase de Acumulación de Tensión del Ciclo de la Violencia (Osborne, 2009), se caracteriza cómo una acción tendiente a soportar el ejercicio de la violencia perpetrado por el abusador, por una razón específica.

Entre las razones que expresan las mujeres acerca del por qué aguantar la violencia, se cuentan las siguientes: los hijos que tienen en común con el agresor, la dependencia económica, la expectativa de un cambio sobre las conductas agresivas, la autoestima desvalorizada de la mujer que viene sufriendo abusos sistemáticamente.

“Aguantar” es una acción que ayuda a promover y sostener la violencia doméstica y las jerarquías de poder en la pareja y en las familias. En ella se

sustentan distintos tipos de violencia doméstica, que las participantes perciben con diferentes valoraciones; se manifiesta en primer lugar como la violencia más grave; la de tipo físico, que es descripta a través de golpes, moretones y levantar la mano, como expresión característica de la intención de agredir físicamente. En la percepción de las entrevistadas, ésta es la violencia inadmisible, la que no se debe aguantar bajo ningún punto de vista; “a la primera que la trate mal, o que le ha querido levantar la mano que lo deje, porque una vez que la haya tocado, ya no va a cambiar más” (E9 NG40, p.60, Anexo I).

En segundo lugar, le sigue la violencia psicológica, que es la que está presente de forma transversal en todas las participantes, y sin embargo es la que más se sostiene por parte de las entrevistadas de modo pasivo; “golpes no (no aguanto), pero de aguantar cosas si, de que me humille, que me insulte, todo eso aguanto yo” (E5 MG30, p.34, Anexo I).

Se menciona el hecho de aguantar la violencia doméstica, ligada a un maltrato sistemático de la mujer, en el que resulta dañada su autoestima y limitada la percepción de sus capacidades para vivir sin el agresor; “tenía una cuñada que yo le decía, no sé qué haces aguantando, ándate. Y no, o sea, estaba tan mal psicológicamente, el hombre la trataba tan mal que ella no se iba, digamos, aguantaba” (E1 LG27, p.6, Anexo I).

En tercer lugar, está la situación de aguantar la violencia doméstica por la precariedad económica, que se muestra vinculada a la necesidad de proporcionar alimento y bienestar a los hijos, en los casos que son mujeres que no tienen un trabajo remunerado, y el sostén económico del hogar lo provee el agresor; “ella tiene miedo; que, porque es el papá de sus hijos, que quien va a ayudarla si no está él, ella le aguanta todo por los hijos” (E7 PV27, p.44, Anexo I)

Como modo de reparar esta desigualdad social, hay quienes se apoyan económicamente mediante el beneficio de planes nacionales: Plan Mi Pieza, Potenciar Trabajo, Asignación Universal por Hijo y Asignación por Embarazo;

a ella han ido a verla por el tema de que él la golpeaba y todo eso, pero ella está bien porque cobra la Asignación, también tiene un Plan que

trabaja en un merendero, y después lo que él tiene que pasar, con todo eso, si sale adelante (E10 CS40, p.65, Anexo I)

Con respecto a la otra estrategia de acción, denominada: **Devolver**, se conceptualiza como una forma defensiva de reaccionar.

Frente a la violencia doméstica de tipo físico, que es la que se representa como aquella que no se Aguanta; surge la reacción de Devolver, que principalmente toma forma de golpe, y les resulta a algunas de las participantes como un modo legítimo de frenar las acciones violentas del agresor y defenderse; “él me ha querido pegar, pero, así como él me ha pegado, yo se la he devuelto y de ahí nunca más me ha venido a querer levantar la mano hasta el día de hoy” (E10 CS40, p.65, Anexo I).

Sin embargo, en la mayoría de los casos, no cesan las agresiones contra la mujer, y esta acción sólo favorece el incremento de la violencia sistemática dada en el proceso del Ciclo de la Violencia; “él puede, digamos discutir mucho y gritar, yo soy más agresiva y le tiro un chirlo (...) y él continúa levantándose más y más la voz, entonces yo más me enojo y terminamos agarrándonos” (E7 PV27, p.43-44, Anexo I).

Es importante destacar que, al existir desigualdad en las posiciones de poder y entre los géneros, no se puede hablar de igualdad de condiciones ante el ejercicio de la violencia; es decir, la respuesta de la mujer al Devolver la agresión, constituye una acción estrictamente defensiva, no ofensiva. Además, la forma de expresar esta reacción, demuestra una necesidad de la mujer de correrse del lugar pasivo de víctima, percibiéndose capaz de tener el control de la situación (Gonzalez et al., 2013); “él de levantarme la mano, nunca me ha levantado la mano, al contrario, yo si le tengo que pegar le pego” (E5 MG30, p.31, Anexo I). Sin embargo, el resultado sigue afectando a la mujer por lo que, manifestando que al no defenderse el maltrato seguirá; se percibe responsable de las agresiones.

Así mismo, se presentan situaciones en las que los niveles de violencia soportados, superan límites de tolerancia psicológicos, produciendo desajustes emocionales, en los que la mujer se percibe ajena a sus propias actitudes y

conductas que resultan disfuncionales y desadaptativas, pero situadas en el contexto dado, son explicables. Este es el caso de una participante que amenazó contra la integridad física de su agresor, utilizando elementos punzo-cortantes, y luego se arrepintió provocándose autolesiones;

estos últimos días que estuvimos peleando o póngale que yo me separo de él, me agarra una ansiedad de comer de todo, y después yo provocarme el vómito, o de arrancarme el cabello de noche y comerme el cabello (...). Y ayer ya exploté ya, porque me guardé todo lo que me decía el sábado, y ayer ya me dijo una cosita, y yo vi un cuchillo y agarré y me le fui al humo, y él me agarró, y después me agarró un ataque de nervios mal, que lloré, lloré (E5 MG30, p.33, Anexo I)

### Estrategia de Intervención

#### - **Comunicar la violencia**

##### **Sub-categorías:**

- Pedir ayuda/ De eso no se habla
- Denunciar

Esta categoría constituye una estrategia de intervención porque es la forma mediante la cual, las mujeres intentan salir del Ciclo de la Violencia.

De acuerdo a lo presentado en el Informe Anual del año 2020 en Salta, sobre la comunicación de la violencia familiar y doméstica reportada al Sistema de Emergencia 911; “Se puede señalar un aumento y una dinámica diferenciada para los meses de marzo a mayo con respecto a los mismos meses de los dos años anteriores” (Observatorio de Violencia Contra la Mujer, 2020, p.30), esto se corresponde con el período de ASPO.

Sin embargo, la modalidad de comunicación de la violencia en las habitantes de los barrios Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, se presenta con características diferentes: en primer lugar; no acuden a líneas de emergencias, ni presentan denuncias en instituciones gubernamentales. Las situaciones de violencia no suelen ser comunicadas por razones de culpa y vergüenza;

las mismas mujeres que están siendo violentadas no quieren hablar de eso, se callan o lo ocultan a veces por vergüenza, otras para cubrir al marido que las golpea, porque él trabaja, por los hijos también hay muchas que no quieren decir y aguantan (BC2, p.71, Anexo II)

En segundo lugar; cuando la comunicación de la violencia se da de modo verbal, se realiza a través de los círculos más íntimos y de confianza de la mujer agredida: la familia y las amistades. Es gracias a estos vínculos, que en algunos casos aún se sostienen, que es posible solicitar ayuda. Sin embargo, cuando la violencia sistemática ha calado hasta lo más profundo en la vida de la mujer, coartando todas sus redes de apoyo y contención, socavando su libertad y su expresión; es difícil que pueda comunicar la violencia que sufre, porque no posee relaciones ni vínculos de confianza que le puedan proporcionar cierta seguridad;

mi grupo familiar son mis hermanos y mi mamá, yo siempre confié en mi mamá, mi mamá también en mí, pero cuando pasé por lo que pasé con el papá de mis hijas, no se lo conté porque yo no quería que ella se desilusione de él, porque él era como un hijo para ella; o bien también tuve miedo de que ella no me crea lo que yo le contara (E8 AM37, p.54, Anexo I)

La comunicación de la violencia no sólo se hace de manera verbal, relatando las experiencias de violencia sufrida, sino que también se puede notar un pedido de ayuda a través de irse del hogar, en ocasiones de forma temporal y otras veces rompiendo el vínculo con la pareja; “cada vez peor, sola me di cuenta después y me separé. Me volví a vivir con mis abuelos” (E3 CT17, p.16, Anexo I).

Los lugares a los que acuden las mujeres en pedido de ayuda son principalmente la casa de familiares y amigos; y, en segundo lugar, se menciona también un comedor solidario, en el que se forman redes de colaboración y ayuda para diversas problemáticas que se presentan en el barrio. Al respecto, cabe destacar que la mitad de las entrevistas realizadas para esta investigación se desarrollaron en dicho comedor por pedido explícito de las participantes; “algunas sostuvieron razones como la comodidad del lugar y la disposición del espacio, y otras dijeron que podían hablar más tranquilas al estar apartadas de su familia” (BC5, p.75, Anexo II); lo que demuestra también el espacio de contención que representa ese lugar para las participantes, y la poca

disponibilidad que tienen para hablar del tema en su entorno más íntimo; “Aquí en el comedor por ahí Y. B. me cuenta que vienen a pedir ayuda” (E5 MG30, p.32, Anexo I).

En lo que refiere a las denuncias formales (penales y judiciales) sobre la violencia doméstica, sólo se encuentra la mención de un caso, que tiene que ver con abuso sexual infantil por parte de un familiar de la menor. Aquí se puede trazar el recorrido de la comunicación de la agresión, que comienza con el relato de la niña en su entorno más íntimo y de confianza;

mi hija mayor, fue manoseada por un cuñado de él, entonces a mi hija le costó contarle, me lo contó a mí; ella me dijo que no se lo cuente a su papá porque sabía que su papá no le iba a creer. Yo lo llamé a su papá y es como que él no creyó, la familia de él tampoco creyó, y yo aun así fui, hice la denuncia todo; cuando yo fui a hacer la denuncia fui con él y me preguntaron la dirección y yo le pregunté a él porque yo no sabía dónde vivía, y él no aportó información. Y él hasta el día de hoy, no hizo nada (E8 AM37, p.55, Anexo I)

El relato muestra la revictimización que sufre la menor al ser cuestionada por su familia, en sus dichos sobre el abuso.

El resto de las participantes perciben la denuncia formal como innecesaria e irrelevante, como un hecho que no produce consecuencias, y en algunos casos, empeora la situación de violencia por reaccionar contra la agresión sufrida; “(nunca denuncié) porque es al vicio, no van a hacer nada. Prefiero separarme nomas (...). Y la policía, cuando pasa algo y la llamas, a veces vienen y a veces no vienen” (E3 CT17, pp.17-18, Anexo I).

Otra razón por la que no se realizan denuncias, es la expectativa de cambio en las conductas del agresor por parte de las mujeres violentadas; “Yo una vez ya había ido a caer en el hospital por los golpes; ahí me dijeron que lo denuncie (...), y yo en ese tiempo no creía que iba a seguir así” (E9 NG40, p.59, Anexo I). Las promesas de que la situación no se va a repetir, y la solicitud de ayuda del agresor a la mujer para tal transformación, son fenómenos correspondientes a la Fase de Reconciliación o Luna de Miel del Ciclo de la Violencia (Osborne, 2009);

“me cansé de hablar con él. Pero él me decía que iba a cambiar y nunca cambió”  
(E3 CT17, p.17, Anexo I)

### Categoría Central

#### - **Violencia doméstica**

Sub-categoría:

- Tipos de Violencia (núcleo central)

La categoría central de la representación social se presenta como la violencia doméstica; y el núcleo central, se observa como la subcategoría: tipos de violencia.

Este núcleo central, se manifiesta como la forma en la que se ejerce violencia contra las mujeres, a partir de la Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, se describen 5 tipos: Física, Psicológica, Sexual, Económica y patrimonial, Simbólica (Ley 26.485, 2009); que se perciben como dimensiones del núcleo central. Esta sub-categoría presenta más recurrencia, porque en ella las entrevistadas detallan el tipo de violencia que sufren, y se relaciona de manera singular con todas las demás categorías que surgen del análisis, teniendo especificidad en sí misma y otorgando explicación a las demás categorías y fenómenos que a ella se vinculan.

La **violencia física** se define como aquella “que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato agresión que afecte su integridad física” (Ley 26.485, Art.5, Inc.1).

Las experiencias acerca de la violencia física tienen la característica de estar relatadas en tiempo pasado, no se encuentra participantes que estén cursando casos violencia física en el momento de las entrevistas, sino que, las que sufrieron esto lo mencionan como un suceso del cual pudieron salir, un evento (o varios) superado; “una vez me dejó toda morada por los golpes. Me dejó toda la cara rasguñada, el cuerpo morado. Y ahí ya me di cuenta, pero no me quería ir” (E3 CT17, p.17, Anexo I). Se puede notar entonces, cierto empoderamiento de la mujer que se aleja de la figura de víctima, y se percibe más como una

sobreviviente (Bodelón, 2008); “me pegaba, las veces que me ha pegado y me ha dejado así todo el ojo morado, hinchado. Con las manos, con los puños me agarraba; yo habré durado así dos años o tres años nomas así” (E9 NG40, p.58, Anexo I).

Este tipo de violencia posee una valoración de mayor gravedad, considerándose entre las participantes como inadmisibles, algo que no se puede tolerar. Así, se mencionan otras manifestaciones de violencia, ante las que no se reacciona activamente, al respecto, se manifiesta; “Pero él de levantarme la mano, nunca me ha levantado la mano” (E5 MG30, p.31, Anexo I); ponderando la violencia física por sobre las demás. Esta valoración se debe, por una parte, a las consecuencias visibles y concretas que resultan de ella: moretones, quebraduras, lastimaduras; “una vez para la navidad vino con todo el ojo morado, y bien flaquita estaba. Yo lloré, nunca la había visto así” (E5 MG30, p.31, Anexo I); y otros daños a la integridad física de la mujer que restringen sus capacidades; “mi papá le pateaba la cabeza, ella quedó sorda de un oído, le agarraban dolores de cabeza y se le ponían los ojos rojos también después de los golpes” (E10 CS40, p.66, Anexo I).

En el recorrido de las relaciones de pareja, se inscribe un antes y un después, cuando la violencia física llega al extremo de intentar contra la vida de la mujer o de los hijos; “el hombre ha querido quemar la casa, con ella y los chicos adentro, así que ella recién ahí ha abierto los ojos y ha dejado que se vaya él” (E10 CS40, p.67, Anexo I); se produce así un momento cúlmine de la agresión que venía en escalada; “que amenacen con matarla o que las golpeen mucho, ahí recién es como que se dan cuenta” (BC2, p.72, Anexo II).

Este proceso corresponde a la Fase de Explosión Violenta en el Ciclo de la Violencia (Osborne, 2009); a partir de aquí pueden darse dos desenlaces;

- 1) la búsqueda de ayuda de la mujer, que en las participantes se perfila como las formas de Comunicar la Violencia, es decir, que representa una estrategia de intervención ante la misma; o bien,
- 2) la reacción de la mujer ante el agresor puede manifestarse de dos modos; pasivamente, soportando la violencia sufrida (estrategia de acción: Aguantar); o activamente, respondiendo de forma defensiva (estrategia de acción: Devolver). La presencia de una reacción no anula la otra, ya

que pueden presentarse sucesivamente de acuerdo a las circunstancias. Lamentablemente, estas reacciones no suelen ser efectivas para cortar con el Ciclo de la Violencia, por el contrario, suelen actuar sobre el mismo retroalimentándolo.

Ligada a esta forma de ejercer la violencia física está la **violencia psicológica**, que se define como;

La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación, aislamiento. Incluye también la culpabilización, vigilancia constante, exigencia de obediencia sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación (Ley 26.485, Art. 5, Inc.2)

En la muestra investigada, se mencionan como vivencias de tal tipo de violencia: las discusiones verbales, gritos, humillaciones, situaciones de cautiverio forzado, acoso y celos; aunque estos últimos forman una categoría separada por su especificidad, y aspecto condicionante-causal de la categoría núcleo central.

El nivel de recurrencia de las situaciones de violencia psicológica es el más alto; sin embargo, las entrevistadas no le dan mayor relevancia por sobre los demás tipos de violencia, y esbozan al respecto razones como la naturalización de la misma y un consecuente acostumbramiento;

como que ya es algo natural en la vida de uno y ya se acostumbra a eso. Está muy naturalizada. Yo te digo la verdad, que sería muy bueno, no sé de qué forma, pero enseñarles a las mujeres a darse cuenta, ellas como que sufren la violencia, pero como que lo ven natural, yo lo veo en mi casa, en mis vecinos, son 4 vecinos que tienen peleas de pareja y yo los veo o los escucho (E7 PV27, p.44, Anexo I)

Las discusiones verbales y gritos, son registrados por las participantes en un recorrido de los episodios de violencia, como el inicio; y del que después se

desprenderán otros tipos de agresiones; “la violencia de género y la familiar comienza más por lo verbal, hasta llegar a la violencia de los golpes” (E4 YB36, p.22, Anexo I). La contraparte de esto es el silencio, que es ejercido por los agresores como forma de castigo, demostrando indiferencia por las necesidades de la mujer.

Llevado al extremo del maltrato, esta indiferencia se transforma en abandono de hogar; el jefe de familia se va sin dar explicaciones, dejando a la mujer a la deriva, teniendo que asumir sola la manutención del hogar familiar y de los hijos menores de edad; “Él ahora está en Mar Del Plata creo, no está aquí; y ella se ha quedado con los 3 chiquitos” (E10 CS40, p.67, Anexo I). En otros casos, el abandono se da antes de ejercer la paternidad, con negación y rechazo de la misma; “al papá de ella no lo vi más desde que quedé embarazada, no se hizo cargo él, tiene mi apellido ella” (E5 MG30, p.27, Anexo I); lo que configura también, casos de violencia simbólica.

Otra característica de la presentación de este tipo de violencia, es la restricción de la libertad de la mujer, que se manifiesta de 3 formas:

- manipulación; mediante estrategias de persuasión el agresor disuade a la mujer de llevar a cabo actividades que le aportan bienestar y fomentan la vida saludable; “estaba yendo a una psicóloga y dejé de ir porque él me decía que yo ya cambié, que estoy cambiando porque voy a una psicóloga” (E5 MG30, p.32, Anexo I).
- acoso; el agresor limita las actividades y salidas de la mujer a través de su presencia física en los lugares que ella visita, o bien, elabora estrategias coercitivas para demostrar su presencia simbólica; “me persigue. No salgo mucho yo por eso. Él está siempre ahí fuera de mi casa tomando con sus amigos y no puedo salir. Yo me siento acosada con él ahí” (E3 CT17, p.17, Anexo I).
- cautiverio; utilizando la fuerza física y su poder de dominación sobre la mujer, el agresor mantiene secuestrada a su pareja e hijos, restringiéndole por completo la comunicación con el exterior, familia o demás redes que pudieran aportar ayuda; “Él ya sospechaba así que yo me iba a ir en cualquier momento, me encerraba con traba la puerta, entonces como yo

le había dicho que había que llevarlos al médico a los chicos, ahí me dejó salir" (E9 NG40, p.59, Anexo I).

El maltrato psicológico se transmite entre las figuras masculinas de la casa como una forma de ejercer dominación sobre las mujeres, ligado al estereotipo de masculinidad; así, se manifiestan conductas agresivas por parte de padres y padrastros, que son aprendidas y ejecutadas luego por hijos y hermanos; además de la violencia ya mencionada por parte de la pareja, novio o marido;

me crie con mi hermano, y él vio el atrevimiento de mi padrastro y también él lo hizo en contra de mí, él también me maltrataba. Es menor que yo, pero por un año nomas, pero él se ponía como si fuera mi padrastro, es lo que él sembró en mi hermano, él repetía todo así, tal como él fue con mi mamá, las mismas palabras, las mismas acciones hacía (E7 PV27, p.46, Anexo I)

Otra manifestación de violencia psicológica que se registra en las participantes es el miedo; que se presenta en dos acepciones: por un lado, un miedo paralizante en las mujeres que están padeciendo la violencia doméstica, que les impide accionar, solicitar ayuda o permitir la ayuda externa; "yo le estoy diciendo que tiene que buscar ayuda, que hay muchos centros a donde puede ir, pero ella tiene miedo" (E7 PV27, p.44, Anexo I); y, por otro lado, el miedo en las sobrevivientes, como un efecto de haber superado las situaciones de violencia, se convierte en una señal de alerta ante sucesos similares que se pudieran presentar ante ellas o ante otras mujeres de su entorno; "yo ya no podía dormir, porque yo ya estaba pensando que le va a pegar. Yo ya tenía ese pensamiento porque me acordaba como nos pasaba con mi papá" (E10 CS40, p.67, Anexo I).

Se hace necesario destacar dentro de la violencia psicológica, la culpabilización de algunas mujeres como parte de la construcción de una identidad sumisa, resultado de sistemáticos hostigamientos y humillaciones en las que se ve socavada su autoestima, y en consecuencia, proceden a justificar la violencia que padecen; "Se lo toman como que una misma tiene la culpa ya, entonces se justifican así la violencia, justifican a la persona que las está golpeando y la resguardan" (E4 YB36, p.24, Anexo I).

Además, está presente la presión del entorno no violento, que exige a la mujer salir de ese circuito; “Mi hermana si se enoja porque yo lo aguanto mucho” (E5 MG30, p.33, Anexo I); y cuando esto no se hace posible, sobreviene el sentimiento de vergüenza en la mujer, que favorece el aislamiento, cortando ella misma sus redes de apoyo y contención (Gonzalez et al., 2013), y postergando aún más la solicitud de ayuda; “Los niños acuden al comedor en busca de alimento cuando las madres son golpeadas y les avergüenza presentarse en el lugar con moretones o marcas del maltrato” (BC4, p.74, Anexo II).

Rita Segato advierte que la violencia “puede muchas veces ocurrir sin ninguna agresión verbal, manifestándose exclusivamente con gestos, actitudes, miradas” (2003, p.115). Cabe destacar, además, el significado que le otorgan las participantes a los gestos de la violencia doméstica, ponderando en primer lugar la mirada. Ellas encuentran en la mirada del agresor, el indicio del consiguiente episodio de violencia; “cada vez que discutíamos, él ya se ponía violento, con la mirada nomas ya me decía que me iba a agarrar, me iba a pegar” (E9 NG40, p.59, Anexo I). Aquí, la mirada representa entonces, otra forma de dominación y un condicionamiento conductual sobre la mujer; “él ponía esa cara y era que como que con esa mirada me manejaba directamente” (E8 AM37, p.51, Anexo I).

Otra manera de ejercer control y dominación es la **violencia Económica y Patrimonial** que se define como;

La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de: a) La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; b) La pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; c) La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; d) La limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo (Ley 26.485, Art.5, Inc.4)

Las participantes perciben la violencia económica como una de las situaciones que influyen y favorecen que las mujeres soporten otros tipos de violencia. Esto

guarda relación con la división de roles y tareas del hogar, que se expuso anteriormente en este análisis; demostrando que son inequitativos, y provocan situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Dado que son los hombres los que mantienen trabajos remunerados en el ámbito público, y las mujeres las que se encargan de las tareas de cuidado y mantenimiento del hogar; se menciona una jerarquía de poder ligada al aporte económico, que se manifiesta en las decisiones acerca del destino y uso del dinero; “hay casos en los que el dinero que ganan es destinado al consumo de alcohol y drogas por parte de los jefes de familia, justificando que el dinero es de ellos porque trabajan fuera del hogar” (BC4, p.74, Anexo II).

Este ejercicio de poder participa también en la determinación de reglas y condiciones acerca de quiénes pueden residir en el hogar (violencia patrimonial). A partir de ello, se registran exclusiones del hogar que no son consentidas por la pareja conyugal, es decir, ambos dueños de la casa; sino que sólo incumplen las normas arbitrarias impuestas por el progenitor que administra el dinero, en estos casos el jefe de familia;

él no quería que ella esté ahí en la casa y ella se tuvo que ir. Y ahí mi mamá habló con mi papá, para ver si le podía dejar que vuelva, y mi papá ¡nooo!, no quería. Así que mi hermana se venía a dormir en las noches acá, cuando mi papá no se daba cuenta. No la dejaba entrar él, la corrió de la casa (E6 CC17, p.37, Anexo I)

La gestión del dinero, y la administración de los bienes materiales permanece restringida en los casos en que se presentan otros tipos de violencia. Se genera así, una dependencia económica que configura una desventaja para la mujer, impidiéndole cortar el vínculo con el agresor; o bien, teniendo que solicitar ayuda externa; “por ahí pasaban los vecinos (...) yo los había hablado para que me pasen a buscar y me lleven hasta la salita, y de ahí ya nos fuimos con los que teníamos puesto nomás, y el documento” (E9 NG40, p.59, Anexo I).

La **violencia simbólica** se define como aquella que; “a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales,

naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad” (Ley 26.485, Art.5, Inc.5).

A través de este análisis, se alcanza a reconocer una violencia simbólica ligada a estereotipos de género perteneciente a personas mayores, que sostienen modelos de masculinidad en los que no hay lugar para el ejercicio de la igualdad entre hombres y mujeres; “mi padrastro (...) reacciona muy violento y tiene una boca que él te rebaja mal, solo por el hecho de que sos mujer, o sea, las palabras más bajas que puede usar, las usa” (E7 PV27, p.46, Anexo I). Además, surge como un hábito común en estas personas el sometimiento de las mujeres a su servicio, sólo por su condición de tal. Así relataba una entrevistada sobre su abuelo;

yo cocinaba y no le gustaba la comida, nunca le gustaba y criticaba a la comida y ya a nosotras, era una tensión muy fea la que se vivía, él todo el tiempo insultaba y hacía a menos lo que nosotras hacíamos (E8 AM37, p.51, Anexo I)

También hay un reconocimiento de que estas creencias y conductas son propias de tiempos pasados, y se manifiestan en las personas mayores porque años atrás, no se hablaba acerca de la violencia contra las mujeres, y los derechos eran privilegios sólo para un sector particular de la sociedad; se justifican de esta forma sus acciones; “Mi mamá me decía: vos te has juntado con tu marido y tenes que aguantarle sea lo que sea; que su mamá le había enseñado así, eran gente de antes ¿ha visto?” (E10 CS40, p.66, Anexo I)

Otra característica de la presentación de la violencia simbólica, está relacionada con la violencia institucional que padecen, por parte del Estado;

nosotros también somos discriminados por el Estado. Somos un sector muy olvidado y golpeado, en sí, vivimos como podemos el día a día. No tenemos un trabajo seguro, y no es que no queramos trabajar; son trabajos que si no tenes estudios no podes llegar. Y eso influye también en las mujeres, porque no tienen trabajo ni a donde ir a veces cuando se quieren separar (E4 YB36, p.23, Anexo I)

Al ser parte de un barrio popular, las participantes tienen diversas carencias que acrecentan su vulnerabilidad y las lleva a ocuparse de otras problemáticas que les son prioritarias;

lo que más preocupa es tener las condiciones de vida básicas para vivir, primero se preocupan por eso los vecinos, tener techo, comida, agua; están más enfocados en satisfacer primero lo básico. Por esa razón también pienso que aguantan golpes y malos tratos por tener un techo donde vivir y un plato de comida para sus hijos (BC2, p.72, Anexo II)

La **violencia sexual** se define como;

Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres (Ley 26.485, Art.5, Inc.3)

Se registran casos en que la mujer, dentro de un vínculo afectivo de pareja o conyugal, es tomada como un objeto para la satisfacción sexual, y su cuerpo es considerado propiedad del agresor, sin tener en cuenta el bienestar de la misma.

Hay representaciones acerca de la violencia sexual, que se encuentran relacionadas al consumo problemático de alcohol, en las que la mujer sufre consecuencias que dañan irreversiblemente su salud integral y ponen en riesgo la de sus hijos;

se dice que la concibió a mi tía más chica así, en ese estado; él venía borracho y la agarraba nomas a mi abuela, no le importaba si ella quería o no, y también la obligaba a tomar, aun cuando estaba embarazada, capaz por esa razón mi tía, la más chica tiene un retraso madurativo (E8 AM37, p.51, Anexo I)

Además, dadas las características de precariedad de los hogares en los barrios investigados, donde varios habitantes comparten habitaciones, y estas son separadas por materiales plásticos y cartones; se presentan casos de hacinamiento, y las parejas conyugales no tienen un espacio para mantener

relaciones sexuales en las que no se cuente con la presencia o la escucha de los niños con los que conviven; lo que configura un abuso infantil.

Aquí se relata una violación dentro del matrimonio, que además se ve agravada por la presencia de menores durante el acto sexual. Si bien, la participante relata que sus hijas estaban en la habitación contigua, también advierte que mantener relaciones sexuales en dichas condiciones constituía un abuso a las infancias, razón por la que se niega. Sin embargo, prevalece la exigencia del marido, sin su consentimiento ni su deseo explícito. Esta conducta es repudiada por la participante, pero no es percibido como lo que realmente es, una violación;

él me exigía, pero yo me sentía incómoda porque mis hijas ya eran grandes (...) y yo me inhibía porque me incomodaba ahí que estén mis hijas al lado; y él me decía: ponete las pilas, porque si no te voy a cambiar. Así que lo hacíamos igual ahí, pero yo no lo hacía a gusto, en realidad no lo hacía yo, lo hacía él nomas y yo me quedaba quieta (E8 AM37, p.53, Anexo I)

También se manifiestan restricciones a las mujeres en su libertad de decidir acerca de su vida reproductiva, que se reconocen a partir de amenazas, hostigamientos y violencia patrimonial, aprovechando el agresor la situación de vulnerabilidad de la mujer, que en este caso era una adolescente embarazada;

yo había decidido tomar para abortarla, porque le tenía miedo a mi papá, no sabía que reacción iba a tomar él; y hasta que después se enteró mi papá y ahí me dijo que, si él se enteraba que yo tomaba algo, ahí si me iba a correr. Así que (tuve que tenerla) porque si no mi papá si se iba a enojar (E5 MG30, p.27, Anexo I)

Las situaciones de violencia doméstica se ven relacionadas también, a la existencia de casos de abuso sexual infantil; que se ejecutan por parte de familiares y personas convivientes, del entorno íntimo de los niños y niñas. Son múltiples los factores que inciden en este ataque a las infancias, entre los que se revela el tiempo que los niños pasan sin la supervisión de adultos responsables; “hay chicos que salen y están jugando en la calle hasta la 1 o 2 de la mañana, y los padres que no los ven ni ellos (...) son chicos de 6 o 7 años” (E10 CS40, pp.64-65, Anexo I). Por el contrario, al respecto también se

demuestran medidas de cuidado que toman las participantes para evitar situaciones que pongan en riesgo a sus hijos; “yo no la puedo traer a acá, a vivir conmigo porque tengo miedo, si bien el que está en la casa es el papá de mi otra hija y yo lo conozco, confío en él, pero una nunca sabe” (E8 AM37, p.55, Anexo I).

### Dimensiones de la Representación Social de la Violencia Doméstica

| INFORMACIÓN                                                                                                                                                     | ACTITUD                                                                                                                                                            | CAMPO DE REPRESENTACIÓN                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entre parejas, en la familia, hacia los hijos</li> <li>- Del hombre a la mujer</li> <li>- No quieren hablar</li> </ul> | Negativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Culpabilización/ Responsabilización de la mujer</li> <li>- Ellas aguantan</li> <li>- No me involucro</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Golpes, moretones</li> <li>- Naturalización de la violencia psicológica y económica</li> <li>- Presencia del hombre en el hogar</li> </ul> |

La dimensión **información** corresponde a los conocimientos que tienen las participantes acerca del objeto de representación. Principalmente, se menciona los actores intervinientes en la violencia; se percibe así, como la agresión que tiene lugar en el vínculo de la pareja conyugal, de novios, y convivientes. También en los vínculos familiares, entre los que se mencionan hermanos y hacia los hijos menores de edad.

En lo que respecta a la dirección en la que se ejerce la violencia en estos vínculos, las participantes reconocen que va desde el hombre hacia la mujer, siendo el primero el agresor.

Cabe destacar, que la precisión y calidad del conocimiento sobre la violencia doméstica, se ve influenciado por el grupo de pertenencia y el sector social al que pertenecen las entrevistadas (Araya Umaña, 2002). Dadas las características de estos barrios populares, en las que prevalece la precariedad laboral, económica; y la escasa posibilidad de satisfacer las necesidades básicas; la prioridad en las participantes apunta a resolver dichas problemáticas, por lo que, de la violencia doméstica no se habla. Aquello que se conoce es lo que se escucha de experiencias en tercera persona, “las vecinas cuentan de otras vecinas” (E1 LG27, p.5, Anexo I). Otra fuente que aporta al conocimiento del tema, son los talleres que abordan esta problemática dictados por el Centro de Salud, perteneciente al barrio aledaño.

La **actitud** expresa la orientación que toma la persona sobre el objeto de representación. Desde una concepción tridimensional; está formada por un elemento afectivo, otro cognoscitivo y una tendencia comportamental (Araya Umaña 2002). Es la dimensión más primitiva, ya que es independiente de las demás y orienta el accionar de las participantes.

Se presenta una actitud desfavorable o negativa, responsabilizando exclusivamente a la mujer que sufre violencia.

Emerge la culpabilización por no solicitar ni aceptar ayuda del entorno, y se promueve la exigencia de salir del circuito violento como responsabilidad de la víctima. Además, se produce un desplazamiento discursivo a partir de la reacción defensiva de Devolver la agresión, en dónde la violencia pasa a ser propiedad de la mujer.

El comportamiento resultante corresponde a no involucrarse ante una situación de violencia vivenciada en tercera persona.

El **campo de representación** corresponde a la organización interna que adoptan los elementos al integrarse en una representación, remite a la idea de imagen y contenido concreto de la misma (Moscovici, 1979).

Esta dimensión se estructura en torno al núcleo central del objeto representado, y se delimita en las entrevistadas como: los golpes y moretones resultados de la violencia física sufrida en la modalidad doméstica.

Si bien, hay un reconocimiento específico de la violencia psicológica, se la menciona como conductas y hábitos naturalizados, ante los que no hay una configuración explícita. Asimismo, la violencia económica es vivenciada y percibida como una problemática que incide directamente en la manifestación de otros tipos de violencia, ya que a través de ella se ven coartados los recursos materiales y monetarios de las víctimas, para elaborar una estrategia de salida del circuito y entorno violento. Sin embargo, al elaborar una imagen concreta de la violencia doméstica, estas categorías se ven supeditadas a los efectos y consecuencias de la violencia física.

Entonces, la imagen de la violencia doméstica es representada, principalmente, por los golpes que le propicia el hombre a la mujer, dentro de un vínculo afectivo y/o familiar; pudiendo ser éste una relación conyugal, de noviazgo o de pareja, actual o pretérita; o también una relación familiar de padre/padrastro a hija/hijastra, o de hermano a hermana.

Teniendo en cuenta el periodo de ASPO/DiSPO en el que se enfoca esta investigación, con sus características particulares de confinamiento físico; se presenta un elemento clave que surge de las representaciones sociales de las participantes, ligado a la categoría interviniente relacionada a los roles/ tareas del hogar. Se hace referencia, a la presencia del hombre en la vivienda, manifestando dificultades para su adaptación a los quehaceres cotidianos, tareas de cuidado y atención a niños y adultos mayores.

Dado que los oficios de los hombres corresponden al ámbito de lo público y se mantienen en condiciones de informalidad, por lo que no tienen un horario específico y fijo; estos pasaban la jornada diaria fuera del hogar, llegando a la noche sólo para dormir. Durante el periodo de pandemia, debido a las restricciones de movilidad, se vieron forzados a suspender sus actividades habituales, y mantenerse en la vivienda con el grupo conviviente. Esto produjo un escenario novedoso mediante el cual, las participantes intentaron implementar cambios en la dinámica de los roles adscriptos al hogar. Los

hombres se mostraron reacios y desinteresados de las necesidades de la familia, protagonizando episodios de violencia doméstica de todo tipo.

A su vez, precariedad laboral favoreció y promovió la violencia económica durante el periodo de ASPO/ DiSPO, al verse intensamente deteriorados los ingresos monetarios. Además, la administración de los bienes fue malograda por los hombres que desviaron el destino del capital en favor del consumo de alcohol, sin permitirse ser cuestionados por considerarse los jefes de familia.

Se presenta entonces, asociado a estos sucesos e influenciado por el cambio de hábitos; una desestructuración en la organización del tiempo libre que incidió en el incremento del consumo problemático de alcohol y demás sustancias psicoactivas, factor interviniente en la perpetración de la violencia doméstica.

## DISCUSIÓN

Dadas las características del estudio, el diseño, la muestra y la metodología utilizada para su abordaje; éste constituye un análisis específico y particular, no comparable con las investigaciones antecedentes en la temática. Sin embargo, los resultados que aquí se concluyen, pueden debatirse con los de investigaciones anteriores sobre el tema.

Comparte así con Inzunza Rodríguez (2021) que, a partir del estudio de las representaciones sociales, se llega a dos fuentes donde se genera el conocimiento; la que se relaciona con la experiencia y la cotidianeidad, y la que es impartida como parte de la educación.

Así, en las participantes de la presente investigación, se pudo notar cómo sus conocimientos sobre la violencia doméstica provenían del sentido común, de experiencias de vida, vivencias propias; y de lo que se habla y lo que no se habla en el contexto en que residen. La otra fuente donde surge el conocimiento, son los talleres y charlas brindados por el centro de salud sobre esta problemática. Sin embargo, este saber se presenta escueto, y de manera desorganizada. Se puede notar aquí, cómo se manifiesta una de las condiciones para la emergencia de las representaciones sociales: la dispersión de la información (Moscovici, 1979).

A partir del análisis de los datos, también se manifiesta que hay una mayor prevalencia de la violencia psicológica, que es favorecida por la tolerancia de las mujeres a la misma. En esto se equipara a los resultados obtenidos por Holanda Da Fonseca et al. (2012) que afirma además, que el Ciclo de la Violencia se sostiene en el tiempo, debido a la culpabilización hacia sí mismas que protagonizan las mujeres víctimas de violencia doméstica.

En el presente estudio, la tolerancia hacia la violencia psicológica es manifestada por las participantes como el fenómeno “Aguantar”, constituyendo una categoría específica y delimitando su accionar, prolongando también la perpetración de la violencia.

La culpabilización de las víctimas y la tolerancia hacia las situaciones de violencia doméstica, son consecuencias de la violencia psicológica a la que son sometidas sistemáticamente por parte de sus perpetradores. Esta produce un

deterioro emocional y cognitivo, socavando su autoestima y la percepción real de sus capacidades, llevando a la mujer a creer que necesita de la presencia del agresor, sosteniendo el vínculo de maltrato.

Las consecuencias psicológicas de la violencia doméstica que fueron esbozadas, son sólo una de las tres dimensiones que categorizaron Molina Rico y Moreno Méndez (2015), las restantes refieren a las consecuencias sociales y físicas.

Por su parte, las consecuencias sociales se refieren al empobrecimiento y disminución de redes y relaciones sociales que las participantes limitan; ya sea por restricción directa, o por manipulación indirecta (en la que aluden no querer tener problemas con el agresor). También se da un sentimiento de vergüenza, al no poder salir de la situación violenta y verse presionadas por el entorno que le exige cortar el vínculo con el agresor. Debido a esto se produce un aislamiento de la mujer.

Durante el periodo de ASPO/DiSPO, estas consecuencias sociales y psicológicas se vieron intensificadas debido a la escasa posibilidad que tenían las víctimas de salir del entorno violento, o buscar ayuda en los espacios comunes que se comparten en el barrio.

Las consecuencias físicas, por otra parte, son las más visibilizadas ya que representan una imagen concreta de la violencia. Poseen además, la valoración más negativa y son conceptualizadas como inaceptables e inadmisibles de tolerar. Representan un antes y un después en las relaciones de pareja, constituyendo una razón específica para solicitar ayuda cuando llega a límites que ponen en riesgo la vida de la víctima o la de sus hijos, factor correspondiente a la fase de explosión violenta dentro del Ciclo de la Violencia.

Con respecto al contexto particular en el que se enfoca esta investigación, emergente del periodo de ASPO/DiSPO; se analizan los resultados de los estudios previos sobre la violencia doméstica en periodo de pandemia, considerando que corresponden a revisiones teóricas, y no refieren a las subjetividades y representaciones particulares de las víctimas.

Así, se releva un incremento de la violencia doméstica asociado a las restricciones de movilidad, que forjó el escenario propicio para el ejercicio del

poder y control de los agresores con sus víctimas, poniendo en evidencia la ineficacia en el manejo y prevención de la violencia contra las mujeres por parte de los Estados (Villalba, 2021).

Al respecto, Rodríguez Reinoso (2021) plantea el éxito de las medidas estratégicas que se elaboraron para mitigar la situación: el uso de la línea 144 y cuentas de WhatsApp específicas para pedir ayuda; y los códigos creados por colectivos de mujeres que luchan por esta causa: la mascarilla roja, la mascarilla 19.

Sin embargo, los resultados de este estudio permiten disentir sobre el éxito de dichas estrategias, siendo que, en la población analizada, no se registran pedidos de ayuda a agentes externos, ni el conocimiento de los códigos expuestos.

Las víctimas de violencia doméstica de los barrios Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, no confían en la intervención de actores gubernamentales, jurídicos, ni policiales para poner fin a la situación de violencia. Antes bien, recurren a espacios vecinales comunes o a familiares directos como modo de intervenir en esta problemática; aspecto que se vio restringido durante ASPO/DiSPO, dejando a las víctimas desprotegidas ante la presencia del agresor.

Por otra parte, Puhl y Oteyza (2020) conciben la necesidad de reflexionar acerca de los roles, la distribución de poder y la toma de decisiones; en este contexto de pandemia, al verse manifestados cambios en la cotidianeidad, relacionados a los modos de convivencia y la estructuración del tiempo. Para ello resulta crucial el análisis de las representaciones sociales de los actores implicados en esta problemática; las víctimas y los perpetradores de la violencia.

De este modo, la presente investigación responde a los requerimientos sociales y científicos precedentes, exponiendo una teoría sustantiva y específica sobre las representaciones sociales de la violencia doméstica, en este contexto y grupo particular.

## CONCLUSIÓN

El análisis se realizó siguiendo el diseño de Teoría Fundamentada, se utilizó el muestreo teórico y encadenado; y el método comparativo constante. Este proceso constó de dos momentos: uno descriptivo, llevado a cabo simultáneamente con la codificación abierta; en el que fue preciso identificar en los datos recolectados; conceptos y propiedades que fueron codificados y agrupados en categorías. Y un segundo momento relacional, coincidente y paralelo con los procesos de codificación axial y selectiva (Restrepo-Ochoa, 2013). Lo que contribuyó a generar teoría sustantiva y específica de un contexto particular: las mujeres jóvenes de Barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio; sobre el objeto en estudio: las representaciones sociales de la violencia doméstica durante ASPO/DiSPO.

Teniendo en cuenta el Enfoque Estructural de las representaciones sociales (Abric, 1994), se considera que se logró presentar a través de un modelo conceptual, la estructura de las representaciones sociales (en adelante, RS) de la violencia doméstica que tienen las mujeres jóvenes de Barrio Tinkunaku Y Ampliación 20 de Junio durante ASPO/ DiSPO.

Dicho modelo fue dividido en dos sistemas dispuestos de manera jerárquica. Esta división es de orden conceptual y su finalidad fue abordar los elementos de las RS de manera sistemática. Así, se dispuso el sistema núcleo central que se configuró a través de la categoría **violencia doméstica**, y la sub-categoría **tipos de violencia** como núcleo central de la representación. Este se mantiene como elemento estable, determinando significación a las demás categorías que se organizan a su alrededor.

Se asume al respecto, que se alcanzaron los objetivos propuestos, tanto el general como los específicos, logrando también dar respuesta a las preguntas de investigación esbozadas en el presente estudio.

Así mismo, se presentó el contenido de las RS de la violencia doméstica, como un universo de creencias que consta de **tres dimensiones** (Moscovici, 1979); la información, la actitud y el campo de representación o imagen.

La **información** revela el aspecto cognitivo de la RS, refiere a los conocimientos que tienen las participantes acerca del objeto de estudio. Estos se centran en los

actores que protagonizan la violencia doméstica, siendo principalmente los maridos, parejas, novios, padres y padrastros, los perpetradores de la violencia. El conocimiento acerca de la RS, proviene de las historias contadas en tercera persona; “las vecinas cuentan de otras vecinas” (E1 LG27, p.5, Anexo I), y de charlas que se dictan en el centro de salud de barrios aledaños; sin embargo, en el barrio se comporta como un tema del que no se habla.

La **actitud** conserva el aspecto valorativo de la RS, expresa la orientación que la persona toma sobre el objeto y orienta su accionar. En las mujeres entrevistadas se expresa una actitud negativa acerca de la violencia doméstica, en la que surge una culpabilización de las víctimas, cargándoles la responsabilidad por no salir del entorno violento o por provocarlo. El accionar resultante corresponde a no involucrarse en esos casos.

El **campo de representación** refiere al aspecto figurativo de la RS, remite a una idea de imagen concreta. Esta es manifestada como los golpes que sufren las mujeres, por parte de los hombres con los que mantienen un vínculo afectivo, pudiendo ser dentro de una relación conyugal, de noviazgo o familiar, sea vigente o finalizada.

Se concluye entonces, que las mujeres jóvenes de los barrios Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, trabajan dentro de su hogar realizando tareas de cuidado y atención a niños, adultos mayores y enfermos, por lo cual no reciben una remuneración económica. Otras llevan a cabo actividades laborales fuera de este ámbito, pero no están registradas formalmente en sus trabajos. Este último grupo mantiene doble o triple jornada laboral, con el consecuente desgaste emocional, físico y psíquico que repercute en su salud integral; coartándole además su tiempo de recreación.

El ámbito del hogar y las tareas de limpieza, cocina y cuidado son ejercidas exclusivamente por la mujer que cumple el rol materno o por la hija mayor de la familia. El ámbito laboral de los hombres, parejas y padres/padrastros de las participantes, es de orden público; también registran condiciones de informalidad, por lo que no tienen horarios específicos de trabajo, y pasan toda la jornada diaria fuera del hogar familiar.

Sin embargo, durante el periodo de confinamiento por la pandemia, fue característica la presencia del hombre en el hogar; factor que determinó cambios de hábitos y una reorganización de las tareas; produciendo conflictos en la dinámica familiar, al verse cuestionados los privilegios masculinos con respecto a sus actividades diarias. Esto representó un quiebre en la jerarquía de poder y toma de decisiones, ejercida exclusivamente por los hombres; quienes respondieron aferrándose a los estereotipos de género y reproduciendo eventos de violencia doméstica en todos sus tipos.

Además, se manifiestan problemáticas de consumo en los hombres, relacionadas a modelos de masculinidad hegemónicos, tradicionales y patriarcales que tienden a reproducir estereotipos de fuerza física, reprimiendo sus emociones y miedos en torno a la situación de precariedad laboral y la incertidumbre frente al contexto específico de ASPO/DiSPO; ante lo cual se expresaron manifestando conductas de riesgo para sí mismos y sus familias.

Esto incide directamente, y favorece el ejercicio de la violencia doméstica, porque dejan caer exclusivamente sobre la mujer, la responsabilidad de los roles adscriptos al hogar, las tareas de cuidado y también, la manutención económica; manteniéndose renuentes e ignorantes de las necesidades básicas del grupo familiar.

A su vez el consumo problemático, se ve sostenido por el grupo de pares, siendo aliados del control del hombre sobre la mujer, mediante conductas que refuerzan la complicidad masculina frente a la violencia doméstica.

La representación social de las mujeres sobre la violencia doméstica, se ve entonces, teñida de culpa y responsabilidad por “aguantar” el maltrato, o bien por responder a él de modo defensivo. Se trata de un circuito en el que se encuentran inmersas, sin la posibilidad de utilizar sus recursos materiales, físicos y psicológicos, porque estos han sido socavados por sus perpetradores en el ejercicio de la violencia, que aquí se mantiene naturalizada.

Cabe destacar, sin embargo, que aún se forman redes de ayuda y contención en algunos escenarios que suscitan el desempeño de sus capacidades, promoviendo el empoderamiento de sí mismas y brindando un espacio para su desarrollo integral.

Estos espacios constituyen también, un refugio para las mujeres víctimas de violencia doméstica y sus hijos, que acuden allí cuando a ellas no les es posible solicitar ayuda por sí mismas.

### Limitaciones de la investigación

La naturaleza del tema en estudio constituyó una limitación para la investigación, porque como fue expuesto en el análisis; la violencia doméstica es un tema del que no se habla en el contexto. Aquí confluyen emociones que impiden la manifestación natural del diálogo, porque sobreviene la vergüenza en las víctimas, y el miedo a ser juzgadas y revictimizadas al contar sus experiencias y vivencias.

Para sortear tal limitación se procuró establecer un rapport positivo con las entrevistadas y, además, la configuración de un instrumento que aborde preguntas desde lo general a lo particular y específico del tema. También se tuvo en cuenta el lugar donde fueron tomadas las entrevistas, que no fuera un territorio peligroso para las participantes (por la presencia del agresor).

Así, por pedido expreso de algunas, las entrevistas se realizaron en el sector común del comedor barrial. Sin embargo, hubo mujeres contactadas que accedieron a participar de este estudio, pero luego no concurrieron a la cita.

### Evaluación de las implicaciones teóricas y prácticas

Realizando una evaluación de las implicaciones teóricas y prácticas, se considera haber respondido a los objetivos propuestos en esta investigación. Se desarrolló también teoría sustantiva y local, acerca de las representaciones sociales de la violencia doméstica que tienen las mujeres jóvenes de Barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, durante el contexto particular de ASPO/DiSPO.

Se aspira que los resultados aquí expuestos, promuevan a fortalecer las redes de apoyo y contención psicológica de las mujeres que sufren violencia doméstica, existentes ya en el contexto. Asimismo, se espera favorecer el

desarrollo de estrategias tendientes a ampliar estos espacios, tejiendo redes de colaboración con las demás instituciones barriales y las familias.

### Importancia y significado del estudio

Esta investigación se considera relevante dada la condición de emergencia pública en materia social por violencia de género, que atraviesa la provincia de Salta desde el año 2014. Las cifras de la violencia de género, demuestran una incidencia de la violencia doméstica por sobre las demás modalidades en mujeres del rango etario escogido, y en el contexto de ASPO/DiSPO.

Uno de los elementos que inciden directamente en la perpetuación y sostenimiento de la violencia doméstica, es la naturalización de la misma por parte de sus víctimas, resultante de un proceso de dominación y control sobre la mujer; que le produce un deterioro psicológico, haciéndole, entre otras cosas, dudar de sus capacidades y de la realidad de los sucesos que padece. Culpabilizándose, además, por no poder cambiar esa situación ni salir de ella.

Reviste de importancia científica así, conocer las representaciones sociales sobre esta problemática en mujeres que atraviesan situaciones de vulnerabilidad, a fin de trazar estrategias de abordaje psicológico que promuevan la desnaturalización de la violencia doméstica.

### Recomendaciones y sugerencias

Dado que la violencia doméstica es un fenómeno multicausal y relacional, requiere de un abordaje multidisciplinario para garantizar resultados que se articulen a las subjetividades propias del sector social, y el grupo de pertenencia con el que se trabaja.

Por lo tanto, se hace necesario conocer el contexto, hacerse parte de él, para poder comprender las implicancias propias de sus habitantes, sus costumbres, sus formas de conocer y actuar.

A través del estudio de las representaciones sociales, se hace posible conocer el modo de actuar y de relacionarse de las personas; por lo cual resultaría

interesante abrir líneas de investigación en el contexto, que focalicen sobre los hombres que ejercen violencia; sus representaciones sociales sobre las mujeres, su relación con el consumo problemático y sus proyectos de vida. A fin de trazar estrategias de abordaje integrales para la población.

También sería interesante el desarrollo de investigaciones posteriores, que persigan como objetivo la confirmación del núcleo central de las representaciones sociales aquí expuesto, para desarrollar intervenciones en el territorio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abric, J. (1994) Prácticas sociales y representaciones. *Filosofía y Cultura Contemporánea*. Editorial Coyoacán
- Araya Umaña, S. (2002) Las Representaciones Sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)*.
- Blay, E. A. (2003). Violência contra a mulher e políticas públicas. *Estudos Avançados*, 17(49), 87-98. [https://www.scielo.br/scielo.php?pid=s0103-40142003000300006&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.br/scielo.php?pid=s0103-40142003000300006&script=sci_arttext)
- Bodelón, E. (2008). La violencia contra las mujeres y el derecho no-androcéntrico: perdidas en la traducción jurídica del feminismo. *Género, violencia y derecho*, 275-300.  
[https://www.ucipfg.com/Repositorio/EPDP/Curso%20002/bloque\\_academico/Unidad02/001.pdf](https://www.ucipfg.com/Repositorio/EPDP/Curso%20002/bloque_academico/Unidad02/001.pdf)
- Clark, A. (2020) Riesgos y daños socioambientales desde la perspectiva de los habitantes de barrios populares periurbanos de Salta capital. RG-ID-02. Consejo de Investigaciones. *Universidad Católica de Salta*.
- Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra La Mujer: Convención De Belém Do Pará (1994, 09 de junio). Departamento De Derecho Internacional. Estados americanos.  
<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Decreto 260/2020 (2020, 12 de marzo). Emergencia Sanitaria. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335423/texact.htm>

Decreto 287/2020 (2020, 17 de marzo). Emergencia Sanitaria. Boletín Oficial.

Presidencia de la Nación.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335613/norma.htm>

Decreto 297/2020 (2020, 19 de marzo). Aislamiento Social Preventivo Y Obligatorio.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335741/norma.htm>

Decreto 310/2020 (2020, 23 de marzo). Ingreso Familiar de Emergencia. Ministerio de

Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335820/norma.htm>

Decreto 677/2020 (2020, 16 de agosto). Distanciamiento Social, Preventivo Y

Obligatorio Y Aislamiento Social, Preventivo Y Obligatorio. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/341149/norma.htm>

Expediente N° 91-46.357/2022 (2022, 08 de septiembre). Cámara de Senadores de la

Provincia de Salta. <https://senadosalta.gob.ar/proyectos/en-tramite/proyectos-en-tramite-de-ley/expte-no-91-46-357-2022-08-09-22-prorroga-de-la-ley-7857/>

Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013). Código de Ética Nacional. [https://www.cppm.org.ar/wp-content/uploads/2012/04/C\\_ETICA\\_FEPRA\\_REFORMADO.pdf](https://www.cppm.org.ar/wp-content/uploads/2012/04/C_ETICA_FEPRA_REFORMADO.pdf)

Gonzalez, P., Yanes, A., Rodríguez, R., González, M. J., y Yanes, Z. (2013). *Violencia contra las mujeres. Quien calla otorga*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Centro de Publicaciones.  
<https://clacaidigital.info/handle/123456789/947>

González Oddera, M. (2012) *Investigación sobre violencia vincular*. II Encuentro de Becarios de Investigación de la Facultad de Psicología. UNLP.  
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/51797>

Hernández Sampieri, R.; Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006) *Metodología de la Investigación*. (4º ed.). Editorial Mc-Graw Hill

Holanda Da Fonseca, D., Galvão Ribeiro, C. y Soares Barbosa Leal, N. (2012) *Violência doméstica contra a mulher: realidades e representações sociais*. Centro Universitário de João Pessoa.  
[https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-71822012000200008&script=sci\\_arttext&lng=pt](https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-71822012000200008&script=sci_arttext&lng=pt)

Inzunza Rodríguez, G. (2021) Tesis de Maestría: Género y violencia: Un análisis desde las representaciones sociales. Facultad de Psicología. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.  
<https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/12920>

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. *Psicología Social II: Pensamiento y vida social*. Editorial Paidós

Lan, D. (2010) El circuito espacial de la violencia doméstica: Análisis de casos en Argentina. *Revista Latinoamericana de Geografía y género*. Vol. 1. Nro. 1.

<https://pdfs.semanticscholar.org/f3d8/b5a6aca535421d7988af51e19c2daded4ae4.pdf>

Ley 26.485 (2009, 14 de abril). Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Congreso de la Nación.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155/actualizacion>

Ley 7.857 (2014, 12 de diciembre). Boletín Oficial de Salta N°19445. Gobierno de Salta. [https://www.diputadosalta.gob.ar/digesto\\_leyes/85/download\\_file](https://www.diputadosalta.gob.ar/digesto_leyes/85/download_file)

Marcos, L. R. (1996) *Las semillas de la violencia*. Espasa Calpe

<https://derechopenalmenores.es/wp-content/uploads/2021/09/semillas-de-la-violencia.pdf>

Medeiros, A., Daponte, A, Marculino, D, Gil-García, E y Kalache, A. (2021). *Letalidad de la COVID-19: ausencia de patrón epidemiológico*. Gaceta sanitaria, 35(4), 355-357. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.001>

Médicos Sin Fronteras (2020, 12 de marzo) *¿Qué es una pandemia? ¿Cuál es la diferencia entre pandemia y epidemia?* [https://www.msf.org.ar/actualidad/que-una-pandemiacual-la-diferencia-pandemia-y-epidemia?qclid=CjwKCAjw0On8BRAgEiwAincsHBtdOr8iSeBtEhbg3HW5OaXUaVexPy3EPwNz7-22hxgUry8q\\_B\\_aDBoCYksQAvD\\_BwE](https://www.msf.org.ar/actualidad/que-una-pandemiacual-la-diferencia-pandemia-y-epidemia?qclid=CjwKCAjw0On8BRAgEiwAincsHBtdOr8iSeBtEhbg3HW5OaXUaVexPy3EPwNz7-22hxgUry8q_B_aDBoCYksQAvD_BwE)

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2022). Información estadística.

<https://www.argentina.gob.ar/generos/linea-144/datos-publicos-de-la-linea-144-2022>

Ministerio Público Fiscal (2016) Guía de Actuación en Casos de Violencia Doméstica Contra las Mujeres. Unidad Fiscal Especializada en Violencia Contra las

Mujeres. <https://www.mpf.gob.ar/ufem/files/2016/11/UFEM-Gu%C3%ADa-de-actuaci%C3%B3n-en-casos-de-violencia-dom%C3%A9stica-contra-las-mujeres.pdf>

Ministerio de Salud de la Nación (2020). Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio. <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/distanciamiento>

Ministerio de Salud de la Nación (2021). Boletín integrado de vigilancia N560 SE 30/2021. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/boletin-integrado-de-vigilancia-n560-se30-2021>

Molina Rico, J., Moreno Méndez, J. y Vásquez Amézquita, H. (2010) Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. Facultad de Psicología. *Universidad Católica de Colombia*. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/159/1/v13n2a12.pdf>

Molina Rico, J. y Moreno Méndez, J. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psychologica*, 14(3). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.pevd>

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 1(2). <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>

Moscovici, S. (1979) *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemul S.A. <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>

Moscovici, S. (1984). El campo de la psicología social. *La psicología social I*. Editorial Paidós.

Observatorio MuMalá (2020). Registro Nacional de Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios, Lesbicidios y otras muertes violentas.

<https://libresdelsur.org.ar/wp-content/uploads/Registro-nacional-femicidios-de-MuMaLa-2020.pdf>

Observatorio MuMalá (2021). Registro Nacional de Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios, Lesbicidios y otras muertes violentas.

<https://libresdelsur.org.ar/wp-content/uploads/Registro-femicidios-Observatorio-Nacional-MuMaLa-2021.docx-1.pdf>

Observatorio MuMalá (2022). Registro Nacional de Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios, Lesbicidios y otras muertes violentas.

<https://libresdelsur.org.ar/wp-content/uploads/Registro-femicidios-Observatorio-Nacional-MuMaLa-2022.docx.pdf>

Observatorio de Violencia contra las Mujeres (2020). Informe Anual.

<http://ovcmsalta.gob.ar/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-ANUAL-2020.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2020). Preguntas y respuestas. *Violencia contra la mujer durante la pandemia de COVID-19*.

[https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/violence-against-women-during-covid-19?gclid=Cj0KCQjw28T8BRDbARIsAEOMBczE6EGDdO-CLcbmlqMUldXI74QNo2refU0uU7puXUkOpcuRYcsmY8waAjUFEALw\\_wcB](https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/violence-against-women-during-covid-19?gclid=Cj0KCQjw28T8BRDbARIsAEOMBczE6EGDdO-CLcbmlqMUldXI74QNo2refU0uU7puXUkOpcuRYcsmY8waAjUFEALw_wcB)

Organización Panamericana de la Salud (2020). *COVID-19 y violencia contra la mujer*.

Lo que el sector y el sistema de salud pueden hacer.

[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52034/OPSNMHMHCovid19200008\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52034/OPSNMHMHCovid19200008_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Osborne, R. (2009) *Apuntes sobre violencia de género*. Editorial Bellaterra.

Payarola, M. (Comp.). (2017). *Violencia Masculina en Argentina*. Grupos psico-socio-educativos para varones que ejercen violencia de género. (3° ed.). Editorial Dunken

Perera Pérez, M. (1999). A propósito de las representaciones sociales. *Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. La Habana: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Puhl, S. M. y Oteyza, G. R. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. *Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires*. <https://www.aacademica.org/000-007/863>

Ramírez-Ortiz, J., Castro-Quintero, D., Lerma-Córdoba, C., Yela-Ceballos, F. y Escobar-Córdoba, F. (2020) Consecuencias de la pandemia covid-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social. *Universidad Nacional de Colombia*. <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/303/358>

Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (2019). Corte Suprema de Justicia de la Nación. Oficina de la mujer. <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/omfemicidio/homefemicidio.html>

- Reguero, J. (1995) Las raíces y las causas de la violencia. Departamento de Filosofía. *Universidad de Valladolid*.  
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/8775/Tabanque-1995-1996-10-11-LasRaicesYLasCausasDeLaViolencia.pdf?sequence=1>
- Restrepo-Ochoa, D. A. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. *Revista CES Psicología*, 6(1), 122-133.
- Rodríguez Reinoso, C. M. (2021). Incremento de la violencia contra la mujer durante la pandemia Covid-19. Instituto Superior de Investigación y Posgrado. *Universidad Central del Ecuador*.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23869/1/UCE-FCM-CPO-RODRIGUEZ%20CRISTINA.pdf>
- Sá, C. P. (1996) Representações sociais: teoria e pesquisa do núcleo central. Temas em psicologia. vol.4 (3). Instituto de Psicologia Rua São. *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/tp/v4n3/v4n3a02.pdf>
- Segato, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayo sobre género, entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. (1° ed.). Universidad Nacional de Quilmes
- Tomasi, S (2020) Historia de las Pandemias Mundiales y la Economía. *Historia Económica*. Magatem. <https://magatem.com.ar/HISTORIA-DE-LAS-PANDEMIAS-MUNDIALES-Y-LA-ECONOMIA.pdf>
- Ulivarri, P. y Clark, A. (2020) Migrantes bolivianos en barrios populares de la Ciudad de Salta, Argentina. Norteamérica, *Revista Académica del CISAN-NAM*, 15(1).  
<https://www.revistanorteamerica.unam.mx/index.php/nam/article/view/445/622>

Vasilachis, I. (Coord.) (2006) *Estrategias de Investigación Cualitativa*. (1ºed.). Editorial Gedisa.

Velázquez, S. (2003). Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, aprender, ayudar.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58744237/Violencias\\_cotidianas\\_violencia\\_de\\_gener-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1634133344&Signature=Wesry7nnWotlUO-mBILvgTyM4gT4eGCHEgKWTtQZ8tJZ2N0GEjvBLI6cHzH-KMbOAuv~IT-zAiATzIz-2XU1WXXOQHARfXLTQeDhVlqx35fsDBltWHI-n136bu4VQsfwuXWCXCET8XM3tnt2D35nTHvyW0AFLeCDt3sX6WJ6FRaenne-lsMxC7BbVIGVYY1~-jiwkq4wZ4hjUIHxKvRnifJDt8l5O021wlBdO0-R7amSfPaUfSkrAohOX9yPJAPNsWWzW6gqnTfGYN7lz5M80JCv3ZKGwGySCSy36YmdbL4sTdaBI8daH6xe2BKRBvxADTa5GRnMtF5hUQMzB9xLDDQ\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58744237/Violencias_cotidianas_violencia_de_gener-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1634133344&Signature=Wesry7nnWotlUO-mBILvgTyM4gT4eGCHEgKWTtQZ8tJZ2N0GEjvBLI6cHzH-KMbOAuv~IT-zAiATzIz-2XU1WXXOQHARfXLTQeDhVlqx35fsDBltWHI-n136bu4VQsfwuXWCXCET8XM3tnt2D35nTHvyW0AFLeCDt3sX6WJ6FRaenne-lsMxC7BbVIGVYY1~-jiwkq4wZ4hjUIHxKvRnifJDt8l5O021wlBdO0-R7amSfPaUfSkrAohOX9yPJAPNsWWzW6gqnTfGYN7lz5M80JCv3ZKGwGySCSy36YmdbL4sTdaBI8daH6xe2BKRBvxADTa5GRnMtF5hUQMzB9xLDDQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Villalba, C. G. Z. (2021). Revisión sistemática: Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID 19. *Perspectivas Metodológicas*, 21, 14-14.  
<http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/3605/1757>

# **ANEXO I**

## **ENTREVISTAS**

## Entrevista 1 LG27

Fecha: 22/03/2022

Nombre: LG

Edad: 27

Estado civil: soltera

Barrio: Tinkunaku

Investigadora: ¿hace cuánto que vivís en el barrio?

L: desde siempre, nací aquí

I: ¿tenés hijos?

L: no

Investigadora: ¿Cuántas personas viven en tu casa?

L: (piensa, cuenta con los dedos) 5

I: ¿quiénes son?

L: mi mamá y hermanos

I: ¿tenes papá?

L: si

I: ¿él no vive aquí?

L: no

I: ¿están separados tus padres?

L: mmm... no, solo que él trabaja en Buenos Aires. No para acá

I: ¿y cuantos comen aquí al mediodía?

L: 3, mi mamá, mi hermano y yo

I: ¿y los demás?

L: están trabajando

I: ¿cuántas habitaciones tiene tu casa?

L: una, dos, tres, cuatro... seis

I: ¿cómo se llevan entre ustedes?

L: mmm... maso (lo dice entre dientes y se ríe), medio mal digamos

L: no, con mi hermano más grande digamos

I: ¿Cuántos hermanos son?

L: eh..., dos, un hermano mayor varón

I: ¿cuántos años tiene?

L: (piensa y duda) ... 34 debe tener, después otra hermana que tiene 37, después mi otro hermano que tiene 24 (duda)

I: ¿alguna vez escuchaste o viste alguna situación de conflicto o pelea entre tus vecinos?

L: uy sí, siempre. Se agarran a pelear a las piñas o con objetos contundentes, cuchillos, palos

I: ¿quiénes son los que participan?

L: entre parejas, entre hermanos, primos; entre familiares nomas digamos, son todos familia

I: ¿vos cómo te enteras de esas peleas?

L: por el ruido, porque están en la calle

I: ¿viene la policía cuando pasa eso?

L: también si, viene la policía a veces

I: ¿alguna vez fuiste parte de algún conflicto?

L: no, por suerte no

I: ¿trabajas fuera del hogar?

L: no, yo estudio

I: ¿Qué estudias?

L: enfermería

I: ¿y realizas tareas en el hogar?

L: si, ayudo

I: ¿Qué haces?

L: casi todo, limpio, cocino, atiendo el negocio (la casa tiene un almacén), todo

I: ¿Quién más realiza tareas en la casa?

L: mi hermano el más chico, ponele, ayuda; y los otros dos como tienen su pieza al fondo no hacen nada, los dos más grandes

I: ¿Quién cocina?

L: yo y mi mamá

I: ¿realizas otra actividad fuera de la casa además de estudiar?

L: si, me gusta salir a correr en las mañanas

I: ¿alguna otra actividad?

L: no, ahora estoy comenzando a hacer cursos, relacionados con enfermería, también a la mañana

I: ¿formas parte de algún grupo del barrio, en WhatsApp, Facebook, etcétera?

L: yo no, mi mamá si

I: Durante el aislamiento por la pandemia del Covid, ¿Quiénes estaban en la casa?

L: nos encerramos todos, no salíamos digamos, una sola persona iba a comprar para hacer la comida y los demás no salían para nada

I: ¿quién hacía las compras?

L: yo y mi mamá

I: ¿Me contás como era un día de tu vida durante el aislamiento? ¿Qué hacías?

L: ayy... (se agarra el rostro), nada, ver tele, encerrados, verse todos las caras. Ay no, fue insoportable

I: ¿cómo se llevaban entre ustedes? ¿notaste algún cambio en las conductas de los demás?

L: no, o sea todos se encerraban en sus piezas. Lo que sí, comíamos todos juntos en la mesa, porque estábamos todos, ese fue el cambio que hubo, porque si no los demás estaban trabajando y nunca comíamos todos juntos antes de la pandemia, se iba uno o llegaba el otro, entonces comemos siempre dos nomas con mi mamá.

I: ¿y cómo fue esa experiencia?

L: no si, fue medio lindo digamos comer todos en familia, pero después está ocupado el baño, o estábamos todos caminando y nos chocábamos ya, nos molestábamos

I: ¿y vos notaste que alguno de tu familia o vos, hayan cambiado la forma de ser, las conductas, el carácter?

L: mi mamá debe ser, de tanta gente en casa estaba más renegona, porque ella estaba acostumbrada a estar sola o con poca gente en la casa porque todos no paramos y bueno de repente estábamos todos

I: ¿notas que hay algún hábito o conducta que se presentó durante el aislamiento y aún se mantenga en tu casa, en tu familia?

L: eh..., (piensa), creo que eso de lavarse más las manos, estar con el alcohol en gel, eso si sigue digamos

I: me dijiste que estudias enfermería, ¿ya tenes clases presenciales?

L: si

I: y durante el aislamiento, ¿tomabas clases virtuales?

L: si, si hacía virtual

I: ¿Cómo te fue con eso?

L: bueno dejé la carrera porque te pedían todos los elementos, y justo unos meses antes habíamos cortado el internet así que tuve que dejar porque todo era virtual

I: ¿cómo te sentiste con eso?

L: no quería dejar, la verdad, me sentí como angustiada porque por culpa de no tener internet ni plata para los elementos no pude seguir ese año

I: ¿alguna vez escuchaste el termino violencia doméstica o violencia familiar?

L: si

I: ¿dónde lo escuchaste?

L: aquí vienen a comprar muchas..., las vecinas cuentan de otras vecinas, que también si hay digamos varios casos, por ahí se escucha

I: ¿sabes a que se refiere?

L: si al ... (piensa), a la violencia de género, puede ser de un hombre hacia una mujer o de una mujer hacia un hombre. Pueden ser como golpes, insultos

I: ¿podrías dar algún ejemplo de una situación así?

L: y como te digo de acá, donde los vecinos se viven peleando, del marido a la mujer van por la calle discutiendo y ya se van, parece a las manos. Y se pegan entre los dos o se insultan

I: ¿y los vecinos que hacen ante estas situaciones?

L: algunos salen a mirar o ya llaman a la policía

I: ¿alguien se mete?

L: no, no, nadie se mete. Con estos vecinos (señala una vivienda) que arman los conflictos nadie se mete porque después ellos se lo toman personal

I: si tuvieras que dibujarlo o mostrarlo en una foto, ¿cómo sería la imagen con la que representarías la violencia doméstica?

L: (piensa)... una mujer moreteada, o con algún golpe en la cara

I: ¿consideras que alguna vez sufriste violencia doméstica?

L: mmm..., no (duda), aquí en mi casa no por suerte

I: ¿y en algún otro lado? ¿con alguna pareja o ex pareja?

L: mmm..., no, tampoco digamos

I: ¿conoces a alguien que haya sufrido violencia domestica?

L: si

I: ¿cómo fue? ¿Podes describir la situación?

L: si, por ejemplo, tenía una cuñada que yo le decía, no sé qué haces aguantando, ándate, y eso

I: ¿y ella cómo reaccionó?

L: y no, o sea, estaba tan mal psicológicamente, el hombre la trataba tan mal que ella no se iba, digamos, aguantaba

I: consideras que, durante el aislamiento, aquí en el barrio, si una mujer sufría una situación de violencia, ¿podría haber recibido ayuda?

L: si, pero depende mucho de la persona. O sea, como te digo, están estas chicas que para que nos vamos a ir a meter si después están de vuelta con el marido, vuelven. Si digamos, uno intentó en algún momento con ella decirle no, venite o echálo, que se yo; pero no después ya te das cuenta que terminan estando juntos.

O sea, de ayudar, sí; pero hay que ver si la otra persona acepta tu ayuda

I: ¿vos consideras que las mujeres en esta situación se dejan ayudar?

L: no

I: ¿Por qué crees que pasa eso?

L: y porque..., a ver tengo muchas amigas así, que dicen, y quien le va a dar de comer a mi hijo, él es el único que trae plata, que voy a hacer sola, yo creo que es más por eso digamos que aguantan.

## Entrevista 2 LF17

Fecha: 22/03/2022

Nombre: LF

Edad: 17

Estado civil: soltera

Barrio: Tinkunaku

Investigadora: ¿Cuántas personas viven aquí?

L: ahora somos 3 nomas, yo, mi mamá y mi hermana

I: ¿y durante el aislamiento de la pandemia?

L: vivía además mi hermana, con su marido y sus tres hijitos

I: ¿cuántos años tiene tu hermana?

L: mi hermanita la más chica tiene 14, después está mi hermano de 21 y mi otra hermana que vivía aquí durante la pandemia tiene 26

I: ¿ella es la que tiene 3 hijos?

L: si, 2 nenas y un varoncito

I: ¿tu mamá cuantos años tiene?

L: mi mamá tiene... (piensa) 54 años

I: ¿tu hermana de 26 años, vino a quedarse aquí durante la pandemia nada mas o ya vivía aquí?

L: ella vivía aquí, después falleció mi tía y le dejó la casa, así que ella se fue a vivir para ahí

I: ¿hace cuánto vivís en el barrio?

L: hace mucho, desde que nací

I: ¿vos estas soltera, en pareja, de novia?

L: soltera

I: ¿tenés hijos?

L: no

I: ¿Quiénes comen al mediodía aquí en tu casa?

L: nosotras 3 nomas

I: ¿y cómo se llevan entre ustedes?

L: bien... (se ríe), con mi hermanita bien..., a veces nomas como todo hermano tienen sus roces

I: ¿Cuántas habitaciones para dormir tiene esta vivienda?

L: dos

I: ¿vos compartís la habitación con alguien?

L: no, aquí duermo yo nomas. En la otra habitación duerme mi mamá con mi hermanita

I: ¿tiene baño esta vivienda?

L: si

I: ¿Cuántos?

L: 1

I: ¿vos estudias?

L: sí, estoy en el colegio

I: ¿en qué año estas?

L: segundo

I: ¿trabajas?

L: no

I: ¿haces alguna otra actividad aparte del colegio?

L: no... (piensa)

I: otras actividades como baile, gimnasia, algún deporte, algún taller

L: no

I: ¿formas parte de algún grupo del barrio?

L: no

I: ¿algún grupo de WhatsApp, o Facebook que sea del barrio?

L: mmm... si, pero es un grupo de compra y venta nomas, de Facebook

I: ¿realizas tareas del hogar?

L: si... (duda), a veces limpio cuando mi mamá no esta

I: ¿cocinas también?

L: si también

I: ¿se dividen las tareas del hogar?

L: mmm... (se ríe), mi mamá es la que mayormente hace las cosas

I: ¿me quieres contar como fue durante el aislamiento aquí?

L: nos encerramos al principio porque nos agarró el Covid, así que estuvimos con miedo

I: ¿miedo por la enfermedad?

L: si

I: ¿internaron a alguien de aquí? ¿O les quedaron secuelas de la enfermedad?

L: no, gracias a dios no

I: vos me contabas que durante el aislamiento estaban viviendo aquí tu hermana más grande con el marido y sus hijos, ¿Cómo era la convivencia, ¿cómo se llevaban?

L: bien porque mi hermana tenía su casilla ahí en el fondo, así que ellos estaban ahí nomás, no vivían aquí junto con nosotras

I: ¿notaste algún cambio en el comportamiento o en la forma de ser de alguien de tu familia, o cambios tuyos, durante el aislamiento?

L: mi hermano se buscó su novia y se fue a vivir a otro lado

I: ¿y como tomaron esta decisión en tu casa?

L: al principio más o menos porque con su mujer tuvimos problemas, y se armó

un problema grande con mi familia, pero ahora mi mamá ya está bien, está tranquila

I: ¿tu mamá no quería que se vaya?

L: ¡no!

I: ¿qué hacían durante el aislamiento? ¿Como era un día de esos para vos?

L: (se ríe) todo el día casi estaba en cama, veía tele, no tenía al celular, así que por ahí nos sentábamos con mi mamá a charlar en la mesa, y todos los de la casa digamos.

I: ¿Cómo hacías con el colegio? ¿tenías clases virtuales o te pasaban las tareas?

L: no, porque no tenía teléfono así que perdí ese año

I: ¿y con tus amigos como te comunicabas?

L: tampoco, no me podía comunicar

I: ¿y como te sentiste con eso?

L: más o menos digamos, porque tengo una amiga que vive aquí cerca, pero tampoco la veía mucho. Después cuando ya pasó el aislamiento fui a la casa de mi prima y me quedé ahí. Y después trabajé un mes más o menos y ahí me pude comprar mi celu

I: ¿en qué trabajaste?

L: cuidando a un nene

I: ¿aquí en el barrio?

L: si

I: ¿cuantas horas al día trabajabas?

L: ¿tenía que llevarlo a la escuela, y ese nada mas era mi trabajo, llevarlo a la escuela e irlo a buscar.

I: ¿y dejaste ese trabajo?

L: si, es que la señora se fue a vivir a otro lado por eso no pude seguir

I: ¿tu hermanita también perdió ese año de la escuela?

L: no, ella si hacía las tareas, tenía el teléfono de mi mamá ella, hacía las tareas por ahí

I: ¿Quién la ayudaba?

L: mi mamá

I: ¿hay algún hábito o conducta que haya surgido durante la pandemia y aun se mantenga?

L: no, desde que falleció mi tía, ella falleció hace poquito por Covid, nos juntamos para su velorio y un par de veces más, pero después no

I: ¿Quiénes se juntaron?

L: con mis otros tíos

I: ¿durante el aislamiento notaste algún comportamiento diferente en alguien de tu casa?

L: no

I: ¿tu mamá o tu hermana no cambiaron la forma en la que se relacionaban?

L: mi mamá si, se ponía más renegona. Mi hermanita no porque ella se la pasaba con su celular nada mas

I: ¿aquí en el barrio escuchas o te enteras de conflictos, peleas?

L: si, bueno ahora ya no, pero antes sí. Los changos se juntaban cuando estábamos en pandemia, se juntaban ahí en la esquina y se agarraban a pelear

I: ¿entre varones nomas?

L: si, ahí si

I: ¿y entre familias o parejas no escuchas o sabes de conflictos en el barrio?

L: mmm..., no (duda), a veces la vecina de enfrente se grita así con su marido, pero hasta ahí nomás, lo normal

I: ¿Cómo sería lo normal?

L: que no pasa a mas, no llaman a la policía ni nada, se arreglan entre ellos

I: ¿alguna vez viste o supiste que vino la policía por un caso así?

L: si, pero eso fue hace muchos años ya, una chica que vivía como a tres o cuatro casas, el marido le quería prender fuego con los chicos adentro

I: ¿ahí en su casa?

L: si

I: ¿cómo te enteraste?

L: porque ella gritaba, estaban peleando. Igual es una familia que siempre tiene problemas así que todo el barrio sabe ya

I: ¿alguien la ayudo?

L: yo creo que deben haber llamado a la policía porque después llegaron y se quedaron ahí

I: ¿y de los vecinos, alguien se acercó?

L: mmm..., no, no creo, porque como te decía ellos siempre estaban peleando

I: ¿alguna vez escuchaste sobre la violencia doméstica, o la violencia en el hogar o violencia familiar?

L: no

I: ¿a qué crees que se refiere?

L: que se pegan entre parejas

I: ¿podrías dar un ejemplo de una situación de violencia doméstica?

L: mmm... (piensa), no, mi tío a veces, se enojaba así, pero no le pegaba a mi tía, le gritaba nomás, le insultaba muchas cosas

I: ¿vos crees que eso es violencia también?

L: si

I: ¿si tuvieras que plasmarlo en una imagen, como un dibujo o como en una foto, como se te ocurre que podrías representar la violencia doméstica?

L: y..., mayormente se ve que los hombres les pegan a las mujeres, así que yo dibujaría eso

I: ¿un hombre?

L: si, pegándole a una mujer

I: ¿consideras que alguna vez sufriste violencia doméstica?

L: no, por una pareja así, no

I: ¿y por parte de algún familiar?

L: antes mi cuñado le levantaba la mano a mi hermana, pero después mi mamá los habló y ya nunca más volvió a hacer eso

I: ¿Cuándo vivían aquí en tu casa?

L: si

I: ¿y tu hermana que hizo en esa situación?

L: se había separado por un tiempo

I: ¿vos crees que, si alguna mujer sufriera violencia aquí en el barrio, podría pedir ayuda?

L: si

I: ¿a quién o a quienes podría pedir ayuda?

L: a la policía

I: ¿y aquí en el barrio? ¿los vecinos se ayudan entre sí?

L: y yo, por ejemplo, si veo que alguien le está pegando a una mujer, la defiendo

I: ¿cómo la defenderías?

L: y no sé, yo me metería a separarlos y..., no sé, bueno, los hombres no controlan esas cosas

I: ¿qué cosas?

L: cuando están enojados, como que no controlan su enojo

I: y en esa situación, ¿no pensas que te pondrías en riesgo a vos misma?

L: y, yo creo que no, porque el problema no es conmigo

I: bueno, muchas gracias por tu participación

### Entrevista 3 CT17

Fecha: 22/03/2022

Nombre: CT

Edad: 17

Estado civil: soltera

Barrio: Tinkunaku

Investigadora: ¿hace cuánto que vivís en el barrio?

C: desde que nací

I: ¿con quién vivís?

C: con mis abuelos, tíos y hermanos

I: ¿cuántos son?

C: dos abuelos, 5 tíos y 5 hermanos

I: ¿tus hermanos son varones, mujeres?

C: son todos varones, yo soy la única mujer

I: ¿que edades tienen?

C: dos tienen 11 años, los otros 13 y 15

I: ¿tenes papá, mamá?

C: mi mamá esta en Buenos Aires, y mi papá no lo conozco

I: ¿tus abuelos son los padres de tu mamá?

C: no, mis abuelos son los papás de mi papá

I: ¿tenes hijos?

C: no

I: ¿Cuántas personas duermen a la noche en tu casa?

C: todos los que vivimos ahí

I: ¿y cuantos comen al mediodía?

C: solo yo con mi abuela y mis hermanos, los demás comen cada uno con su familia

I: ¿tus tíos tienen hijos?

C: si, pero ellos tienen su familia al fondo

I: ¿tienen otra casa ahí?

C: no, una sola casa, pero tienen separado ahí ellos

I: ¿Cuántas habitaciones para dormir tiene la casa?

C: 4 en el fondo y adelante hay 3

I: ¿y cuántos baños tiene?

C: uno sólo

I: ¿Cómo te llevas con tu familia?

C: a mis tíos y primos no los hablo a ninguno, con mis hermanos nomas me hablo

I: ¿tenés algún problema con tus tíos y primos?

C: no, es sólo que cómo tenemos la casa separada ni nos vemos

I: ¿y con tus hermanos como te llevas?

C: bien, con mi hermano el del medio me llevo mejor, con el de 15

I: ¿durante periodo de aislamiento, estuvieron todos en la casa?

C: si

I: ¿Cómo fue eso?

C: no salíamos a ningún lado, yo no estaba acostumbrada a eso porque antes salía mucho con mis hermanos, con mis amigas. Y después si ya me acostumbé a estar en casa, en mi cama. No salgo mucho ya

I: ¿te quedó esa costumbre de pasar más tiempo en casa?

C: si

I: ¿y qué sentiste durante el aislamiento, notaste algún cambio en vos en tu forma de ser o de relacionarte con los demás?

C: estaba aburrida, muy aburrida. Me la pasaba con el celular nada más, en las redes, Tik Tok, en Face, WhatsApp, veía novelas de vez en cuando

I: ¿trabajas fuera del hogar?

C: trabajaba

I: ¿en qué?

C: con mi ex cuñada, vendiendo maquillaje en el centro. Trabajé un año y medio y después ya no trabajé mas

I: ¿Por qué dejaste?

C: eh..., (tarda en contestar), por lo que me separé

I: ¿de quien te separaste?

C: mi novio, era el hermano de ella

I: ¿Cuántas horas al día trabajabas?

C: desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche

I: ¿y todo ese tiempo pasabas en el centro?

C: si, me la pasaba en el centro vendiendo

I: ¿cuándo fue eso?

C: el año pasado

I: ¿en tu casa realizas alguna actividad?

C: no nada

I: ¿quién cocina?

C: mi abuela, y, ponele, a veces le ayudo yo. Ella también hace las compras, se encarga de mis hermanos, ella hace todo

I: Durante el periodo de aislamiento en la pandemia, ¿quién se encargaba de salir a hacer las compras? ¿También tu abuela?

C: las compras las hacía mi tía

I: ¿realizas alguna otra actividad aparte del colegio? ¿Gimnasia, algún taller, baile, algún deporte?

C: no, estar en casa nomas

I: ¿y aquí en el barrio formas parte de algún grupo?

C: salgo a ver a mi amiga nomas, que vive cerca, vamos al colegio y volvemos

I: ¿formas parte de algún grupo virtual del barrio, en Facebook, WhatsApp, por ejemplo?

C: si, en un grupo de Compra y Venta del barrio

I: ¿me querés contar como era un día de tu vida durante el aislamiento desde que te levantabas hasta que te ibas a dormir?

C: me levantaba temprano, como a las 9, desayunaba, después volvía a la cama, y me volvía a dormir hasta la hora que estaba la comida. Comía y después me pasaba durmiendo toda la tarde hasta la noche

I: ¿durante el aislamiento, notaste algún cambio en el comportamiento de las personas que estaban en tu casa?

C: no, es como que estaban angustiados y a la vez tranquilos en mi casa. Yo me peleaba con mis hermanos más chicos, pero como siempre. Nos insultábamos, y después venía mi abuela y nos retaba porque nos peleábamos.

I: ¿escuchaste durante ese tiempo conflictos, peleas aquí en el barrio o entre tus vecinos?

C: si, se agarraban los changos, un poco más debajo de mi casa. Siempre iba la policía, hacían tiros

I: ¿y en tu familia, tus abuelos, tus tíos?

C: no

I: ¿alguna vez escuchaste el termino violencia doméstica o violencia familiar, o violencia en el hogar?

C: no

I: ¿a qué crees que puede referirse?

C: maltrato hacia la otra persona

I: ¿y entre quienes sería?

C: entre familias, parejas

I: ¿a qué te referís con maltrato?

C: físico

I: ¿conoces alguna situación de una mujer que haya sufrido violencia?

C: ... (hace un silencio largo, mira al piso), y sufrí 3 años de violencia con mi ex

I: ¿cómo, que tipo de violencia?

C: golpes, gritos

I: ¿vos estabas de novia o convivías con esa pareja?

C: me junté a los 13 años, estaba mi mamá acá. Me fui a vivir con él y el año pasado me separé

I: ¿dónde se fueron a vivir juntos?

C: en la casa de él

I: ¿cuántos años tenía él?

C: la misma edad que yo

I: ¿durante los 3 años que estuviste con él sufriste violencia?

C: si, necesitaba salir de ahí

I: ¿y cómo fue que te diste cuenta?

C: empezó por celos

I: ¿de parte de él?

C: si, me celaba mucho él, y después empezó los golpes y los gritos

I: ¿cómo te celaba?

C: con mis amigos, mis hermanos, mis tíos

I: ¿no te dejaba salir, hablar con ellos?

C: no, no me dejaba salir afuera, ni a la entrada, nada. Tenía que estar encerrada

I: ¿vos lo hablaste con alguien, pediste ayuda?

C: no, nunca hablé de eso con nadie, yo directamente no salía para que no se enoje

I: ¿cómo te diste cuenta que estabas sufriendo violencia por parte de tu pareja?

C: porque era cada vez peor, sola me di cuenta después y me separé. Me volví a vivir con mis abuelos

I: en todo ese tiempo que viviste con tu ex, ¿no hablabas con nadie sobre lo que te estaba pasando?

C: con mis amigas si

I: ¿y qué te decían ellas?

C: me daban consejos, me decían que tenía que dejarlo, que no me hacía bien eso, y ese tipo de cosas

I: ¿cómo hiciste para dejarlo?

C: (solo mira al piso)

I: él estaba de acuerdo con tu decisión

C: no, él no quería, pero yo ya no aguanté más y me fui de esa casa

I: ¿y no te insistió, no te siguió después?

C: la última pelea que tuvimos, él me tiró de la escalera y se me había dislocado el hombro y me tuvieron que llevar al hospital todo. Después de ahí nos separamos un mes, no nos hablábamos, no nos veíamos. Y después volvimos a estar juntos

I: ¿Quién te llevó al hospital?

C: mi abuela

I: ¿tu abuela sabía que había pasado?

C: mi abuela ya sabía ya de antes, me decía que me vaya de ahí, pero yo nunca le hacía caso. Yo siempre volvía ahí

I: cuando volviste a estar con él, ¿Cómo fue?

C: peor

I: ¿en qué sentido?

C: me gritaba más

I: ¿y qué hiciste?

C: después me volví a separar, y me volví a ir

I: ¿alguna vez lo denunciaste?

C: no, nunca

I: ¿por qué?

C: porque es al vicio, no van a hacer nada. Prefiero separarme nomas

I: y después que lo dejaste, ¿lo aceptó? ¿O te siguió buscando?

C: si, si me persigue. No salgo mucho yo por eso. Él está siempre ahí fuera de mi casa tomando con sus amigos y no puedo salir.

I: ¿vive cerca de tu casa?

C: si, en la esquina nomas

I: ¿vos pensas que él te puede hacer daño?

C: la verdad no se

I: vos estas sufriendo una situación de violencia doméstica. Aunque te hayas separado, no podés realizar tus actividades libremente porque él te amenaza con su presencia. Él está atentando en contra de tu libertad al pararse afuera de tu casa. ¿Sabes que podés pedir ayuda?

C: si, si se. Yo me siento acosada con él ahí

I: ¿pensaste en pedir ayuda?

C: no, yo eso lo hablo con mi abuela nomas

I: ¿y que te dice tu abuela?

C: no, ella no me deja salir a comprar, no me deja salir. Me manda al colegio y del colegio a mi casa y si salgo los fines de semana a fiestas, voy con mis amigos y vuelvo con mis amigos. Me cuida prácticamente ella

I: ¿te acordas en que momento te diste cuenta que estabas sufriendo violencia?

¿Fue con algún acto en particular o algo que te dijo?

C: fue cuando una vez me dejó toda morada

I: ¿cómo?

C: por los golpes. Me dejó toda la cara rasguñada, el cuerpo morado. Y ahí ya me di cuenta, pero no me quería ir

I: ¿lo hablaste con él?

C: si, me cansé de hablar con él. Pero él me decía que iba a cambiar y nunca cambió

I: si tuvieras que expresarlo en una imagen, en una foto, o en un dibujo. ¿cómo representarías la violencia doméstica?

C: un hombre golpeando a una mujer

I: ¿vos consideras que una mujer que está sufriendo violencia puede recibir ayuda?

C: si

I: ¿cómo puede pedir ayuda?

C: psicológicamente

I: si, es importante la ayuda psicológica para poder salir de esa situación. ¿Consideras que alguien más puede ayudar a una mujer en esa situación?

C: si, la familia, la policía

I: ¿cómo pensas que puede ayudar la familia y la policía?

C: y la familia cuidándola, que no salga sola y esas cosas. Y la policía, cuando pasa algo y la llamas, pero a veces vienen y a veces no vienen.

I: Además hay instituciones que se encargan de ayudar a mujeres en situación de violencia. Por tu situación, si vos queres solicitar ayuda solo basta con que llames al 911 y expliques lo que te está pasando y ellos se encargan de ponerte en contacto con personas que pueden asesorarte y ayudarte con lo que te está pasando. Aquí lo primero y lo más importante es tu bienestar, y que puedas llevar una vida libre de violencia. Ya diste el primer paso que fue separarte, y eso es muy valorable. Ahora sería bueno que sigas ocupándote de vos misma

C: si

I: bueno muchas gracias por tu participación y quedo a tu disposición para lo que necesites.

#### Entrevista 4 YB36

Fecha: 22/03/2022

Nombre: YB

Edad: 36

Estado civil: soltera

Barrio: Ampliación 20 de Junio

Investigadora: ¿hace cuánto que vivís en el barrio?

Y: Más de 20 años, vendría a ser 22 años

I: ¿Cómo llegaste?

Y: Yo estaba alquilando y tomamos conocimiento que se podía venir a asentar acá, y fue un grupo de 10 familias que vino, para comenzar digamos, qué tomó posesión de las tierras

I: ¿eran los primeros?

Y: si éramos los primeros, y veníamos todos juntos

I: ¿tenés hijos?

Y: Yo ahora tengo dos hijos, pero en ese tiempo tenía un solo hijo, el varoncito

I: ¿qué edad tenía tu nene cuando viniste?

Y: Tenía un año

I: ¿Con quién viniste?

Y: Me vine sola, y me los traje a mi mamá, mi papá y mi hijo

I: ¿Tenías pareja?

Y: no, yo soy madre soltera

I: ¿cómo fue cuando llegaste aquí? ¿cómo hiciste para construir?

Y: y yo me vine a vivir con tarimas, lona y cartón

I: empezaste de cero entonces

Y: si, si de cero

I: cuando llegaron entonces eran 4 personas en tu familia, ¿y ahora cuantos viven aquí?

Y: ahora somos 5, seguimos mi mamá, mis padres, mis dos hijos y yo

I: ¿cuantos años tienen?

Y: mi hijo varón va a cumplir 22, la nena tiene 4, mi mamá tiene sus 76 años y mi papá 66

I: ¿actualmente estas en pareja?

Y: no, siempre fui madre soltera

I: ¿Cuántas personas comen aquí al mediodía?

Y: los 5 que vivimos aquí comemos, solo que mi hijo como trabaja y estudia come en diferentes horarios, y yo también como trabajo y estudio, como en otro horario

I: ¿cuántas habitaciones tiene esta vivienda? Y: por el momento tengo 2, recién estoy edificando

I: ¿tenes baño?

Y: si, un solo baño, que también se está edificando

I: ¿trabajas fuera del hogar?

Y: sí, soy empleada doméstica, pero estoy en negro

I: ¿cuantas horas al día trabajas?

Y: 4 o 6 horas al día. Algunas veces a la mañana y otras veces a la tarde

I: ¿realizas tareas en el hogar? ¿cuáles?

Y: (se ríe y mira hacia su alrededor) ..., todo, hago todo aquí, porque mi mamá ya es una persona mayor, así que ella más o menos me ayuda con las cosas más livianas nomás. Yo cocino, limpio, lavo.

I: ¿de tu familia, alguien más trabaja fuera del hogar?

Y: si, mi hijo

I: ¿Cuántas horas al día?

Y: 8 horas

I: Aquí en el barrio vos te encargas del comedor, y también es merendero me dicen

Y: si cuando podemos hacemos merienda, y sino si el comedor

I: ¿participas de algún otro grupo del barrio?

Y: tenemos en Facebook, digamos, el grupo del comedor nosotros. Nos manejamos con eso y después el Facebook para manejo personal

I: ¿cuantas personas colaboran en el comedor?

Y: somos 10; mi hijo, mi papá y el marido de una de las chicas, y después somos 7 mujeres

I: ¿realizas alguna actividad fuera del hogar aparte de tu trabajo?

Y: los fines de semana juego al fútbol, los sábados y domingos. Es un campeonato de barrio

I: ¿hace cuánto juegas?

Y: desde los 13 años

I: ¿durante el periodo de aislamiento en la pandemia, quienes estaban en tu casa?

Y: los 5 que vivimos aquí

I: ¿realizaron el confinamiento?

Y: si, estuvimos un tiempo sin salir a trabajar y, después cuando pudimos empezamos a salir, pero era una vez, dos veces a la semana. Pero si mantuvimos mucho el cuidado, digamos, más por mis padres y por mi hija, porque mis padres son personas mayores

I: ¿y cómo fue estar ese tiempo juntos en la casa, sin poder salir más que para lo esencial? ¿notas que cambió algo en las relaciones entre tus familiares?

Y: si, porque estar encerrados todo ese tiempo, y toda esta situación de la pandemia era como que tenían muchas preocupaciones todos, y al ver de cómo afectaba, si nos agarraba un simple resfrío nomas teníamos miedo. De ánimos estábamos... (hace una pausa), psicológicamente nos golpeó un montón, económicamente también.

I: ¿y en los que estaban en tu casa, notaste cambios en alguien en particular?

Y: si, mi mamá, porque ella es persona mayor

I: ¿me querés contar cómo era un día de aislamiento? ¿Qué hacías?

Y: me levantaba tipo 10, desayunábamos juntos, compartíamos una conversación, veíamos tele, veíamos Netflix, una película, todas esas cosas. Y después dábamos vuelta una cosa y otra cosa, nos pasábamos así cambiando de lugar los muebles, para no aburrirnos. O también jugaba con mi hija, la ponía a pintar, a dibujar, como para despabilarnos un poco.

I: ¿y antes del aislamiento, realizaban algunas de estas actividades?

Y: no, bah, sí. Con mi hija siempre jugamos, pero antes teníamos más libertad. Como me gusta a mi mucho el deporte y a mi hijo también, mi mamá y mi papá nos acompañaban, nos íbamos a la cancha, salíamos, económicamente teníamos para nuestros gastos, y eso, que se le va a hacer, fue todo un cambio

I: claro, ¿y que hábitos o que conductas notas que fueron incorporadas durante el aislamiento y se mantienen?

Y: bah, no sé, siempre fuimos unidos, pero ahora es como que más unidos estamos y a pesar de que ahora se puede salir y andar, tratamos de estar siempre acá, o sea que fuera del trabajo no salimos casi. Podría decir que se reforzó más la unión familiar

I: ¿hubo algún conflicto en la casa durante ese periodo de aislamiento?

Y: no, ninguno

I: ¿escuchaste o supiste de alguna pelea o conflicto en el barrio, entre tus vecinos, vecinas?

Y: si, vi que se peleaban

I: ¿Quiénes participaban en esas situaciones?

Y: las parejas digamos

I: ¿cómo te enterabas?

Y: y porque siempre venían a golpear la puerta acá, pedían ayuda. Nosotros tratábamos de socorrerlas, pero en el momento de que volvían y ya estaban bien, nosotros quedábamos como que nosotros éramos los malos

I: ¿a qué te referís con que volvían y ya estaban bien?

Y: que se arreglaban con el marido y volvían a su casa como si nada

I: ¿quiénes venían a pedir ayuda, las mismas víctimas de violencia?

Y: si, y las y los niños también menores que tienen

I: ¿los niños venían solos a pedir ayuda?

Y: si, si si. Aquí en general siempre, antes por lo que estaba mi mamá pendiente de lo que era todo lo social, todas esas cosas; hasta que retomé yo un par de años..., siempre aquí en mi casa si necesitan leche o cosas para comer, vienen a pedir. A pesar de que yo no tengo una economía digamos alta, pero se digamos, gestionar, o un poco como dicen, siempre estamos para dar

I: ¿tu mamá fue la que comenzó con el comedor?

Y: si, hace muchos años ya, ella estuvo con el merendero, comedor

I: en las situaciones de violencia domestica de las que tenés conocimiento aquí en el barrio, ayudas mediante el comedor, ¿y participas de alguna otra manera?

Y: yo antes les hablaba, pero ahora como que aprendí ya a no involucrarme en esas cosas, a menos que sea la misma persona que es damnificada la que pide ayuda o la que hace una denuncia.

I: ¿por qué?

Y: porque la mayoría lo toma como algo normal, o sea, lo tienen así, están acostumbradas. Por más que se vean golpeadas, lastimadas; son unos dos días que se separan y ya después están de nuevo, ya pasaron muchos casos así

I: ¿hacen denuncias por esos casos las mujeres del barrio?

Y: no, no llegan a hacer; y algunas que hicieron la levantan

I: ¿alguna vez escuchaste el término violencia doméstica o violencia familiar?

Y: si, vendría a ser similar, digamos a lo que es violencia de género

I: ¿a qué se te ocurre que se refiere?

Y: la violencia de género y la familiar comienza más por lo verbal, hasta llegar a la violencia de los golpes, pero de momento yo creo que también es la discriminación, algo más complejo

I: ¿podrías dar un ejemplo?

Y: y yo creo que más se da por la forma de vida, la vestimenta, el género también, porque hoy en día, los que más padecen violencia son los chicos que son trans, o las que se vuelven lesbianas, esas personas son las que son más golpeadas por la sociedad. Ahora, algunos ya lo tomamos como algo normal, algo que lo podemos tratar y convivir, pero hay otros que no, y eso es lo que más hacen de parte de la sociedad de clase alta, es lo que yo veo, que ellos son los que más los apuntan con el dedo

I: entonces, ¿vos consideras que la discriminación también es violencia?

Y: si

I: ¿si tuvieras que plasmarlo en una imagen, como un dibujo o una foto, ¿cómo se te ocurre que representarías la violencia doméstica?

Y: ... (piensa unos minutos), y yo la representaría, digamos, en sí por la pobreza, representaría una imagen de la pobreza, de la necesidad de la gente

I: ¿vos crees que la pobreza influye en la violencia doméstica?

Y: si

I: ¿cómo?

Y: y..., porque hoy en día nosotros también somos discriminados por el Estado, somos un sector olvidado. Somos un sector muy olvidado y golpeado, en sí, vivimos como podemos el día a día. No tenemos un trabajo seguro, y no es que no queramos trabajar; son trabajos que si no tenes estudios no podés llegar. Económicamente, hoy en día para hacer una carrera universitaria son miles de pesos, uno quiere, pero no puede llegar lamentablemente. Y eso influye también en las mujeres porque no tienen trabajo ni a donde ir a veces cuando se quieren separar

I: ¿vos crees que, durante el aislamiento de la pandemia, aquí en el barrio, si alguna mujer sufría una situación de violencia, podría haber pedido ayuda?

Y: si, y sé que a la vez no quiso. Y, ahora, como te digo ya está de vuelta con el marido como si nada.

I: ¿pero vos crees que hay posibilidades de pedir ayuda?

Y: mmm, yo creo que también la parte del Estado que se encarga de eso y la policía, como que no te llevan mucho el apunte, por eso tuvimos tantos femicidios, mujeres fallecidas que habían denunciado. Haces la denuncia y no te sentís protegida, ni segura, ni nada porque por más que llames las veces que llames, aquí por lo menos no tenemos móvil y es rara la vez que viene la policía.

Y vos haces una denuncia y no tenes seguridad. Es la falta de seguridad también que tenemos

I: ¿aquí en el barrio decís que no tienen móvil de la policía?

Y: si

I: ¿vos crees que por eso las mujeres no denuncian la violencia doméstica?

Y: bueno como te digo, lo ven normal. Se lo toman como que una misma tiene la culpa ya, entonces se justifican así la violencia, justifican a la persona que las está golpeando y la resguardan. Y otra por lo que también la policía no hace nada, entonces ya es como que innecesario. Lo toman como que, si vamos a ir a denunciar, nos van a dar un papel cualquiera pero no nos van a proteger

I: ¿consideras que alguna vez sufriste violencia doméstica?

Y: (piensa)..., si, como te digo, con el Estado; y también en algunas circunstancias, en lugares que fui, como que me discriminaron por ser una persona sencilla y humilde, que yo creo que eso es lo más importante; el valor ese de la humildad y la sencillez

I: ¿Qué hiciste en la situación que sufriste violencia?

Y: y..., trate de seguir el momento y estar ahí presente, y como que, ponerme metas que yo puedo, y que por más que me pongan muchas trabas o muchas personas me miren mal, yo tenía que estar ahí

I: muchas gracias por tu tiempo y por participar de esta investigación

### Entrevista 5 MG30

Fecha: 22/03/2022

Nombre: MG

Edad: 30

Estado civil: en pareja (conviviendo)

Barrio: Ampliación 20 de Junio

Investigadora: ¿tenés hijos?

M: si, una nena de 10 años, va a cumplir 10 años

I: ¿y ella? (lleva en brazos una bebé)

M: no, ella es mi sobrina, yo la cuido cuando mi hermana no está

I: ¿Quiénes viven en tu casa?

M: vivo yo, mi hermana con el marido, y; bueno, yo y mi pareja

I: ¿y tu nena no vive con vos?

M: si, mi nena también, y mi hermana tiene dos nenas

I: ¿cuántos años tiene tu hermana?

M: 27

I: ¿y las nenas?

M: 7 años y ella (señala la niña que tiene en sus brazos) de 10 meses

I: ¿y tu pareja cuantos años tiene?

M: también 30

I: ¿Cuántos comen al mediodía en tu casa?

M: mi hermana tiene aparte, pero por el tema del trabajo, por ahí no tiene para comer y nos compartimos entre las dos, generalmente comemos juntos casi todos los días

I: ¿Quién cocina?

M: yo

I: ¿además trabajas fuera de tu casa?

M: no. Yo hago pan para vender. Día por medio hago bollo, tortilla y pan dulce, y bueno, mi pareja sale a vender, ¿ve? Porque él no tiene un trabajo seguro. Él por ahí va a los semáforos a limpiar vidrios y de ahí ya trae mercadería y así salimos

I: entonces vos trabajas, pero dentro de tu casa. ¿Cuántas horas le dedicas a eso?

M: y póngale que empezamos a hacer a las 2 y hasta las 6 ya terminamos

I: ¿Quiénes hacen el pan?

M: entre los dos hacemos con mi pareja, día por medio hacemos por el tema del gas, ¿ve? Porque hago en la cocina y el gas se me gasta mucho, tengo garrafa, pero sale caro para ir a comprar. Y otra es que tengo garrafa de 15 y por ahí se hace difícil conseguir de 15

I: ah, ¿y donde tenés que ir para conseguir?

M: y allá por 20 de Junio, por la Gurruchaga, por ahí tienen

I: claro, ¿cuantas habitaciones tiene tu vivienda?

M: yo tengo 2 y mi hermana tiene 2 también. Ella vive para la parte de atrás y yo adelante

I: ¿tienen separadas sus viviendas?

M: si

I: ¿y cuantos baños tienen?

M: uno

I: ¿uno cada una?

M: no, uno que lo compartimos

I: ¿hace cuánto que vivís en el barrio?

M: (piensa)...y, ya va a hacer 17 años que estamos acá. Nosotros vivíamos con mi mamá y mi papá todos acá juntos y después ellos se agarraron un terreno allá en Barrio Santa Clara de Asís, allá es un asentamiento también. Ellos viven allá con otras dos hermanas que tengo, y yo me quedé aquí en la casa con mi otra hermana

I: ¿Cómo llegaron a este barrio?

M: nosotros vivíamos en el asentamiento allá en 6 de Septiembre y tuvimos problemas ahí, yo me acuerdo cuando era chiquita que mi mamá tuvo problemas ahí y de ahí nos vinimos a vivir para acá

I: ¿qué problemas tuvieron?

M: vivía mi tía al frente y hemos tenido problemas con ella. Y mi mamá se separaba mucho con mi papá, y un día nos fuimos con mi mamá y quedó en la casa mi papá, y mi papá se fue y se metió otra mujer a la casa, que era amiga de mi tía, y mi tía la apoyaba y no nos apoyaba a nosotros, y de ahí ya empezaron los problemas, hasta que decidimos con mi mamá venirnos y meternos aquí en la casa con todos, hasta que se fue esa mujer de ahí

I: ¿y aquí como conocieron, como sabían que se podía venir?

M: mi papá había venido para esta zona, como mi abuela vive arribita, ella le comentó que se estaban metiendo acá, y de ahí nos hemos venido a asentar acá, teníamos una pieza y..., dos piezas teníamos, una pieza de ellos y una pieza que vivíamos todos, nosotros somos 6, éramos con mis hermanos, ese tiempo vivíamos los 6 aquí. Y bueno también teníamos la galería con la cocina que mi papá la hizo con chapa y plástico también

I: contame de tus hermanos, ¿son mujeres, varones?

M: somos 5 mujeres y un varón

I: ¿Qué edades tienen?

M: mi hermano es el más grande, tiene 31, después sigo yo, mi hermana de 27 que vive conmigo y después otra de 24, de 22 y de 13

I: me dijiste que las más chicas viven con tus padres

M: si, y mi hermano tiene su casa, tiene su familia, mi otra hermana también

I: me contaste que se vinieron aquí porque tu mamá se había separado de tu papá, pero después me decías que vinieron a vivir aquí con tu papá también

M: si, pasa que mi mamá se vino con nosotros porque mi papá había metido a la otra mujer a la casa de allá, pero él iba y venía, se separaban mucho ellos

I: ¿con tu mamá?

M: si, y después él venía y se quedaba igual con nosotros. Hasta que se fue la otra mujer

I: ¿y ahí qué pasó?

M: y de ahí se vino nomas a vivir aquí mi papá

I: contame de tu relación de pareja, ¿hace cuánto que estas en pareja?

M: y... (piensa), mi hijita tenía 1 año y 3 meses, ya va a hacer, como 10 años. Él no es el papá de mi hijita, al papá de ella no lo vi mas desde que quedé embarazada

I: ¿no le contaste al papá de tu hija que estabas embarazada o que pasó?

M: no, no se hizo cargo él, tiene mi apellido ella

I: ¿y vos cómo te sentiste con eso?

M: la verdad que estaba re mal. Yo cuando me quedé embarazada no la iba a tener, yo había decidido tomar para abortarla, porque le tenía miedo a mi papá, no sabía que reacción iba a tomar él; y hasta que después se enteró mi papá y ahí me dijo que si él se enteraba que yo tomaba algo ahí si me iba a correr. Así que bueno

I: ¿decidiste seguir con el embarazo?

M: y sí, porque si no mi papá si se iba a enojar

I: ¿y te apoyó tu papá durante el embarazo, te ayudó con tu hija?

M: si, un montón me ayudó; porque el papá de mi hijita me había dejado, y yo me acuerdo que lo buscaba mucho, pero él no quería saber nada. Después lo conocí a mi pareja, pero yo a él lo conocí en el penal, yo iba a verlo ahí y como que me encariñé mucho, él le dio cariño a mi hijita, ella le dice papá a él. Y mi papá que me ayudó un montón con mi hijita, ella también son los ojos de mi papá

I: en la casa, ¿qué tareas realizas?

M: limpieza, cocino, lavo

I: ¿vos sola?

M: si

I: tu pareja, me dijiste que vende el pan que hacen, pero no tiene un trabajo formal

M: no, el por ahí agarra changas y así. Y ahora está en la casa haciendo..., por lo que hemos salido beneficiados por ese plan de Mi Pieza, está construyendo, estamos terminando de hacer la pieza, con mi cuñado, porque mi cuñado también está sin trabajo

I: ¿tu cuñado el que vive con ustedes?

M: si, el marido de mi hermana; él también por ahí agarra trabajo, por ahí no. Y así nos ayudamos entre las dos

I: ¿realizas alguna otra actividad fuera de tu casa?

M: acá ayudo yo, en el comedor o cuando hacemos merienda. Bueno después estoy cobrando un plan ahora que me salió, que voy a devolver horas en una huerta, hoy día me tocó ir, son los martes y jueves

I: ¿Dónde es la huerta?

M: allá en la esquina nomás

I: ¿y qué vas a hacer ahí, ¿cuáles son tus tareas?

M: ahí hay que ir a limpiar, póngale el jueves hemos limpiado y hoy día ya había que plantar semillas y hacemos todo eso. Somos 5 mujeres que trabajamos ahí. Y los jueves también hacemos merienda nosotros ahí para los chicos

I: ¿cuantas horas estas ahí?

M: desde la mañana, entramos a las 8:30 hasta las 10:30, y para la merienda entramos de las 3 hasta las 6, 6:30 que atendemos a los chicos de la escuela que salen a retirar la merienda

I: en el barrio, ¿formas parte de algún grupo de WhatsApp, o de Facebook, o alguna otra red social?

M: de acá del barrio nomas de un grupo de WhatsApp, y del face también del comedor

I: ¿durante el aislamiento por la pandemia de Covid 19, quienes estaban en tu casa?

M: estábamos todos los que vivimos ahora, 6 éramos, porque mi sobrina, ella todavía no había nacido. En ese tiempo me agarró Covid a mí. Me agarró re feo, horrible

I: ¿te tuvieron que internar?

M: ¡no! No quería ir yo al hospital, porque yo veía que salía en la tele que los llevaban y los dejaban ahí a los enfermos, no los atendían y se quedaban solos. Yo preferí quedarme acá, y otra es que mi pareja me cuidaba, y él no quería tampoco que yo vaya al hospital. Aparte yo llamaba y me decían “llamá al 148” y llamaba ahí y nunca venían. Y así estuve 3 semanas.

I: ¿estuviste en tu casa entonces ese tiempo?

M: si, pero me agarró re fuerte. Yo pensé que ya me iba a ir

I: ¿te recetaron alguna medicación?

M: la azitromicina con paracetamol, y después vapor de eucalipto hacía, y bueno, gracias a Dios salí adelante así

I: ¿y los demás que viven con vos, se contagiaron?

M: de ahí yo pensé que la había contagiado a mi hermana, porque también le agarró, ¿ve? Pero después ella me dijo que no le había bajado su periodo y cuando se fue a hacer un test, era un embarazo, era el covid-ella (señala a la nena que tiene en sus brazos y se ríe). Pero si debe ser que le agarró, pero asintomática porque a mí me agarró fuerte y estábamos todos juntos, compartíamos todo. A mi pareja tampoco le agarraba parece. Después me han puesto la primera dosis de la vacuna, y después la segunda dosis y me agarró re feo los síntomas con las dos, que la verdad que tenía miedo de hacerme poner la tercera dosis, porque yo digo “no, me hace peor”, pero bueno ya me hice poner la tercera dosis y no fue tanto, me agarró dolor de cuerpo nomás pero después nada más. A mi pareja no le hacían nada las vacunas, no se sentía mal, él se pone y así como se ponía, al otro día ya tomaba, como si nada

I: ¿me querés contar como era un día de tu vida durante el aislamiento?, desde que te levantabas hasta que te acostabas a la noche

M: nos levantábamos a las 9..., yo sí o sí me levantaba a limpiar, ¿ve?, por el tema del virus este, si o si, con lavandina limpiaba todo, desinfectaba; igual yo siempre mantuve así limpia la casa, odio tener la casa sucia, sin lavar los platos y eso

I: ¿después que hacías?

M: desayunaba primero, tomaba mate, después me ponía a limpiar y después a cocinar

I: ¿Quién hacía las compras durante ese tiempo?

M: mi pareja, él siempre hace las compras. Él también en plena pandemia que andábamos escasos de mercadería, él lo mismo salía a buscar, o por ahí se iba a Tres Cerritos y pedía mercadería, y como él ya conocía gente que le ayuda, iba a pedir, porque no se podía trabajar

I: ¿recibieron alguna ayuda del Estado, el IFE?

M: yo sí, él no, porque él ha estado 6 años preso y no podía hacerse el documento, después de la pandemia le pude hacer el documento y ahora tiene, pero él no recibió ninguna ayuda nada. Solo yo recibí, y mi hermana también, ella por la asignación por el embarazo

I: y durante la tarde, ¿qué actividades realizaban?

M: a mi hija le daban tarea por el grupo de WhatsApp, así que ahí la tenía, la teníamos ahí haciendo las tareas, yo distrayéndola porque tanto encierro también no le hacía bien. Aunque ella no era de salir mucho, póngale que es rara las veces que va a salir un rato afuera, pero estar así encerrada y que no haya ningún chico afuera, todo eso la mataba ya

I: ¿cómo? ¿Notaste cambios en su forma de ser o de relacionarse?

M: porque, póngale, antes ella pasaba toda la tarde en la escuela, y ella me decía “ya quiero que vamos a la escuela, que empiece la escuela”, se ponía a llorar, no quería hacer las tareas

I: ¿quién la ayudaba con sus tareas?

M: yo nomas

I: ¿y los demás que viven en tu casa, notaste cambios en alguien, o en vos misma?

M: mayormente no salía mucho yo antes igual; él igual salía durante la pandemia, como los demás días, pero ya cuando me enfermé ahí ya nos encerramos, pero él igual limpiaba

I: ¿tu pareja realizaba las actividades en tu casa cuando vos estabas enferma?

M: si, en ese sentido no tengo de que quejarme de él, porque él me ayuda; o cuando estaba enferma y tenía que lavar la ropa, él lavaba todo. El cocinaba también en ese tiempo

I: ¿notas que hay algún hábito que se haya generado durante el aislamiento que aún se mantenga?

M: el compartir con la familia porque siempre comemos juntos, o mayormente sí; porque como le digo, mi hermana por ahí no tiene trabajo y no tiene que comer, así que nos compartimos, nos ayudamos

I: ¿y cómo se llevaban entre los integrantes de tu familia durante el tiempo de aislamiento?

M: por ejemplo, yo con mi pareja peleábamos mucho

I: ¿desde antes del aislamiento o comenzaron en ese tiempo?

M: antes..., mientras, hasta ahora seguimos así

I: ¿vos notaste que durante el aislamiento aumentaron las peleas o disminuyeron?

M: si, aumentaron

I: ¿y cómo peleaban, hay gritos, insultos, agresión física?

M: ya discutimos por cualquier cosa, lo que pasa es que a él le gusta tomar, y ya peleamos ya porque a mí no me gusta porque él se pierde mal. Póngale que él va a tomar y ya me empieza a decir del papá de mi hijita así, y es lo peor que a mí me puede decir; y yo tampoco que no me quedo atrás. Pero él de levantarme la mano, nunca me ha levantado la mano, al contrario, yo si le tengo que pegar le pego

I: y durante el tiempo del aislamiento por la pandemia, ¿escuchaste o supiste en el barrio de peleas o conflictos entre parejas o familias?

M: mi hermana, ella cuando la tenía a la primera nenita nomás, ella se peleaba mucho con el marido, y yo ya me tenía que meter, o por ahí él ya le pegaba mucho

I: ¿y ella que hacía ante esa situación?

M: ella un tiempo se ha ido a vivir a la casa de la suegra, y ahí él la tenía callada y le pegaba, no la veíamos nosotros; después un tiempo ha venido, una vez para la navidad vino con todo el ojo morado, y bien flaquita estaba. Yo lloré, nunca la había visto así. Ella no se daba cuenta, quería estar siempre ahí, no quería venir con nosotros. Hasta que un día nos llamó el hermano de él, nos dijo que mi cuñado la había corrido a ella y ella no se quería ir y la estaba haciendo cagar; nos fuimos con mi otra hermana y mi papá, y ahí mi papá fue, la sacó y la trajo aquí y nunca más la dejó ir, y esa vez estaba mi cuñado ahí en la pieza y le había pegado bien feo a mi hermana. En ese sentido, si yo me le tengo que parar a un hombre y hacerlo cagar lo hago cagar, y ese día lo hice re cagar a mi cuñado, y

él me decía “salí porque te voy a pegar, te voy a pegar”, se hacía el nervioso, y yo le decía “bueno pégame, pégame”; pero no me pegó

I: ¿es la misma pareja que mantiene ahora tu hermana?

M: si, después ella se quedó aquí, no se fue. Y después el vino sólo para aquí. Y ahora cambió mucho a lo que era antes, ahora es al revés, mi hermana si lo tiene que hacer cagar cuando él se macha, lo hace cagar

I: ¿también toma tu cuñado?

M: si, él tomaba, y se drogaba mucho, y él no la dejaba dormir a ella, o sea la pellizcaba, y ella venía toda morada de allá de la casa de su suegra, hasta que un día ha ido mi papá, la trajo y no le dejó ir de nuevo para allá

I: ¿y que dijo tu papá de esa situación?

M: en ese sentido mi papá nos ayuda, a él no le gusta vernos mal

I: ¿alguna vez escuchaste el termino violencia familiar o violencia doméstica?

M: por acá no... (duda), por como le digo, no salgo mucho y de los vecinos nunca sentí. Aquí en el comedor por ahí Y. B. me cuenta que vienen a pedir ayuda, y por ahí si me da bronca ¿ve?, porque yo por ahí digo “¿cómo aguantan?”, bah, yo también aguanto muchas cosas no? Con mi pareja. La verdad es que estaba yendo un tiempo a la psicóloga, y dejé de ir porque..., pero capaz que vuelvo, porque por ahí mi pareja es como que se macha y empieza a insultarme, a humillarme, y todo eso me está haciendo mal

I: ¿Hablaste eso con alguien?

M: si me canso de hablar con él, yo le digo nos separamos y él lo primero que hace es tirarse a la calle, y yo vuelvo con él, tal vez por lástima, porque ya no es como antes que yo decía “lo quiero”, ya no, ya es la costumbre nomas. Y estaba yendo a una psicóloga y dejé de ir

I: ¿Por qué dejaste?

M: porque él me decía que yo ya cambié, que estoy cambiando porque voy a una psicóloga

I: ¿y vos sentís que te hacía bien ir?

M: si, re hacía bien. Yo cuando hablaba con la psicóloga, hablábamos de que tenía que hacerme estudios porque tengo problemas en la matriz, y todo ¿ve?, y después dicen que tengo una hernia también; y dejé todo, los médicos, todo. Y yo digo, tal vez yendo me van a abrir un poco la mente..., y, póngale que me van a cerrar la mente con que tengo que poner un punto final a esta relación y

seguir sola; porque yo toda mi vida estuve sola, durante el embarazo, todo. Y todo lo que le doy a mi hija es yo sola, él no me ayuda en el sentido de decir “tomá comprale una zapatilla”, todo yo hago por ella nomas. Y ya peleamos y yo lo vuelvo a recibir, ya se molesta mi papá y tiene toda la razón, y yo digo, algún día iré a sentar bien cabeza y poner un punto final a esta relación, porque la verdad es que vivimos a las patadas

I: vos tenes que buscar tu bienestar y el de tu hija, para eso es importante que sigas atendiendo a tu salud, tanto física como mental, podés pedir ayuda y seguir en tratamiento. También podés apoyarte en tu familia con la que se ayudan mutuamente, no estás sola

M: si, la verdad es que todos me hablan, porque estos últimos días que estuvimos peleando o póngale que yo me separo de él, me agarra un ansiedad de comer de todo, y después yo provocarme el vómito, o de arrancarme el cabello de noche y comerme el cabello, todo eso me agarra, yo le digo a él; póngale ayer, no, el sábado yo me fui a un bautismo y cuando volví él estaba machado, y ya empezó a decirme de todo, que yo le doy a mi hermana, de que yo me voy a bailar; yo por ahí salgo, porque me gusta salir, y él ya me dice “el papá de tu hija ya quiere tu solicitud en Facebook”; y me da bronca porque yo le digo a él “yo salgo pero yo salgo con mi plata, yo a vos no te pido nada, y si le doy a mi hermana le doy de mi parte, no te pido a vos” y yo le digo del Facebook “¿qué tiene que lo tenga? “, pero no lo tengo yo al papá de mi hija. Y ayer ya exploté ya porque me guardé todo lo que me decía el sábado, y ayer ya me dijo una cosita, y yo vi un cuchillo y agarré y me le fui al humo, y él me agarró, y después me agarró un ataque de nervios mal, que lloré, lloré, y ya no sé qué hacer digamos para que cambie, para que siente cabeza. Y él se va, y para contar con su familia no se puede..., su mamá sufre de asma, y ellos son 9 hermanos y todos toman, todos viven en la calle, ¿entiende? Entonces él lo primero que hace es tirarse a la calle, macharse y venirme a joder. Entonces yo le digo, terminemos bien y vos te vas y no vengas más a joderme, y no, él anda por atrás mío nomas, dando espectáculo y a mí por ahí ya me da vergüenza, o póngale que por ahí se vaya a pelear con los mismos changos, los mismos amigos de la calle y después como si nada anda, y ya es mucho ya eso. Mi hermana si se enoja porque yo lo aguanto mucho, y por ahí todo esto que

aguento a mi nomas me está haciendo mal, yo misma me estoy haciendo mal en mi salud, y dejé de ir al médico, eso también está mal

I: ¿vos consideras que sufrís violencia doméstica o familiar?

M: yo digo que yo que de golpes no, pero de aguantar cosas si, de que me humille, que me insulte, todo eso aguento yo

I: sería importante que solicites ayuda si lo necesitas, que vuelvas a la psicóloga y los tratamientos médicos para tu salud. Como vos me contas, vos te venís dando cuenta de que tu relación de pareja no funciona, que sufrís violencia y que te está haciendo daño eso, vos querés salir de esa situación, por lo que me decís, pero aun no sabés cómo. Hay personas especialistas que te pueden ayudar en eso

M: la verdad es que cuando empecé así con él, empecé a estar re mal yo. Yo me siento mal. La verdad es que tengo miedo de ir al médico y que me digan que tengo algo mal, por ejemplo, mi periodo no me viene hace dos meses y medio, y fui al médico y tenía que hacerme un montón de estudios y dejé todo

I: bueno, pero incluso si tuvieras algún problema de salud, lo mejor sería tratarlo cuanto antes, porque si dejás pasar más tiempo se puede complicar

M: lo malo es que mi hija también tiene que estar escuchando todo lo que él me dice, y digamos ella no sabe de qué él no es su papá, pero igual ella ya es grande, ya se debe dar cuenta, por las cosas que él me dice

I: ¿vos sabés que podés pedir ayuda? ¿Sabés cómo o dónde acudir para pedir ayuda por la violencia que estás sufriendo?

M: no

I: hay instituciones que se encargan específicamente de situaciones de violencia familiar o violencia doméstica, pero lo importante es que vos tomes la decisión de solicitar ayuda y de terminar con esto

M: es que él es muy celoso, siempre fue así, pero cuando se macha es el problema porque se pierde

I: el problema de consumo de alcohol seguramente intensifica el problema de violencia, pero no es solo cuando toma que se comporta así, porque me estás diciendo que es celoso y siempre lo fue, y con sus celos te culpa a vos; pero los celos son un problema de él, vos no tenés la culpa de eso, ni tenes que hacerte cargo de solucionarlo. Es importante que ahora te enfoques y te ocupes de vos, de tu salud y de tu hija, para que puedas estar bien, sentirte bien y sana

M: si, yo por ahí le digo a él, que, si yo andaría jodiendo con otro, así como él me dice, yo no estaría aguantando todo lo que él me hace, no lo aguantaría ni lo volvería a recibir en mi casa, y él lo primero que me dice es “ah, vos te haces la buena porque tenés un techo, quien va a querer estar con vos, a vos nadie te va a aguantar ni te va a querer”

I: bueno María, eso que él te dice es violencia, es una agresión hacia vos que, aunque no te pegue te está haciendo daño, y no tenes por qué seguir soportándolo. Ahora sabes que podés pedir ayuda, podés seguir yendo a la psicóloga y también podés hablar con tu familia que me dijiste que te apoyaron antes ante otras situaciones, sabes que no estás sola

M: si, igual mucho con mi mamá no quiero contarle porque ya le había agarrado un pre-infarto, y ya quedó mal su corazón, no quiero preocuparla, porque una vez si se agarró ella con mi pareja, y quedó mal con él, así que trato de no decirle nada de que estamos mal, pero por ahí si se da cuenta ella, solo que ya no me dice nada porque yo tampoco le cuento nada

I: si tuvieras que plasmarlo en una imagen, ¿cómo pensas que representarías la violencia doméstica?

M: (hace silencio y mira al piso) ..., yo lo representaría a mi pareja humillándome, insultando, así a él lo pondría

I: bueno María, muchas gracias por participar en esta investigación, yo te voy a dejar unos teléfonos a donde vos podés solicitar ayuda si así lo decidís, y me parece que sería importante que vuelvas a atenderte con los médicos y con la psicóloga. La decisión de salir de esta situación está en vos, pero no tenes que hacerlo sola, hay gente que te puede ayudar y acompañar en este proceso

M: bueno, gracias

### Entrevista 6 CC17

Fecha: 28/04/2022

Nombre: CC

Edad: 17

Estado civil: soltera

Barrio: Ampliación 20 de Junio

Investigadora: ¿hace cuánto que vivís en el barrio?

C: desde que nací

I: ¿tenes hijos?

C: no

I: ¿Cuántas personas viven en tu casa?

C: 10

I: ¿Quiénes son?

C: mi mamá, mi papá, mi hermana mayor de 23, el otro tiene 18 y yo que tengo 17

I: ¿Cuántos años tienen tu papá y tu mamá?

C: mi papá tiene 48 y mi mamá 47

I: ¿y quién más vive con ustedes?

C: mi cuñado, es el marido de mi hermana, él tiene 27, y sus hijos que son 4, bah, 3 y uno en camino, mi hermana está embarazada

I: ¿y durante el aislamiento por la pandemia estaban todos en la casa?

C: si

I: ¿cuántas habitaciones tiene tu casa?

C: tiene 3

I: ¿cuántas personas comen al mediodía en tu casa?

C: todos los que vivimos ahí

I: ¿cuantos baños tiene tu casa?

C: 1

I: ¿cómo fueron las relaciones en tu familia durante el aislamiento? ¿cómo se llevaban entre ustedes?

C: bien nomas

I: ¿me puedes contar como era un día de tu vida durante el aislamiento, desde que te levantabas hasta que te ibas a dormir en la noche?

C: me levantaba temprano porque tenía clases virtuales, me levantaba a las 6 para desayunar y estar en la clase que comenzaba a las 7, y de ahí estaba hasta las 13 con la computadora, después almorzaba, salía a entrenar al patio, hacía fútbol, y después en la casa nomas

I: ¿cambió algo en tu vida el antes y después del aislamiento?

C: emmm, sí; aparte del colegio, de que tenía las clases virtuales, no podía salir, o sino también cambiaron varios el comportamiento entre la familia

I: ¿Cómo?

C: como que mi papá y mi mamá a veces no se llevaban bien, mi papá se iba a dormir a la casa de mi abuela, y después que mi papá siempre era malo con mis hermanos ¿ve?, mas con la mayor cuando se enteró que ella estaba embarazada, y ahí cambió un poco el carácter de él. Él siempre quiso que mi hermana nunca tuviera hijos ¿ve?, y que estudie y eso, y mi hermana ya estaba esperando el cuarto hijo, y cambió, bastante cambió mi papá

I: ¿en qué notaste el cambio?

C: se enojaba. Una vez cuando ella estaba embarazada de la segunda nena, él no quería que ella esté ahí en la casa y ella se tuvo que ir. Se fue a vivir en la casa de su marido; y ahí tampoco no podía estar mucho porque las hermanas de él tenían muchas nenitas y peleaban, y ahí le peleaban a la hija mayor de mi hermana, y ya no aguantaba ella.

Y ahí mi mamá habló con mi papá, para ver si le podía dejar que vuelva, y mi papá ¡nooo!, no quería. Así que mi hermana se venía a dormir en las noches acá, cuando mi papá no se daba cuenta

I: ¿esto pasó con el segundo embarazo de tu hermana?

C: si

I: ¿y cuando sucedió el primer embarazo, que dijo tu papá?

C: ¡no, ahí fue más feo! No la dejaba entrar él, la corrió de la casa, así, como hasta ahora con la segunda, y después se enteró que venía el tercero y ha dicho que él ya no se va a hacer cargo, porque él siempre veía por la mayorcita, y después por la segunda, y casi ya no se llevan bien, porque mi hermana siguió teniendo hijos y mi papá ya no quería saber nada. Y ella ahora ya no está en la casa, está en el hospital, porque el tercer hijo varón está enfermito, ayer, anteayer, empezó con vómitos, y como es prematuro tuvo que llevarlo, y ahora tiene que esperar a ver que le dicen

I: ¿por qué crees que tu papá no quiere que tu hermana tenga hijos?

C: porque ella es anémica, tiene anemia crónica y le han dicho que ella no puede tener, bah, que puede tener dos hijos nomás, y ya tenía las dos nenas, y ella igual quedó embarazada, y ahora está de otro, del cuarto. Porque la hermana de él, de mi papá, la más chica, también pasó por lo mismo digamos, tiene anemia crónica, y ella le han dado para que tenga un solo bebé, y ella tuvo uno y no puede tener ya, porque corre riesgo su vida

I: ¿y tú mamá, estuvo de acuerdo con tu papá cuando él tomó la decisión de echarla de la casa?

C: no estaba de acuerdo, se peleaban mucho ellos. Yo me iba con mi mamá a dormir a la casa de mi abuela, para ahí nos íbamos porque mi papá se enojaba mucho, y llegaba el fin de semana y se iba a tomar, y cuando él venía así machado siempre le reclamaba, le decía que por culpa de ella pasaba lo de mi hermana, que ella no le contaba nada de lo de mi hermana a él, pero mi mamá tampoco lo sabía. Y así, casi todos los fines de semana la iba a buscar a mi mamá a la casa de mi abuela, y se ponía a gritarle ahí

I: ¿vos trabajas?

C: no

I: ¿realizas alguna tarea en el hogar?

C: si, le ayudo a mi mamá a limpiar

I: ¿quién cocina?

C: mi mamá o yo

I: ¿y fuera del hogar, haces otra actividad?

C: si, futbol aquí en el barrio nomás

I: ¿Cuántas horas a la semana entrenas?

C: lunes, miércoles, y viernes, 3 horas por día

I: ¿formas parte de algún grupo del barrio, de WhatsApp o de Facebook?

C: si, hace poco me agregaron al grupo de los vecinos de Ampliación 20 de Junio

I: durante la pandemia, ¿escuchaste o viste alguna situación de violencia o conflicto en el barrio o te enteraste de alguna situación así entre tus vecinas?

C: no

I: ¿alguna vez escuchaste el término violencia doméstica o violencia familiar?

C: no

I: ¿A qué se te ocurre que puede referirse?

C: separarse, ¿puede ser?

I: separarse en sí no sería un acto de violencia, pero en muchos casos puede ir acompañado de violencia

C: yo veo en mi cuñado con mi hermana que pasa así, cada vez que se peleaban que se iban a separar él le gritoneaba mucho, digamos que ella le habla bien así ¿ve?, y él no, él todo es a los gritos o le habla mal, o delante de los familiares de nosotros, o en la cancha le gritonea nomas

I: ¿y tu hermana que dice, se da cuenta de ese maltrato?

C: si..., mi mamá también le habla, pero no, no dice nada ella, se queda callada nomas

I: ¿Qué le dice tu mamá?

C: que no tiene que dejar que él la trate así porque queda mal

I: ¿vos crees que una mujer de este barrio que esté sufriendo violencia por parte de su pareja o algún familiar, puede pedir ayuda?

C: si

I: ¿dónde o a quien pensas que puede pedir ayuda?

C: puede recurrir a alguien o hablar con su familia. Como mi mamá que siempre le está hablando a mi hermana, pero ella por ahí le dice a su marido, pero su marido como que nada, y sigue. Y ella después ya no habla con mi mamá de eso, ya no quiere hablar, como que se lo guarda todo

I: ¿cómo pensas que podría pedir ayuda tu hermana?

C: y no sé, porque ella lo cubre a él, ella no dice nada de que él la trata así. Igual él hasta el momento nunca le pegó, como que siempre le gritonea, pero nunca le pegó

I: ¿piensas que alguna vez sufriste violencia doméstica o familiar?

C: no

I: si tuvieras que plasmar la violencia doméstica en una imagen, como si fuera una foto o un dibujo, ¿cómo la representarías?

C: mmm..., no sé, como un hombre pegándole a una mujer

I: muchas gracias por participar de esta investigación

### Entrevista 7 PV27

Fecha: 29/04/2022

Nombre: PV

Edad: 27

Estado civil: en pareja (conviviente)

Barrio: Ampliación 20 de Junio

Investigadora: ¿hace cuánto vivís en el barrio?

P: hace 10 años

I: ¿Cómo llegaste?

P: mi abuelo nos cedió un terreno que él había cerrado, así que desde ese momento tuvimos nuestro terreno propio

I: ¿y quienes comenzaron a vivir ahí?

P: en el terreno estábamos mi mamá y mi padrastro, mi hermano y yo, y Abigail también que es una ahijadita de mi mamá que vivía en ese tiempo con nosotros

I: ¿y ahora quienes viven ahí?

P: emmm, yo ya no vivo en el domicilio de mi mamá, tengo mi terreno propio. Y en la casa de mi mamá, si, vive ella, mi hermanito y mi padrastro. Yo vivo en otra manzana

I: ¿con quién vivís vos?

P: yo tengo mi pareja y 3 hijos

I: ¿qué edades tienen tus hijos?

P: 11, 3 y 1 mes

I: ¿tu pareja cuantos años tiene?

P: él tiene 33 años

I: ¿cuántas habitaciones tiene tu vivienda?

P: tengo un dormitorio, el cual, por el momento dormimos los 5, tengo la cocina y un baño

I: ¿trabajas fuera de tu casa?

P: fuera de mi casa no, trabajo en mi domicilio, hago pan casero y es lo que vendo

I: ¿y cuantas horas al día trabajas?

P: 3 veces a la semana hago tortillas a la parrilla rellenas y simples, y los otros dos días de la semana hago masas dulces

I: ¿dónde vendes?

P: a domicilio, voy casa por casa a repartir

I: ¿cuantas horas aproximadamente te ocupa eso?

P: entre 6 y 7 horas, porque primero es cocinar el pan y después hacer las entregas

I: ¿realizas alguna actividad aquí en el barrio?

P: si, en las actividades que se presentan en el comedor La Gran Familia siempre estoy presente; aprovecho ya que quedan cerca

I: ¿cuáles serían esas actividades?

P: bueno ahora por el momento, se presentó el Grupo Unidad y ellos están dando actividades de yoga y coaching, son diferentes actividades que dan los profes

I: y tu pareja, ¿trabaja?

P: si él trabaja, es trabajador independiente, él sale, es cortador de pasto, ese es su trabajo, se compró su máquina, así que él hace eso

I: ¿todos los días trabaja?

P: bueno, por el tema de la máquina, si está lloviendo no se puede, por el tema de la lluvia. Después de eso, si es invierno o verano le salen las changas

I: durante el periodo de aislamiento, ¿quiénes estaban en tu casa?

P: nosotros, bueno, vivimos solos así que nos encontrábamos en la casa, los que vivimos ahí nomás, mi pareja y mis dos hijos porque el bebé no estaba todavía

I: ¿cómo era un día de tu vida durante el aislamiento? Desde que te levantabas, ¿Qué hacías?

P: bueno igual durante el aislamiento, yo hacía el pan, porque has visto que eso igual se vende. Seguí trabajando con el pan, así que yo me levantaba a las 7 de la mañana, empezaba a mojar la masa, preparaba el horno, el fuego, y a eso de las 8 a 10 ya se entregaba el pan, volvía a mi casa a más tardar a las 11 ya comprando la verdura, y la carne para cocinar, almorzábamos y después era empezar a limpiar, las actividades del hogar, y ya a las 3 de la tarde que ya volvía de nuevo a mojar la masa para el pan de la tarde, y de nuevo salir a repartir. Y ya a la noche era ver los deberes, que más eran cartillas que le mandaban a mi hijo más grande

I: te mantenías ocupada entonces

P: si, nunca deje de trabajar

I: ¿y tu marido trabajaba durante el aislamiento?

P: él bueno, sí, tenía su changuita del pasto, o sino siempre estaba surgiendo cortar un árbol o limpiar un terreno, que eso es lo que él hace. Y a veces estaba en el hogar, y bueno, él me ayudaba bastante, porque como te digo, con la rutina de la casa y los chicos son muchas cosas. En ese sentido él ayudaba bastante

I: ¿Quién salía a hacer las compras?

P. y bueno, las compras hacía él si se encontraba en la casa. Él se encargaba de las compras, de la casa y de la nena básicamente, como era más chiquita

I: durante el aislamiento, ¿notaste que algo cambió? ¿Algún habito/conducta?

P: em..., bueno, aparte de que cambió la rutina, también, al principio era insoportable estar los dos dentro de la casa

I: ¿por que?

P: nos peleábamos. Es más, por causa de la cuarentena, nos separamos, vimos cosas que ninguno conocía del otro: actitudes, formas de comportamiento, de hablar, de todo, porque al no estar todo el día juntos, como que no te conoces con la otra persona, no sabes si realmente te molesta o le molesta como te dirigís a la otra persona. Fue al principio muy duro, no solamente para nosotros sino también para los chicos, porque como ellos no estaban, digamos todo el tiempo en la casa, estaban en la escuela antes de esto. Y al estar todo el día en la casa también vas descubriéndolos a ellos. El encierro fue fatal, para nosotros como grandes y para ellos como chicos, porque no se podía ni sacarlos a la plaza, nada, así que eran feas las situaciones que se vivían a diario.

I: y esas situaciones ¿que incluían? ¿Peleas, gritos?

P: el primero fue mi hijo de 11 años, fue su rebeldía, lo primero fue con gritos, gritaba mucho. A su hermanita, más que ella estaba en una edad que estaba empezando a caminar y tocaba todo, todo el tiempo. Y bueno también pasaba que mi pareja, él no es el papá de mi primer hijo, pero si es papá de la nena. Y él se enojaba y le decía a mi hijo que ella es chiquita y no sabe, que no le grite; y ya también yo iba por detrás, con que no es que sea chiquita, sino que también tiene que aprender a no tocar las cosas de su hermano. Y a partir de eso, ya se daba una pelea de todos contra todos, yo saltaba por mi hijo, el varón y mi pareja saltaba por la nena. Fue una lucha muy grande lo que pasó con la cuarentena, pero bueno al que la supo sobrellevar, yo creo que ya no se separa más.

I: ustedes siguen juntos, ¿cómo hicieron?

P: bueno, después de que hubo muchas discusiones; porque encima en ese tiempo era un proceso que vos no podías decir: bueno, me voy a la casa de mi mamá y después vuelvo..., o me voy a mi tía o a cualquier lado, sino que te tenías que quedar, entonces después de las discusiones el silencio corrompía la casa, era todo silencio: nadie hablaba a nadie, nadie se respondía nada, y hasta que después volvían de nuevo a los gritos, volvían de nuevo al ruido, y que todo molesta. Así, él se fue a la casa de sus papás un tiempo hasta que se calmaron un poco las cosas, yo digo hasta que uno mismo respiró, porque necesitábamos eso

I: ¿y donde viven sus papás?

P: en otro barrio, pero acá cerca nomas, en Villa Juanita

I: ¿y vos como te sentiste cuando él se fue?

P: estaba más tranquila, aparte porque él no estaba acostumbrado a estar en casa todo el tiempo con los chicos, no sabía de las cosas que se hacen en la casa cuando él no estaba. Él venía y ya estaba todo hecho, todo limpio, las cosas lavadas, la ropa limpia, los chicos en cama. Entonces durante la cuarentena él estaba en casa, pero no quería hacer nada de las cosas de la casa, no quería hacer absolutamente nada y si yo le decía algo, también ya decía que yo le estaba sacando en cara. Y yo le decía que no era sacar en cara, sino que acá somos dos y no podemos estar bajo el mismo techo y que uno si haga y el otro no, porque si fuera así, entonces yo también me tiro de chanta y que pasa con la casa, los chicos, los animales, todo. Y esas eran las peleas más fuertes. Después, también era, que está bien que estemos en pandemia, pero, ¿de qué vivimos? A él se le comenzaron a cerrar las puertas cada vez más por lo que la gente ya no quería que pasen a los domicilios, ya el trabajo de albañil también estaba congelado; y yo le decía, por más que las puertas se cierren vos tenes que buscar, entrar en una obra, hacer algo. Y yo hacia el pan para vender, y bueno, él decidió ayudarme y fue un emprendimiento más grande porque ya hacía más cantidad

I: ¿con eso salieron adelante durante el tiempo del aislamiento?

P: con eso pudimos sobrevivir y también por nuestras familias porque su mamá y mi mamá también están cerca y nos podemos ayudar mucho entre nosotros. Pero como te decía, el que pasó la cuarentena y siguen juntos, es como que sobrevivieron al Titanic, porque nosotros después de los gritos y el silencio, ya venían las manos

I: ¿te pegaba tu pareja?

P: los dos, yo un chirlo, él me lo devolvía y yo que volvía a darle con más fuerza. lo que si yo te digo que en ese sentido yo soy más maleva

I: ¿en qué sentido?

P: de las manos, él puede, digamos discutir mucho y gritar, pero no se abalanza hacia mí, en cambio yo cuando le estoy diciendo que es lo que me molesta y él como que no lo entiende, y yo soy más agresiva y le tiro un chirlo. Verbalmente es él, él tiene muchos insultos, una forma fuerte así de hablar, como que su tono,

yo le digo: no grites porque tenemos que hablar, y él continúa levantándose más y más la voz, entonces yo más me enojo y terminamos agarrándonos, y bueno los chicos también ven eso y están a los gritos, a los llantos, también

I: ¿alguna vez escuchaste hablar sobre la violencia doméstica?

P: sí, concurrí a una charla que hacían en el centro de salud

I: ¿Qué dijeron en esa charla?

P: que la violencia no es solamente de la persona que está al lado tuyo sino de tus seres queridos, de un vecino, de un familiar, bueno de la pareja también que es la que más hay, y también hay una violencia propia ¿no? Que uno se crea a sí mismo

I: ¿cómo sería eso?

P: el no sentirse parte de una sociedad es una violencia de uno mismo, porque no se incluye tampoco. También esta esto que yo lo veo como violencia: el no entender que el otro te está haciendo violencia, como que ya es algo natural en la vida de uno y ya se acostumbra a eso

I: ¿vos ves que eso pasa en el barrio? ¿Que está naturalizada la violencia?

P: muy naturalizada. Yo te digo la verdad, que sería muy bueno, no sé de qué forma, pero enseñarles a las mujeres a darse cuenta, ellas como que sufren la violencia, pero como que lo ven natural, yo lo veo en mi casa, en mis vecinos, son 4 vecinos que tienen peleas de pareja y yo los veo o los escucho y quizás yo también con mi pareja estuvimos así, a los gritos, a los golpes, porque mi marido toma, está en las adicciones. También lo veo en mi mamá, ella lo toma naturalmente con su marido, él le hace violencia económica, muy al extremo y verbalmente la agrede también, la humilla, y después también quiere tener otros atrevimientos; irse a las manos y esas cosas. Pero la violencia que yo veo, creo que más que física es psicológica, porque ella no lo ve como violencia a eso que le pasa, y yo le estoy diciendo que tiene que buscar ayuda, que hay muchos centros a donde puede ir, pero ella tiene miedo; que, porque es el papá de sus hijos, que quien va a ayudarla si no está él, ella le aguanta todo por los hijos

I: ¿vos crees que, en esos casos, el miedo va por el lado de las necesidades económicas?

P: sí, es por lo económico; y uno lo aguanta por eso. Yo creo que esa es la peor violencia, porque él no le pega, pero ella sufre en carne viva todo lo que él le dice; como “vos tenes porque yo te doy”, “vos comes porque yo te doy”, “vos no

sos nada", "nadie te va a querer", eso es algo psicológico que se le graba en ella, que le baja la autoestima y es hacerle creer que ella no puede, y no es solamente creyendo, sino que después no puede, no puede hacer nada por ella misma, en todo depende de él. Ya son 15 años que ella está con él o ya creo que 18 porque ya perdí la cuenta de que ella convive con él y él la trata así y a mí también, porque cuando yo era adolescente, él ya vivía con mi mamá y la violencia no era solamente con ella, sino también conmigo, con mi hermano; yo vivía con miedo con sus gritos, sus insultos, él quiere dominarte, el hecho de que humille así

I: ¿desde cuándo pasa esto?

P: Desde que ese hombre ingresó en nuestras vidas, antes de él creo que no veíamos esta problemática en mi domicilio, porque bueno mi hermanito más chico es hijo de esta pareja

I: si vos tuvieses que representar a la violencia doméstica en un dibujo o una imagen, ¿cómo se te ocurre que podría ser?

P: lo veo cómo la imagen de un niño en un rincón, y un altavoz; no un hombre ni una mujer; sino un altavoz que lo está aturdiendo y la criatura está acurrucada en una esquina sin llanto encima, porque ya ni lágrimas tiene, porque se le caen rápido y tan seguido que ya no hay lágrimas, ya es el miedo nomas que le queda

I: ¿miedo a qué o a quién?

P: y lo que vi también mucho es que uno, ponele, está más con los hijos y uno termina maltratando a los hijos porque como que uno se desquita con otra persona que la ve más impotente, más inocente y esos son los hijos. Y después los hijos, ya sean tanto mujer como varón, digamos porque hoy en día, las mujeres también por el respaldo de la justicia, también toman ese aprovechamiento con los hombres. Hay hombres que son re maltratados, y si salen a decir algo, no los toman en cuenta por lo que son hombres, pero... son personas también

I: en los casos de violencia que vos conociste o supiste, por ejemplo, el de tus vecinas o tu mamá, ¿hiciste algo para que mejore esa situación?

P: lo que pude hacer es encontrarlas, hablarlas, decirles que hay un centro de ayuda para la mujer, pero como que tampoco te da mucho como para meterte más, ¿viste? Porque no sabes cuál va a ser la reacción de ellas. Pero si en las personas más cercanas a mí, como ser mi familia, yo les digo vamos, te acompaño, llama a la policía, te van a poner un policía; y me dicen: "sí, pero el

policía no me va a dar de comer”, y “sí, pero el policía en algún momento de va a ir”, “¿y si yo lo hago y después es peor?”, esas son las respuestas que me dan. O sino “ay, adonde tengo que ir, es re lejos, queda muy lejos”; así, ves, es como que también no tienen voluntad, porque cuando uno busca, encuentra; pero ellas es como que directamente no hacen nada

I: cuando me decís que no sabes cuál va a ser la reacción de tus vecinas al querer ayudarlas, ¿a qué te referís?

P: a que no quieren que se sepa, a que ya lo ven más como un chisme, dicen “ay, aquella siempre escuchando todo”, y no lo toman como que una quiere darle una mano como mujer. Siempre que pasan estas cosas, me quedo pensando en mí, en cómo sería la mejor forma de poder ayudarla, viste, porque es una cadena que sigue y sigue, y rebota en la misma casa, después cae con los niños y así. Es como algo natural ya para esas mujeres vivir así, yo lo viví, te digo, y fue muy horrible para mí, y es lo que yo te digo: con mi marido, en la pandemia estuvimos un par de meses así, re alterados los dos, y fue horrible porque también lo vivían ellos (señala sus hijos), y no, yo dije “pará, hasta acá llegamos, nos separamos o arreglamos nuestras diferencias, porque mis hijos no van a pasar por esto, ellos no van a vivir lo que yo viví de chica”

I: ¿te referís a la violencia de parte de tu padrastro?

P: sí y no solamente de él, porque me crié con mi hermano, y él vio el atrevimiento de mi padrastro y también él lo hizo en contra de mí, él también me maltrataba. Es menor que yo, pero por un año nomás, pero él se ponía como si fuera mi padrastro, es lo que él sembró en mi hermano, él repetía todo así, tal como él fue con mi mamá, las mismas palabras, las mismas acciones hacía

I: ¿cómo fue que te diste cuenta que estabas sufriendo violencia doméstica?

P: yo hace ya 5 años que vivo con mi pareja, y me di cuenta mucho más antes, pero como que también no salía de ese entorno, viste, como que seguía viviendo en la casa de mi mamá, y un día pasó algo tan malo que dije: “no, yo me voy, lo siento mami, pero...” porque yo también, no quería dejarla sola, dejarla peleando sola con ellos dos, siempre trataba de estar al lado de ella. Me da miedo porque mi padrastro, él está en la adicción al alcohol, reacciona muy violento y tiene una boca que él te rebaja mal, solo por el hecho de que sos mujer, o sea, las palabras más bajas que puede usar, las usa. Y yo le digo a él: “yo a vos no te pertenezco, ni mi papá sos para tratarme de esa forma y no te lo vuelvo a permitir” y yo a él,

la forma en que hoy en día no me levante la voz o no me grite, fue dejándolo de hablar. Lo mismo hice con mi marido, le dije: “si vos me seguís hablando de esta manera, no me servís, porque si no me quedo sola con mis hijos y no sufro habladurías de nadie, ni peleo con nadie”, porque si no eran todos los fines de semana igual

I: ¿Los fines de semana se ven más conflictos? ¿por qué crees que es así?

P: por el consumo del alcohol, de las drogas, que se ve más desde el viernes, y aparte porque no están trabajando. Ellos no están en toda la semana, y al llegar, se dan un baño, a comer y a dormir; pero los fines de semana se siente más por el hecho de que están aquí en la casa conviviendo con la mujer, con los chicos; como durante la pandemia

I: ¿vos crees que la violencia se relaciona con el consumo de alcohol y drogas?

P: no sé si relacionado, pero si van..., no digo que todas las personas que consumen alcohol reaccionan de la misma forma, pero si se mantiene de la mano mayormente porque es como que más valor le da a la persona el alcohol, cuando uno está sano como que no le prestas mucha atención a las cosas, pero con el alcohol encima, te acelera o te altera, y ya te hace reaccionar de forma agresiva. Aquí es muy feo cuando sabes que hay violencia y no podés hacer nada, se ven, se escuchan los gritos, los llantos. También anónimamente te digo que hay una pareja que trabajan todo el día y los chicos quedan solos todo el día, encima les dejan los deberes de lavar, de la cocina, de los hermanitos, y eso también es un maltrato porque ellos no están preparados para eso, son niños y tampoco están preparados para pasar tanto tiempo solos, ese es otro tipo de violencia que quizás, también uno lo ha vivido, entonces como que lo ve como algo natural: “andá a cuidar a tu hermano”, “andá a hacer esto, andá a hacer aquello”. Yo desde que tengo uso de razón, siempre me hice cargo de mis hermanos, porque mi mamá trabajó toda la vida, y encima que te dejan a cargo de los hermanos, no te dan la autoridad para corregirlos, porque si les decís algo, ya te dicen: “que le decís vos, si vos no sos la madre”, y ya es otra contradicción que le dan a la hermana mayor, porque después cuando los padres no están, tus hermanos no te obedecen, y más se pelean por ahí.

### Entrevista 8 AM37

Fecha: 29/04/2022

Nombre: AM

Edad: 37

Estado civil: en pareja (conviviendo)

Barrio: Ampliación 20 de Junio

Investigadora: ¿tenes hijos?

A: si, 3 nenas. Una de 13 años, otra de 15 y ella tiene dos meses (lleva en los brazos una bebé). En realidad, ella (señala a la bebé), es de mi nueva pareja, y mis otras 2 niñas son de otro padre

I: ¿hace cuánto te separaste del padre de tus hijas mayores?

A: hace 5 años

I: ¿tus hijas viven con vos o con el papá?

A: todas viven conmigo

I: ¿tienen relación con su papá?

A: en realidad la del medio, la de 13 años nomas, la más grande casi nada, ni lo ve, porque no se lleva bien con su papá

I: ¿estás en pareja actualmente?

A: si, con el papá de la bebé estamos juntados. Pero yo estoy un tiempo con él, en su casa y otro tiempo con mis hijas en un departamento que alquilo. A mis hijas no las traería a vivir aquí donde yo estoy con mi pareja, una porque su papá no las dejaría, no le gustaría nada, y otra, es porque son mujeres, y ya son grandecitas y ya están acostumbradas a estar solas, a andar libres, no les va a gustar vivir con otra persona, menos un hombre

I: durante el aislamiento de la pandemia, ¿dónde estuviste viviendo?

A: aquí en Ampliación, en la casa de mi pareja

I: ¿y ahí quienes viven?

A: mi pareja que es el papá de la bebé, yo, la bebé y un hijito de él

I: ¿qué edad tiene el niño?

A: 5 años

A: el primer aislamiento lo hicimos los dos solos, mi pareja y yo, porque nosotros somos personal de la salud, somos enfermeros los dos, así que nosotros fuimos los primeros que nos contagiamos. Primero se contagió él y estuvo internado, y

después yo, y bueno, después hicimos el aislamiento en su casa, yo para no contagiar a mi familia, me quedé ahí nomás en su casa; y él también para no contagiar a la suya. Pero igual se contagió su mamá y falleció durante la pandemia, por el Covid

I: en ese tiempo, ¿cómo hiciste con tus hijas mayores?

A: se quedaron con mi mamá en su casa, mi mamá vive en Villa Mónica. Bah, la mayor se quedó con mi mamá y la más chica se quedó con su papá

I: ¿y cómo la pasaste en ese tiempo de aislamiento?

A: al principio fue difícil porque no estábamos acostumbrados el uno al otro, no convivíamos de antes, pero bueno, lo supimos sobrellevar supongo. Fue difícil, sobre todo para mí, nunca las había dejado tanto tiempo a mis hijas solas

I: después del aislamiento que tuviste que hacer por haberte contagiado, ¿volviste a trabajar?

A: si, volví a trabajar normal. Bah, en realidad más que antes, había mucho trabajo y compañeros enfermos así que siempre había que cubrir algún turno, pero ya podía ver a mis hijas, así que ya estaba más tranquila. Durante que estuve de aislamiento si nos hacíamos videollamadas y todo, pero ellas igual estaban re mal, que ya querían que vuelva

I: ¿me quieres contar cómo fue el primer tiempo de la convivencia con tu pareja, que además fue también el tiempo del aislamiento que tuvieron que realizar por el Covid?

A: y..., todo bien..., si bien fue difícil al principio, fuimos aprendiendo a convivir bastante bien. De ahí como que decidimos convivir, más cuando me enteré que estaba embarazada. Igual no es que convivimos todo el tiempo, porque yo voy y vengo por mis hijas, porque ellas son adolescentes, entonces tengo que estar cerca de ellas, viendo que necesitan. Es como que me metí en chaleco de 11 varas con esa decisión (se ríe)

I: ¿por qué?

A: porque si, repartirme así entre ella (la bebé), y mis otras hijas..., es como que la de 13 años están con muchos celos de la bebé, me reclama tiempo, a veces me dice que, porque paso tanto tiempo en la casa de mi pareja y no estoy con ella, y eso

I: ¿cuantas horas al día trabajas?

A: yo trabajo a la mañana, de 7 a 14 horas, de lunes a viernes. Pocas guardias hago, no soy de hacer muchas guardias por mis hijas, para dedicarles más tiempo, y ahora menos podría hacer, por la bebé, por un tiempo ahora no voy a hacer guardias, hago mi turno y nada más. Igual todavía no volví al trabajo desde que ella nació, estoy con licencia por maternidad, pero ya estoy pensando cómo voy a hacer, no sé con quién dejarla, no tengo idea

I: y tu pareja, ¿trabaja en el mismo horario que vos?

A: no, él trabaja a la tarde. Si se ofreció él para cuidarla, pero el tema es que él no está nunca en su casa, a la mañana también trabaja a veces a domicilio. Pero bueno, los fines de semana si, él se va a quedar con ella

I: en tu casa, ¿Qué tareas realizas?

A: todo, cocino, limpio, lavo la ropa. Mis hijas me ayudan, pero ellas llegan a las 3 de la tarde así que no hacen mucho, pero los fines de semana si, cocina la mayor y a la más chica hay que estarla empujando para que haga algo, pero hace

I: y cuando estas con tu pareja, ¿Cómo hacen?

A: la mayoría de las veces cocino yo, y entre los dos limpiamos. Él es bastante adicto a la limpieza

I: ¿realizas alguna actividad fuera de tu hogar?

A: si, iba al gimnasio antes de quedar embarazada, más que nada para mantenerme, dos o tres veces por semana

I: ¿alguna vez escuchaste hablar sobre la violencia doméstica?

A: en realidad si, lo viví, o sea, cuando yo vivía en la casa de mi mamá, eh..., vivíamos con mi abuelo, en realidad era como un conventillo, porque estaba mi abuelo, estaba mi tío, mis hermanos, mi mamá, yo, mis hijas y el papá de mis hijas, éramos varios. Mi abuelo tenía problemas de Alzheimer, y se perdía bastante, así que mucha agresividad se vivió ahí en ese tiempo. En realidad, él siempre fue así, años antes cuando no tenía el Alzheimer, él siempre fue muy agresivo, igual nunca me llegó a pegar a mí, pero agresivo en el sentido de lo verbal, de golpear cosas..., a mí no me llegó a tocar, pero sí años antes supe que si a mi tía, a mi mamá, a mi abuela. Y bueno, ya después cuando enfermó, lo cuidábamos mucho porque él hacía unas..., hacía, así como unas puntas, así como esas de la cárcel

I: ¿y que hacía con eso?

A: nos amenazaba, al último ya era como que muy mucho y yo le dije a mi mamá que, si cabía la posibilidad de internarlo en un psiquiátrico, porque yo salía a hacer algún trámite y tenía que dejarlas encerradas a mis hijas ahí en la pieza donde vivíamos, y vivía con miedo

I: ¿y tu abuelo estaba en una habitación sólo o compartía con alguien?

A: compartía la habitación con mi abuela, pero en camas separadas. Yo la verdad no sé si alguna vez la llegó a lastimar o a hacer algo, pero si mi mamá me contaba que más que nada verbalmente la agredía, yo la veía a veces que lloraba mi abuela. A mi tía sí, yo presencié una vez que le pegó a mi tía

I: ¿y las agresiones verbales cómo eran? ¿Insultos, humillaciones?

A: era como que yo cocinaba y no le gustaba la comida, si no era salada, que estaba seca o que estaba muy jugosa, pero nunca le gustaba y criticaba a la comida y ya a nosotras, era una tensión muy fea la que se vivía, él todo el tiempo insultaba y hacía a menos lo que nosotras hacíamos

I: ¿estaba medicado tu abuelo?

A: si ya estaba medicado, ese también era otro tema, hacerle tomar la medicación, porque no quería

I: ¿y tenía algún otro problema de salud?

A: en sí, él era alcohólico, es alcohólico. No sé cuántos años atrás mi mamá me dijo que él era alcohólico, desde que yo tengo uso de razón que sé eso. Es más, se dice que la concibió a mi tía más chica así, en ese estado; él venía borracho y la agarraba nomas a mi abuela, no le importaba si ella quería o no, y también la obligaba a tomar, aun cuando estaba embarazada, capaz por esa razón mi tía, la más chica tiene un retraso madurativo, ella tiene 50 años y es como si tuviera 10 años en su mente y en su forma de ser

I: si vos tuvieses que dibujarlo o mostrarlo en una foto, ¿qué imagen tenes de la violencia doméstica?

A: (...) unas manos de hombre, grandes, o un ceño fruncido. Porque él siempre estaba así, y mi ex pareja también, siempre son el ceño fruncido, si bien él (ex pareja) una o dos veces me llegó a pegar, pero lo peor era verle esa cara; él siempre era muy celoso, yo no podía hablar con hombres nunca, en el celular, números de varones no podía tener; era muy pero muy celoso y bueno, él ponía esa cara y era que como que con esa mirada me manejaba directamente

I: y después de eso, ¿Qué seguía?

A: estuvimos muchos años juntos, desde que yo tenía 17, hasta hace 5 años atrás, 15 años estuvimos juntos. En principio, cuando éramos novios, muchas veces intenté dejarlo, pero él siempre iba por el lado de mi mamá, él sabía que mi debilidad era mi mamá, él siempre iba y le hablaba para que yo lo perdone. Entonces muchas veces, de tantas peleas volvíamos y volvíamos. Pasé 4 años de noviazgo así entre idas y vueltas, hasta que me quedé embarazada. Hasta ese entonces yo pensé que sus celos y su desconfianza, eran su manera de quererme, yo me acostumbré a eso, dejé de tener amigos varones, dejé de hablar con hombres, hasta ni con mis amigas salía para que no se enoje, porque al final siempre se enojaba, aunque sólo me viera con mujeres; así que ya me acostumbré así, porque como te digo, pensé que era su forma de quererme, de protegerme. Porque como te digo, yo no me crié con mi papá, entonces de cierta forma, su protección, yo la veía como que era lo que siempre me hizo falta, yo me sentía bien así protegida por él

I: ¿cómo fue que te diste cuenta que no era así? ¿Hubo algún hecho o suceso en particular?

A: hmmm, no en realidad, los últimos años ya eran de muchas peleas, más fuertes las peleas; yo lo quería mucho, pero yo nunca congenié con su familia, nunca estuvieron de acuerdo de que yo me haya casado con él, porque ellos eran así, todos gringos, tienen autos, tienen camiones, entonces no sé, como que yo sentía que me veían inferior a él. Yo sé que cuando yo no estaba, ellos de negra no me bajaban (se ríe)

I: ¿y él como reaccionaba a eso? ¿En algún momento te hizo notar eso?

A: si, porque el otro problema era que él siempre estuvo con su mamá, o sea, yo nunca pude cortar ese vínculo, nunca pude hacerlo entender que su familia éramos yo y mis hijas, él no movía un dedo si su mamá no le decía, y todos teníamos que hacer lo mismo, y bueno, llegó un momento en el que yo ya me cansé, yo ya dejé de ir a la casa de su mamá, y ya él se iba solo con mis hijas. Y ya era también muy tensa la relación con su mamá, con sus hermanos; me sentía incomoda, entonces dejé de ir. Y la peor situación la pasó mi hija mayor, por eso ella también dejó de ir. La otra no, no sé si es su carácter, o quizás es con la mayor, porque la mayor es parecidísima a ellos, pero con el mismo carácter mío; no te digo que soy mala, porque no soy mala, pero no sé qué es lo que tengo yo, así como me ves soy, frontal, pero la verdad es que no tengo idea de

qué es lo que les cae mal a ellos. La otra, la más chica es como que más altanera, no se les queda callada si le dicen algo, es así, entonces capaz que ese carácter es lo que les gusta a ellos, porque nosotras no somos de levantar la voz, de enfrentarnos, preferimos quedarnos calladas

I: ¿Qué te llevó a separarte de tu marido?

A: ya nos llevábamos mal, pero al último ya ni siquiera teníamos intimidad casi, (hace silencio) él me exigía, pero yo me sentía incómoda porque mis hijas ya eran grandes; o sea, nosotros vivíamos en ese tiempo en el fondo de mi mamá en una pieza y mis hijas al lado, nos dividía una pared que ni era pared, porque era hecha así nomas con cartones y plástico, entonces yo siempre le decía que vamos a otro lado, y él no quería, él quería hacerlo ahí nomás, y yo me inhibía porque me incomodaba ahí que estén mis hijas al lado; y él me decía: “ponete las pilas, porque si no te voy a cambiar”; y yo le decía que para mí lo primero son mis hijas, que yo le estaba dando opciones de que vamos a otro lado y él no quería, así que lo hacíamos igual ahí pero yo no lo hacía a gusto, en realidad no lo hacía yo (se le entrecorta la voz), lo hacía él nomas y yo me quedaba quieta. Después, otro detonante fue de que él se fue con mi hermana, un día ella le pidió por favor que la lleve hasta la casa de un amigo y cuando la llevó en el auto, él le tocó las piernas. Había mensajes también de que él la buscaba a ella, y no solamente a ella; un tiempo la mamá de mis sobrinos también me dijo lo mismo que había hecho. Ella le contó eso a mi mamá y ella no le creyó, porque él era como los ojos de mi mamá, era como si fuera su hijo

I: y tu mamá, ¿sabía que ustedes no se llevaban bien?

A: no porque yo nunca le conté, o sea, siempre dijimos que las discusiones y los problemas de pareja se arreglan de la puerta para dentro, mi mamá decía que no había que estar ventilando eso

I: ¿y lo hablabas con alguien?

A: sólo con una amiga, que, en realidad, nunca lo quiso a mi ex, ni ella a él, ni él a ella

I: ¿qué te decía ella?

A: que lo deje, eso nomas me decía siempre

I: y si vos conocieras o supieras de alguna mujer que esté sufriendo una situación de violencia doméstica, ¿qué le dirías?

A: cuando mis amigas me contaban que estaban en una situación así que aun a mí no me pasaba, yo les decía que lo dejen al marido, y muchas me decían que no por los hijos, que no se puede; y cuando me llegó a pasar a mí eso, yo pensé de la misma manera, ¿no?; que yo no podía separarme de él por mis nenas, porque para ellas era como que él era su rey, y nada, si no hubiera sido por el motivo de mi hermana, yo pienso que seguiría con él, pero por ellas; por ellas yo seguiría aguantando.

Yo les decía a mis amigas, no puedes aguantar así, de que te estén maltratando; pero es muy difícil cuando hay hijos de por medio; ellas estaban acostumbradas a su papá y cuando nos separamos, mi hija mayor sufrió muchísimo, tuve que mandarla a la psicóloga, tuve que estar todo el tiempo ahí pendiente de ella, porque ella aparte, tenía problemas de bullying en el colegio; la más chica, como que dentro de todo estaba más tranquila, pero como que ahora ella está comenzando así, con los reclamos, con que “¿por qué te casaste con el papá si después te ibas a separar?”; ahora, actualmente, ella está con psicólogo. El motivo de la más chica es ese

I: ¿consideras que una mujer de este barrio, podría pedir ayuda si está sufriendo una situación de violencia domestica?

A: si..., yo no me relaciono mucho con los vecinos, yo creo que cada uno lleva su milagrito sólo, pero si una mujer quiere denunciar, ya pienso que será en la policía. Igual, yo veo en este barrio que, si son muy solidarios, se ayudan y se apoyan entre vecinos, son muy unidos, pero el hecho de poder pedir ayuda, yo creo que es más personal, es cuestión de que la mujer quiera

I: y a la familia, ¿consideras que se le puede pedir ayuda?

A: si, yo, por ejemplo, mi grupo familiar son mis hermanos y mi mamá, yo siempre confié en mi mamá, mi mamá también en mí, pero cuando pasé por lo que pasé con el papá de mis hijas, no se lo conté porque yo no quería que ella se desilusione de él, porque él era como un hijo para ella; o bien también tuve miedo de que ella no me crea lo que yo le contara

I: y ahora que están separados, ¿tu mamá sigue teniendo esa relación con el papá de tus hijas?

A: no, mi mamá al día de hoy es como que, para las dos, para mí y para ella, el papá de mis hijas es una persona totalmente diferente al que nosotros conocimos

I: ¿Cómo?

A: (hace silencio y baja la mirada), cuando nosotros nos separamos, a los meses, mi hija mayor, fue manoseada por un cuñado de él, entonces a mi hija les costó contarlo, me lo contó a mí; ella me dijo que no se lo cuente a su papá porque sabía que su papá no le iba a creer. Yo lo llamé a su papá y es como que él no creyó, la familia de él tampoco creyó, y yo aun así fui, hice la denuncia todo; cuando yo fui a hacer la denuncia fui con él y me preguntaron la dirección y yo le pregunté a él porque yo no sabía dónde vivía, y él no aportó información. Y él hasta el día de hoy, no hizo nada, el continuó con su hermano, la familia lo siguió viendo y no le creyó a mi hija porque mi hija tenía 11 años, decían que estaba mintiendo, que estaba loca, que tenían que llevarla a un médico, que era todo mentira, y bueno, él nunca hizo nada, ni le demostró a su hija que ella era más importante que su familia, al contrario. Él por miedo a que su familia lo deje de hablar, o dejar de vivir en la casa de su mamá o dejar de ir a la casa de su mamá, no hizo nada. Entonces como que ahí mi hija comenzó a verlo diferente, comenzó a alejarse de él, a decepcionarse también y nosotros también, porque él decía “yo mato si le hacen algo a mi hija”, pero justo fue su familia, entonces como que él ahí hizo un paso atrás

I: ¿tu mamá supo eso?

A: claro, sí; ahí fue cuando ella cambió también su forma de mirarlo

I: y al tío de tu hija, ¿lo siguen viendo?

A: yo no lo vi nunca más, la causa llegó al juzgado, pero no avanzó, porque siempre es así. Según el papá de mi hija, él ya no pisa más esa casa; pero yo pienso que cuando mis hijas no están él sí, obviamente que va. Mi hija hasta el día de hoy le cuesta todo eso, tiene sus bajones, tiene sus pesadillas, ya le queda eso, ella fue a la psicóloga un tiempo, pero a la casa de la familia de su papá no vuelve más. Ahora está en la casa de mi mamá cuando yo me vengo a ver a mi nueva pareja y ahí tiene la contención de mi mamá, que es como su mamá, es más, creo que la respeta más a ella que a mí, mi mamá es todo para ella. Y yo no la puedo traer a acá, a vivir conmigo porque tengo miedo, si bien el que está en la casa es el papá de mi otra hija y yo lo conozco, confío en él, pero una nunca sabe, y mi hija también quedó mal con eso

I: claro, pero no está sola, esta con vos y con tu mamá, muchas gracias por tu aporte

### Entrevista 9 NG40

Fecha: 28/04/2022

Nombre: NG

Edad: 40

Estado civil: en pareja (conviviendo)

Barrio: Ampliación 20 de Junio

Investigadora: ¿hace cuánto vivís en el barrio?

N: hace 20 años

I: ¿cuántos hijos tenes?

N: tengo 5 hijos

I: ¿todos viven con vos?

N: no, ahora estoy con tres nomas acá, y los dos mayores están en Jujuy trabajando en la cosecha de tomate, en Fraile

I: ¿Alguien más vive con ustedes?

N: mi marido

I: cuántos años tiene tu marido

N: él tiene 49

I: ¿y cuantas personas comen al mediodía en tu casa?

N: 5

I: ¿Quién cocina?

N: yo, y a veces mi hija la mayor

I: ¿Qué otras tareas haces en tu hogar?

N: bueno yo limpio y después voy a ayudarlo un rato en el fondo a mi marido, como él es herrero, trabaja en la casa nomás, así que voy a ayudarlo a él a pintar o le ayudo a cortar, porque él hace porta macetas

I: ¿y tus hijos?

N: la más chica me ayuda, y la otrita no mucho por lo que ella tiene ya su hijito así que ella está más viendo a su chiquito, y después mi otro hijo me ayudaba, pero ahora consiguió trabajo en el mercado así que se va a trabajar en el mercado todo el día

I: ¿cuantas habitaciones tiene tu casa?

N: tengo cuatro y un baño

I: ¿trabajas fuera de tu hogar?

N: no, desde que tuve un accidente ya no he vuelto a trabajar más. Yo estaba ayudando a mi marido a hacer la pendiente arriba y cuando me estaba bajando pise mal en la escalera y caí al piso, me fracturé el tobillo y de ahí ya no pude caminar, así que ahora camino así nomás chueco

I: uy que pena, ¿te operaron?

N: sí, tengo 28 operaciones de eso, porque tenía tutor y se me salía, después me han puesto unos clavos y después una malla, y todo eso se me salía, se me soltaba porque dicen que yo tenía todo astillado así que a mis huesos no los podían unir. Yo he estado 6 meses internada, pero ya van a hacer 7 años de que pasó eso

I: ¿formas parte de algún grupo del barrio?

N: aquí en el comedor nomas, ayudo aquí

I: ¿haces alguna otra actividad fuera de tu casa? ¿Algún taller o clases?

N: no, nada porque como yo quedé mal de la pierna, hay días que no puedo ni apoyar para caminar

I: durante el aislamiento por la pandemia, ¿quiénes estaban en tu casa?

N: estábamos todos, nos quedábamos todos en la casa, y salían mi marido y mi hija nomás a hacer las compras, y compraban para varios días, cosa de no estar saliendo todos los días

I: ¿Qué hacían durante el día?

N: bueno, igual él trabajaba en el fondo, así que estaba con los hierros y estaba ocupado ahí; yo me levantaba, limpiaba, y después cuando él me decía que ya estaba hecho el trabajo para que vamos a pintar, nos íbamos a pintar con mi hija, y así se pasaba la hora. Durante la tarde, si estaba frío, mi hija se encerraba en la pieza con los chicos y nosotros, cuando hacía frío, también estábamos cada uno en su pieza

I: ¿cómo se llevaban?

N: bien, dentro de todo bien. El marido de mi hija, como él es remisero igual salía a trabajar, así que no paraba en la casa

I: ¿hay alguna conducta o hábito que antes no tenían y comenzó durante el aislamiento?

N: no, casi todo lo mismo, lo único es que mis hijos se encerraban en la pieza con la computadora y pasaban las horas ahí, no salían a la calle con los amigos o a buscar a sus primos como hacían antes

I: ¿notaste si el comportamiento de alguien de tu casa cambió?

N: no, estaban bien nomas, no les ha afectado en nada; al contrario, la más chica, la de 17 años estaba contenta de estar en la casa

I: durante la pandemia, ¿escuchaste o viste alguna situación de pelea o conflicto aquí en el barrio?

N: no, no porque esta parte donde yo vivo es silenciosa nomas, aquí no se escucha nada

I: ¿alguna vez escuchaste hablar sobre la violencia doméstica?

N: si, porque yo antes sabía ir a un proyecto que era de Jefas de Hogar, y siempre teníamos charlas así de la violencia de género, de la violencia doméstica, de la violencia con los niños

I: ¿Qué te acordas de ahí?

N: había un tema que a nosotras nos decían que, si nosotras veíamos que de otra familia o de la propia familia de uno, maltrataban a los chicos sin motivo, o con motivo, lo mismo no teníamos que maltratarlos, sino que teníamos que hablarlos, y entonces ellos nos decían que le contemos o que le digamos a alguien para que sea ayudado ese niño; o también si era de alguna pareja también

I: ¿podrías dar algún ejemplo de cómo sería una situación de violencia doméstica? ¿conoces algún caso de violencia doméstica?

N: si, yo cuando tuve mi primera pareja, cuando vivía allá en Jujuy, el marido que yo sabía tener, primero nos llevábamos todo bien, pero después ya empezó a ser celoso, cuando íbamos con sus amigos, ellos me saludaban y él ya se ponía celoso y cuando se iban sus amigos, él ya me insultaba; y yo le contestaba y le decía: “pero no es así”, y más se enojaba porque él quería que yo esté callada y lo escuche nada más, y yo no me callaba, y ya me pegaba, las veces que me ha pegado y me ha dejado así todo el ojo morado, hinchado

I: ¿con que te pegaba?

N: con las manos nomas, con los puños me agarraba; yo habré durado así dos años o tres años nomas así, y más en ese tiempo que vivíamos en el campo, ahí no se sentía de la violencia de género nada; ahí yo vivía sola con él y con mis hijitos, y no tenía cómo salir ni quien me ayude porque quedaba lejos para ir a los pueblitos

I: ¿Cómo saliste de esa situación de violencia?

N: y salí como que tenía que ir llevándolos a los chicos a la salita, porque quedaba lejos y por ahí pasaban los vecinos como de aquí hasta el río, ahí había otra casita y por ahí yo había visto que ellos pasaban en camioneta, entonces yo los había hablado para que me pasen a buscar y me lleven hasta la salita, y de ahí ya nos fuimos con los que teníamos puesto nomás, y el documento. Tomamos el colectivo, había un solo colectivo que salía a la mañana y otro a la noche, tomamos ese colectivo y nos vinimos para aquí para Salta a la casa de mi mamá

I: ¿te viniste con tus hijos?

N: si, con mis 3 hijos me vine, ellos eran chiquitos, tenían 4, 3 y 1 año

I: ¿vos pensas que, si tu marido sabía que te venías, no te lo iba a permitir?

N: no, no me dejaba. Él ya sospechaba así que yo me iba a ir en cualquier momento, me encerraba con traba la puerta, entonces como yo le había dicho que había que llevarlo al médico a los chicos, ahí me dejó salir

I: y después, ¿te busco?

N: si, si vino para aquí, pero como yo tengo a mis hermanos que son varios, ellos no le han permitido que me lleve ni que me haga nada, así que de ahí no ha vuelto mas

I: ¿vos te quedaste a vivir en la casa de tu mamá?

N: si, con mi mamá me quedé 3 años, y después ya recién me he vuelto a casar y después ya me vine a vivir aquí al barrio

I: ¿cómo te diste cuenta que querías salir de esa situación?

N: porque cada vez que discutíamos, él ya se ponía violento, con la mirada nomas ya me decía que me iba a agarrar, me iba a pegar; entonces como había visto que ya me había pegado varias veces, yo decía: "no, él no va a cambiar más". Yo una vez ya había ido a caer en el hospital por los golpes; ahí me dijeron que lo denuncie, que no esté más ahí, que en la primera oportunidad que tenga me vaya, y yo en ese tiempo no creía que iba a seguir así

I: ¿Quién te llevó al hospital?

N: los vecinos que sabíamos tener ahí cerca, ellos me escucharon que estaba mal y me llevaron

I: si vos conocieras a alguien que esté pasando por una situación de violencia doméstica, ¿Qué le dirías?

N: que a la primera que la trate mal, o que le ha querido levantar la mano que lo deje, porque una vez que la haya tocado, ya no va a cambiar más, ya va ser más seguido y más seguido y ya no cambia

I: si vos tuvieses que representar la violencia en una imagen, ¿que se te ocurre?

N: lo que yo más veía era que ponía su cara así, como diferente a lo normal que él era, entonces yo ya me daba cuenta de que ya tenía esa intención de pegarme.

Era una cara así, digamos que no era como si fuese él, sino que era como si fuese otra persona; ahí yo ya me daba cuenta de que iba a hacer cualquier cosa para tener un motivo para pegarme o con los chicos, y yo ya no sabía que hacer

I: ¿qué sentías en ese momento?

N: me daba miedo y empezaba ya a temblar, así como si tuviera frío

I: si alguna mujer sufría una situación de violencia doméstica aquí en el barrio, ¿vos pensas que podría haber pedido ayuda?

N: si, aquí tienen muchas posibilidades: llamar por celu o salir afuera para pedir que la ayuden los mismos vecinos, o la familia también si tienen cerca

### Entrevista 10 CS40

Fecha: 29/04/2022

Nombre: CS

Edad: 40

Estado civil: casada

Barrio: Ampliación 20 de Junio

Investigadora: ¿cómo estás?

C: bien, bien, recién salgo del merendero de trabajar

I: ¿dónde queda?

C: aquí nomas, a cuatro cuadras

I: ¿cuántos chicos van al merendero?

C: ahora son 110, pero sabíamos tener 200 chicos que iban; ahora como hay otros merenderos ya se van repartiendo los chicos

I: claro, ¿qué días vas?

C: nosotras damos la merienda ahí jueves y viernes, después lunes y miércoles ahí dan clases de apoyo y damos la merienda a los chicos que van a la clase.

Yo tengo que cumplir ahí 4 horas los jueves y viernes, por el plan Potenciar; y los miércoles voy a ayudar nomas.

I: ¿Hace cuánto vivís aquí en el barrio?

C: yo ya va a hacer 16 años

I: ¿cómo llegaste?

C: yo llegué por mi mamá, porque mi mamá se agarró un terreno, ella estaba viviendo con mi hija mayor y bueno, justo había un cartelito de que estaban vendiendo un terreno así que me dijo y yo me lo compré. Ella vive aquí a la vueltita nomas

I: ¿tenes hijos?

C: sí, tengo 5 hijos, 3 nenas y 2 varones. Mi hija mayor vivía con mi mamá, y ahora está con mi papá nomas

I: ¿Cuántos años tienen tus hijos?

C: la mayor tiene 22, ella ha sido de otra pareja, y yo estoy viviendo con mi marido ahora y mis otros hijos que si son de él. Ellos tienen 17 y 8 años las nenas, y 14 y 13 años los changuitos

I: ¿y tu marido?

C: él trabaja

I: ¿cuántos años tiene él?

C: él tiene 45

I: ¿durante el mediodía quienes comen en la casa?

C: al mediodía..., bueno, mi marido trabaja todo el día así que él no come en la casa, y tengo el changuito de 14 años que él de chiquito empezó a ir a la casa de mi mamá, como yo le decía que vive a la vuelta, él era los ojos de mi mamá, así que, aunque ella no esté, él igual va a su casa y come ahí, con mi hija la mayor

I: ¿dónde está tu mamá?

C: no, ella ya falleció hace 9 meses. Durante la pandemia ella ha estado todo el tiempo adentro, la hemos cuidado bastante, pero después se agarró una infección y de ahí se fue complicando con los riñones

I: uy, qué pena

C: sii, los chicos la extrañan, la más chica, la de 8 años más, ella anda llorando, al otro que iba todo el tiempo no lo vi tan mal, igual él sigue yendo a comer ahí. Ahí está mi hija, ella cocina y hace todo para los hombres, porque quedaron

hombres nomas ahí, mis dos hermanos y mi papá, y mi hijo que él sale del colegio y se va para ahí, ya se ha acostumbrado él. Así que los otros 3 nomas comen conmigo

I: ¿vos cocinas?

C: si, yo nomas cocino

I: ¿trabajas en otro lugar, además del merendero que me contaste?

C: no, en casa nomas; ama de casa

I: ¿cuantas habitaciones tienen en tu casa?

C: realmente yo prepare una cocina, un living y una pieza; y esa piecita, cuando ellos eran chiquitos, yo la compartía con ellos, pero ahora como son grandes, yo le he tenido que separar, la que era cocina ahora es pieza para las nenas, donde era living ahora es para los changos, y la pieza en donde duermo yo. Así que mi cocina la tengo afuera, le he puesto unos ladrillones y un plástico negro para que pueda tener mi cocina y ellos puedan estar más bien

I: ¿y tenes baño en tu casa?

C: tengo baño, pero no está bien bien, no es un baño como tiene que ser, porque yo tengo una piecita al fondo y esa piecita le partí como una mitad para hacer un baño, pero no me alcanza para construirlo

I: ¿te anotaste en el plan Mi Pieza?

C: si! Sí, pero estoy rogando, la otra vez ha habido sorteos, pero no salí, y ahora estoy rogando que me salga porque yo quiero hacer el baño, más que mi marido ahora está sin trabajo, pero bueno, está trabajando en otro lado, él sabía estar siempre en una empresa, pero ahora está sin trabajo y está ayudando en una empresa, re lejos queda. Él es ayudante de albañil, se va temprano él y todo el día está afuera, a la noche está llegando

I: ¿haces alguna otra actividad fuera de tu casa?

C: no, no me da el tiempo, ahora que empezaron las clases, yo algunas veces trabajo con las chicas de la clase de apoyo, me llaman y tengo que ir, o sino ya me tengo que sentar con mi hija más chica, la de 8 años a hacer los deberes, y ya de tarde ya está él, y vos has visto, ya hay que hacer una cosa u otra y ya no tengo tiempo de hacer otras cosas

I: ¿formas parte de algún grupo del barrio?

C: además del merendero ese y aquí (comedor La Gran Familia), no..., solo en los grupos de la escuela de WhatsApp, de la Escuela Oñativia que es donde va mi hijita

I: durante el aislamiento por la pandemia de Covid, ¿Quiénes estaban en tu casa?

C: estábamos todos en mi casa, mi marido también, no podía trabajar porque se hemos aislado. Primero empecé yo porque ha fallecido mi suegro, y me sentía mal, he estado varios días así mal, hasta que ya no daba más y lo han llamado a un enfermero que vivía cerca nomas para que me vea y me ha dicho que no, que eso era Covid. Y después he empezado él también a sentirse mal, pero los chicos no, estaban bien ellos. Pero él no la pasó mal, yo la he pasado peor, fuertísimo me agarró me dolía todo, no se me pasaba, me agitaba mucho, debe ser por el mismo sobrepeso que tengo

I: ¿tuvieron que internarte?

C: no, no porque yo misma nomas me hacía te, vapores, todo, así que me quedé aquí nomas, me la aguanté

I: ¿me quieres contar como era un día de aislamiento en tu casa?

C: bueno, los chicos míos se levantaban tarde, porque no sabíamos que hacer estábamos todos encerrados, y hacían las cosas que hacemos todos los días, limpiar y bueno, ya los chicos se iban a su pieza, sabían estar con sus celulares, con el vicio que tienen del internet, y nada, haciendo las cosas que tenía que hacer de la casa y nada mas

I: ¿Quién hacía las compras?

C: mi marido salía

I: ¿y tus chicos tenían clases virtuales?

C: algunos porque mi celular no podía agarrar la aplicación esa para que hagan las tareas, ese era el problema, pero si la señorita me mandaba fotos de todo lo que tenían que copiar, y yo no sabía cómo hacer, yo en ese tiempo tenía un solo celular y uno me pedía y el otro también, y así tenían que estar esperando que uno haga y turnándose y veces no llegaban a hacer. Ahora ya recién tienen todos sus celulares, antes no

I: ¿tus hijos colaboran en las tareas del hogar?

C: si, ellos si me ayudan a hacer las cosas, la de 17 años ella cocina y todo, y bueno mi marido también él cocina

I: ¿notaste si durante el aislamiento se crearon nuevos hábitos en tu familia?

C: si, como que esté mi marido ahí con nosotros, porque si no trabajaba de lunes a jueves, y el sábado al mediodía ya venía, se agarraba sus cosas y se iba a la cancha, al otro día se levantaba de nuevo se iba a la cancha y ya lo veía un ratito el domingo a la noche, y así estábamos

I: ¿y cómo sentiste ese cambio?

C: bien, al principio lo sentía bien, pero ya al último ya no lo quería ni ver, porque yo me he acostumbrado a estar sola nomas, con los chicos ha visto? Yo sé que es porque trabaja, pero yo le decía antes de la pandemia, un sábado, o un domingo quédate con nosotros, pero no, a él le gusta la pelota, y mi mamá me decía: “no, vos con tal que él trabaje y te traiga la plata, vos dejalo nomas, que él se vaya a divertirse”; y yo le decía “pero yo también necesito salir entonces si él sale”. Pero bueno, en eso del aislamiento, que él estaba en la casa, yo he visto que él estaba mal con nosotros. Él porque ha perdido su papá también, y al otro mes, he perdido yo a mi mamá también; así que mis hijos también la han pasado mal porque han perdido a sus abuelos

I: ¿y los chicos como llevaban el aislamiento?

C: no, contentos, ellos contentos, son los ojos de su papá ellos. Ha visto que en un matrimonio nadie somos perfectos, y yo por ahí discuto con mi marido y ellos lo defienden; me dicen “ay mamá, pero si el papá va y ya vuelve, que no lo rete”. Pero bueno, dentro de todo estamos bien

I: aparte de la tristeza por el duelo de tu suegro, ¿cómo lo notaste a tu marido en ese tiempo de aislamiento que estaban todo el día juntos?

C: él estaba preocupado porque no tenía en que trabajar, y más que teníamos cuentas, decía que no veía la hora de poder salir a trabajar, tampoco él no era de estar en la casa, entonces como que ya se incomodaba, no hacía nada, porque encima no teníamos nada de material como para que trabaje en algo en la casa, entonces como que se aburría. Yo desde que lo conozco a él, siempre ha trabajado; si estaba en una empresa, salía de ahí y se iba hacer unas changas, por eso a él no lo iban a encontrar mucho en la casa

I: aquí en el barrio, ¿escuchaste o viste peleas, conflictos entre los vecinos en ese tiempo?

C: si varias veces, hasta yo misma tengo problemas así con los padres de los chicos, hay chicos que salen y están jugando en la calle hasta la 1 o 2 de la

mañana, y los padres que no los ven ni ellos, a esa hora están tocando las manos para que les pase la pelota, son chicos de 6 o 7 años, no son para andar así a esa hora solos. Después discusiones de los changos cuando se agarran a pelear, siempre hay una barrita ¿ha visto?, y ya se agarran entre ellos

I: ¿y entre parejas o familias?

C: entre parejas si, si se escuchan los mismos vecinos nomas, se escuchan gritos, que les pegan a la mujer, peleas así entre hermanos; ahí en esa familia que yo te digo son varios, y ellos son así, hasta los mismos primos también se pelean, se agarran a los golpes. Nadie se quiere meter porque le tienen miedo parece, son problemáticos ellos. Y, después de que les pegan a las mujeres, siempre se sabe, ¿ha visto? Yo tengo amigas que viven por acá y son separadas porque el hombre le pegaba, casi la ha ahorcado, se ha separado y bueno, era porque el hombre la engañaba, pero son cosas que pasan

I: esa amiga que me contas que se separó, ¿crees que pudo pedir ayuda?

C: si, ella sí, a ella han ido a verla por el tema de que él la golpeaba y todo eso, pero ella está bien porque cobra la Asignación, también tiene un Plan que trabaja en un merendero, y después lo que él tiene que pasar, todo eso, si sale adelante

I: ¿vos conoces algún caso de una mujer que esté sufriendo violencia por parte de su pareja y no se quiera separar por problemas económicos?

C: claro si, tengo una conocida de aquí nomas también, que ella no quiere dejar su marido, y eso que ella tiene unita nomás, una sola hijita; y ella dice que no, encima la chiquita no es hija de él, él la ha criado como su hija, pero no es de él; y ella piensa que su nenita, al separarse de su papá, no sé qué irá a hacer la nenita. Ella me comenta que él la insulta feo, y ella sigue ahí nomás, aguantando

I: ¿vos crees que ella puede pedir ayuda?

C: yo digo que sí, hay personas que te ayudan ¿ha visto?; yo, si en el caso que a mí me estaría pasando eso, yo pediría ayuda, pero eso es también de cada una, de no querer seguir aguantando así

I: ¿a quién o quienes pedirías ayuda?

C: a mis hermanos, porque si a mí me estaría pasando eso yo no me aguantaría; mi mamá ha pasado eso con mi papá, le pegaba un montón; entonces a mí, sin mentirte cuando mi hijo el mayor que tenía con mi marido, tenía un año o meses, él me ha querido pegar, pero, así como él me ha pegado, yo se la he devuelto y de ahí nunca más me ha venido a querer levantar la mano hasta el día de hoy.

Y a él tampoco se le da por levantarme la mano ahora, pero como yo le digo a él, yo me se defender, y si él es más fuerte yo ahí nomás me defiendo, y mis hermanos también, somos tres y también me defienden

I: si tuvieses que dibujarlo o presentarlo en una foto, ¿qué imagen elegirías para representar la violencia domestica?

C: no, yo si tengo imagen de mi papá cuando le pegaba a mi mamá, eso nunca se me ha borrado, pero yo, como yo tenía mis 14, 15 años, le tenía bronca a mi papá, no lo podía ni ver. Y yo le decía a mi mamá, separate de él, porque no lo quería ver yo a mi papá; cuando él venía mal, tomado; mi mamá nos hacía ir a la finca a dormir ahí porque él llegaba machado y le pegaba a ella y era un griterío de todos mis hermanos, ella ya sabía lo que se venía cuando él llegaba machado. Y para mí, mi mamá siempre fue lo primero, cuando me preguntaban por mi papá yo les decía que me perdone, pero yo todo eso que he visto de cómo le pegaba él a mi mamá feo, eso no se me borra a mí. Pero ahora como ya falleció mi mamá y lo tengo a él, y el dolor que causa la ausencia de ella, como que hizo que yo me una más a mi papá; ellos vivieron juntos hasta que ella falleció, nunca se separaron. Mi mamá me decía: “vos te has juntado con tu marido y tenes que aguantarle sea lo que sea, así como yo lo aguanto a tu papá”, y yo le decía a ella que yo no aguantaría así, y ella decía que no, que su mamá le había enseñado así, eran gente de antes ¿ha visto?, “que, si vos te has conseguido ese hombre así borracho, pegador, aguantáte”. Y esa es la imagen que yo tengo de mi papá

I: y en ese tiempo, ¿tus hermanos y vos cómo reaccionaban a esa violencia?

C: y todos teníamos miedo, miedo de mi papá. En ese tiempo no había ley del maltrato de la mujer ni nada, y mi mamá lo que ha aguantado, mi papá le pateaba la cabeza, ella quedó sorda de un oído, le agarraban dolores de cabeza y se le ponían los ojos rojos también después de los golpes. Era un sufrimiento verla a ella cómo él le hacía, por eso yo no me dejo con mi marido, no quiero que mis hijos vean eso tampoco

I: si vos conocieras a una mujer que esté sufriendo violencia, ¿Qué le dirías?

C: yo le decía a una amiga que vive por aquí cerca, le hablaba y le decía, pero ella no me escuchaba; yo le decía que es feo porque tus hijos están viendo eso, porque el hombre la ha querido ahorcar a ella, y yo le digo que eso ven los chicos y les hace mal; y ella me decía: si, sí; pero ella no me escuchaba, ella volvía otra

vez a aceptarlo al hombre, hasta que al final, después había otro problema más grande, que el hombre ha querido quemar la casa, con ella y los chicos adentro, así que ella recién ahí ha abierto los ojos y ha dejado que se vaya él. Él ahora está en Mar Del Plata creo, no está aquí; y ella se ha quedado con los 3 chiquitos. Ella por ahí me mandaba mensajes a la madrugada, “que él viene machado”, y ya era como que yo ya no podía dormir, porque yo ya estaba pensando que le va a pegar. Yo ya tenía ese pensamiento porque me acordaba como nos pasaba con mi papá. Encima yo era la única hija mujer de mi mamá y mi papá me quería quitar de mi mamá, me quería traer para aquí para la capital, nosotros vivíamos en San Carlos, y si yo me venía para acá qué iba a ser de mi mamá, no la quería dejar yo, como la iba a dejar sola.

## **ANEXO II**

**BITÁCORAS DE CAMPO**

**REGISTROS DE OBSERVACIÓN DIRECTA**

## Bitácora de Campo 1

Reunión con referente R.O.

Fecha: 03/03/2022

Lugar: Centro Vecinal Barrio 20 de Junio

El señor R.O. fue contactado vía telefónica, se mostró predispuesto y accesible a un encuentro presencial que acordamos para el mismo día en las instalaciones del Centro Vecinal de Barrio 20 de Junio.

Al llegar al horario en que había sido citada, a horas 16, R.O. me recibió desde el interior del centro vecinal. Estaba sentado en una mesa con una computadora y una señora a la que estaba asesorando para inscribirse al Plan Progresar. Tomé asiento y esperé unos minutos que concluyera esa reunión. Luego me hizo pasar a tomar asiento frente a la mesa y comenzó a contarme cuál era su actividad en el barrio, cómo es la dinámica del mismo y cuáles son las actividades que se llevan a cabo en ese lugar.

Anteriormente, por vía telefónica, ya le había explicado de que se trataba mi tesis que iba a llevar a cabo en los barrios Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio.

Indagué sobre los casos de violencia doméstica en el barrio. Al respecto me comentó que hay casos que llegan al centro vecinal, a veces como comentarios en primera persona y otras veces sobre otras personas. También recalcó que se habla con naturalidad de la violencia doméstica y sólo se llega a la solicitud de ayuda, o intervención policial en otros casos; cuando la violencia física aumenta hasta poner en riesgo la vida de las víctimas. En esa ocasión, hizo referencia al caso de una mujer que años atrás sufría violencia doméstica pero no lo denunciaba, ni lo tomaba como un problema a resolver, porque, ante el ofrecimiento de ayuda de los vecinos cada vez que escuchaban gritos que provenían desde su casa o la veían con moretones en el cuerpo, sólo manifestaba que estaba bien y que se había caído, protegiendo así a su agresor que era su pareja, y ocultando la violencia que vivía. Hasta que un día, ella misma pidió ayuda porque, tras haberse separado de su pareja que la agredía, este intentó quemar su casa con ella y sus hijos adentro. Ante tal suceso, se hizo presente en el domicilio la policía y los medios de comunicación locales, evitando una tragedia mayor. Al preguntar sobre la posibilidad de entrevistarla se me informó que ya no reside en el barrio, ni en cercanías.

R.O. también relató casos de abuso sexual infantil relacionado a la violencia doméstica, en familias donde niños y niñas que son dejados solos o al cuidado de un familiar por diversas razones. Además, se mencionó que, debido a escasos recursos económicos, hay familias que viven en condiciones de hacinamiento, compartiendo una misma habitación niños, niñas y adultos.

Con respecto al tiempo de aislamiento por la pandemia de Covid-19, relató que durante las primeras semanas se respetó en el barrio la medida, pero luego y por las necesidades básicas de los vecinos y la falta de recursos económicos, porque en general las actividades que realizan y ocupaciones que tienen otorgan sustento diario sin la posibilidad de cumplir con el confinamiento, se comenzó a ver más movimiento en el barrio, personas que salían a vender productos, otras a ofrecer servicios y también a pedir ayuda para alimentar a sus familias. La policía comunitaria recorría el barrio una vez por semana procurando evitar las reuniones sociales, tanto en las calles, esquinas y domicilios particulares. Esos dispositivos sólo funcionaron durante el periodo de aislamiento y luego ya no.

El centro vecinal ayudó a los vecinos a inscribirse y actualizar sus datos en la página del Anses para solicitar el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), un gran número de familias se vieron beneficiadas con ello porque son personas que no tienen, en general, empleos formales. Las mujeres que tienen hijos reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentar por los niños menores de 14 años, algunas vecinas están inscriptas en el Plan Potenciar Trabajo, con el que realizan labores en merenderos, comedores y huertas. Otras salieron beneficiadas con el Plan Mi Pieza, que les permitió la posibilidad de ampliar o terminar de construir sus casas.

“Anteriormente a la situación del aislamiento y distanciamiento por la pandemia, había un recursero en el centro vecinal, reuniones vecinales y mucho diálogo”, dijo el referente; remarcando además que entre mujeres se comunican más y se organizan en torno a las necesidades básicas de los vecinos y de los barrios, originando Movimientos Sociales.

En el Centro Vecinal se realizan reuniones de jóvenes voluntarios, clases de apoyo escolar para nivel primario, gestión de trámites

## Registro de Observación Directa 1

En la presente fecha sólo asistí al Centro Vecinal que está ubicado en Barrio 20 de Junio para la reunión con el Sr. R.O. El lugar es concurrido y asisten personas de diferentes barrios de alrededor con diversas problemáticas. Se ubica en una esquina, a 600 metros de los barrios Ampliación 20 de Junio y Tinkunaku.

## Bitácora de Campo 2

Reunión con referente DG

Fecha: 04/03/2022

Lugar: Anfiteatro del Parque San Martín

Contacté a la señora DG el día 03/03/2022 vía telefónica, me atendió cordialmente, le expliqué que estaba haciendo mi tesis de grado y el tema, y acordamos una reunión presencial para el día siguiente en inmediaciones del Parque San Martín porque ella tenía que concurrir a una reunión de referentes de barrios populares, al desocuparse se reunió conmigo.

El encuentro fue breve, nos presentamos, se disculpó por tener poco tiempo disponible en ese momento y me dijo que el tema de la violencia doméstica en el barrio Tinkunaku es un tema que se ve y se sabe entre los vecinos, pero, acerca de lo cual no se habla en general.

Me comentó acerca de los temas de preocupación que se plantean en reuniones de referentes barriales;

DG: la falta de agua, la recolección de residuos, el canal, las calles en las que se empoza el agua, la falta de trabajo; esos son los temas que se tratan en estas reuniones, de la violencia que sufren las mujeres no quieren hablar, las mismas mujeres que están siendo violentadas no quieren hablar de eso, se callan o lo ocultan

Investigadora: ¿por qué cree que pasa eso?

DG: a veces por vergüenza, otras para cubrir al marido que las golpea, porque él trabaja, por los hijos también hay muchas que no quieren decir y aguantan

Investigadora: ¿y cómo se enteran en el barrio?

DG: porque se escuchan las peleas, los gritos, a veces también se ve, mujeres golpeadas, con moretones. Y por ahí más entre las mujeres se habla de eso, que alguien comenta de una vecina o de alguna amiga, pero queda en eso nomás

Investigadora: yo estoy investigando sobre las representaciones sociales de la violencia doméstica durante el aislamiento y distanciamiento de la pandemia, ¿usted cree que las mujeres del barrio querrán hablar conmigo de eso?

DG: si, yo creo que sí; algunas por ahí no, pero otras si

Investigadora: le pregunto por esto que me decía de que es un tema del cual no se habla en el barrio

DG: si, quizás no de ellas mismas, puede que no te digan que ellas sufren de violencia, por las razones que ya te dije, pero si pueden hablar de otros casos que conocen, siempre se sabe en el barrio de algún caso

Investigadora: ¿por qué cree usted que es un tema que no se trata en las reuniones sobre los problemas barriales?

DG: yo creo que lo que más preocupa es tener las condiciones de vida básicas para vivir, primero se preocupan por eso los vecinos, tener techo, comida, agua; están más enfocados en satisfacer primero lo básico. Por esa razón también pienso que aguantan golpes y malos tratos por tener un techo donde vivir y un plato de comida para sus hijos, siempre y cuando no llegue a mayores, hay muchas mujeres que aguantan

Investigadora: ¿cómo sería eso?

DG: que amenacen con matarla o que las golpeen mucho, ahí recién es como que se dan cuenta y buscan ayuda

Le agradecí por su tiempo y quedamos en contacto para planificar una visita al barrio luego de que DG hablara con algunas vecinas voluntarias para participar en la investigación. También me aconsejó que me contactara con YB, la referente del Barrio Ampliación 20 de Junio y me dio su teléfono.

### Bitácora de Campo 3

Reunión con referente DG

Fecha: 16/03/2022

Lugar: Barrio Tinkunaku

En el día de fecha acudí al barrio Tinkunaku para una reunión con DG, ella me esperó en la calle Francisco Vélez y el canal. Al encontrarnos me preguntó si había tenido dificultades para llegar, a lo que respondí afirmativamente porque me bajé del colectivo en la parada equivocada. Eran las 15:30 horas, DG me contó que había hablado con algunas vecinas sobre mi investigación y que habían accedido a participar, fuimos en busca de ellas a sus domicilios particulares. Dos de ellas no se encontraban en el lugar y una tercera se disculpó por no poder realizar la entrevista en ese momento ya que tenía que salir de imprevisto.

Recorrimos el barrio mientras la referente me contaba sobre la problemática de los vecinos: la inseguridad en el barrio, los robos, el consumo problemático de alcohol y drogas, las calles en mal estado que se llenan de agua con las lluvias y no permiten el tránsito de los vehículos, razón por la cual el camión recolector de residuos no estaba pasando por esa zona.

Luego DG realizó una llamada telefónica y se contactó con YB (otra referente), quien estaba en su casa disponible para recibirnos. Yo la había llamado anteriormente en sucesivas ocasiones sin poder comunicarme. Al llegar a su casa ubicada en Barrio Ampliación 20 de Junio, DG nos presentó. Le comenté de la investigación que estaba realizando y se puso a disposición para colaborar en lo que necesitara, me dio su número telefónico para contactarme con ella porque el que yo tenía estaba en desuso.

### Registro de Observación Directa 2

Es mi primera visita al barrio en la que acudo sola. Si bien me fijé el recorrido del transporte público para saber en qué parada descender, se me hizo complicado al estar en el barrio porque los mapas en la aplicación de la empresa de transporte no coinciden con la disposición de las calles y viviendas del barrio. Al llegar era la hora de la siesta, no ví gente en las calles, sólo par de niños al costado de una vereda y mucho silencio. A la hora de irme, alrededor de las 18 horas, pude ver varios niños con mochilas sin la compañía de adultos, y una adolescente con un niño pequeño en brazos.

### Bitácora de Campo 4

Visita al barrio. Reunión con YB

Fecha: 22/03/2022

Lugar: Barrio Tinkunaku y Barrio Ampliación 20 de Junio

En el día de la fecha concreté un encuentro con DG para visitar las casas de algunas vecinas a fin de realizar entrevistas. Me encontré con ella en el Barrio Tinkunaku y me acompañó por algunas cuadras indicándome las viviendas en dónde podía encontrar mujeres jóvenes que pudieran formar parte de la muestra de mi investigación.

Luego de realizar entrevistas en las casas particulares de las vecinas, me dirigí hacia barrio Ampliación 20 de Junio, a la casa de YB, quien previamente me había invitado a pasar en ese horario dado que se juntarían allí las mujeres a hacer pan para servir la merienda del día siguiente. En el lugar funciona un comedor popular y solidario. Al llegar me recibió atentamente y me invitó a pasar, se encontraba sola con su hija y me dijo que ya estaban por llegar las demás vecinas.

Con respecto al tema de mi investigación, me dijo que en el barrio siempre se sabe de mujeres que son maltratadas, en la mayoría de los casos por sus maridos, que les pegan a ellas y a sus hijos también. Los niños acuden al comedor en busca de alimento cuando las madres son golpeadas y les avergüenza presentarse en el lugar con moretones o marcas del maltrato. Otra situación de maltrato que relata la referente es el de tipo económico, si bien admite que hay familias a las cuales no les alcanza el sustento, también hay casos en los que el dinero que ganan es destinado al consumo de alcohol y drogas por parte de los jefes de familia, justificando que el dinero es de ellos porque trabajan fuera del hogar.

YB y su familia asisten con el comedor a 150 familias, que son aproximadamente 540 personas. Son alrededor de 10 personas las que colaboran cocinando y sirviendo la comida o merienda según sea el caso, 8 de ellas son mujeres y 2 hombres. Durante el aislamiento por la pandemia, las primeras semanas no se realizaron actividades, luego y por la gran necesidad que se vivía en el barrio, comenzaron a pedir donaciones de verduras y alimentos para poder ayudar a los vecinos. Relata que en una ocasión les donaron cajones de zapallitos verdes,

con lo que cocinaron zapallitos rellenos para todos; debido a la situación de confinamiento, una persona de cada familia acudía con un recipiente y se llevaba su ración de comida para compartir en sus hogares.

Desde su perspectiva, la situación de necesidad que se vivió en barrio durante el aislamiento fue dura, pero con la colaboración de los vecinos y las donaciones de alimentos que provenían de agentes externos al barrio pudieron sostener la asistencia del comedor.

Cuando llegaron las mujeres al lugar me presenté, les comenté de qué se trataba la investigación que llevaba a cabo y realicé entrevistas individuales a las voluntarias. Durante el transcurso de las mismas, surgió la posibilidad de contactar con otras vecinas que habían tenido una experiencia personal o cercana acerca de la violencia doméstica, me comprometí a entrevistarlas en una próxima visita.

### Registro de Observación Directa 3

El lugar donde funciona el comedor es la casa de la referente, sin embargo, tiene un espacio común en donde se encuentran las personas que allí colaboran, están dispuestos mesones y sillas a su alrededor. Allí acuden las mujeres con sus hijos, sobrinos y nietos. Es un lugar de encuentro para las personas que lo frecuentan, es acogedor y presenta un clima social armónico.

### Bitácora de Campo 5

Visita al barrio. Entrevistas individuales

Fecha: 28/04/2022

Lugar: Comedor “La Gran Familia”, barrio Ampliación 20 de Junio

Luego de haber realizado entrevistas individuales en mi visita anterior al barrio, algunas mujeres me indicaron que habría otras vecinas que podrían formar parte de la investigación por su experiencia con la violencia doméstica. Contacté con ellas vía telefónica y acudí a su encuentro, por pedido de las participantes, las entrevistas se realizaron en el comedor “La Gran Familia”; algunas sostuvieron razones como la comodidad del lugar y la disposición del espacio, y otras dijeron que podían hablar más tranquilas al estar apartadas de su familia.

Al llegar había una vecina conversando con la dueña de casa dentro del comedor; me invitaron a pasar, YB nos dejó solas para la realización de la entrevista, pero se mantuvo atenta a la puerta de entrada porque llegarían más personas.

Algunas mujeres acudieron con niños pequeños que estaban a su cuidado y otras solas, además hubo una señora que no asistió, sin embargo, mediante mensajes de texto se disculpó y se comprometió a presentarse el día siguiente. Antes de retirarme YB me comentó que el día siguiente servirían merienda y se presentarían personas del Centro Vecinal para ayudar a los vecinos a gestionar la inscripción virtual al Ingreso Familiar de Emergencia, por lo que concurrirían al lugar personas del barrio y alrededores, estaba invitada hacerme presente en tal actividad.

### Bitácora de Campo 6

Visita al barrio. Entrevistas individuales

Fecha: 29/04/2022

Lugar: Comedor “La Gran Familia”, barrio Ampliación 20 de Junio

Antes de llegar al comedor, a media cuadra de distancia pude notar importante movimiento de personas en el lugar. El contexto era completamente diferente al que presencié en días anteriores, había autos y motos afuera; adentro una cantidad masiva de personas de diversas edades, hombres y mujeres, muchos sentados y otros de pie; también había parlantes con música, y unas personas con micrófonos. Al final del comedor se encontraba el referente R.O. acompañado de otras personas del Centro Vecinal de Barrio 20 de Junio, en una mesa con dos computadoras y una fila esperando poder inscribirse de manera virtual para recibir la cuarta edición del IFE.

En el medio del salón encontré a DG quien me saludó afectuosamente. Luego vino YB, y me presentó algunas vecinas con las que había hablado previamente, que cumplían las condiciones para formar parte de mi muestra, ellas accedieron a participar de la investigación. También asistió la señora que el día anterior no había podido ir.

Había un grupo de personas del sector político, que comenzaron a dictar una clase de yoga y coaching ontológico para los presentes, por lo que no se hacía posible mantener una conversación en el interior del lugar; junto con otras vecinas esperamos afuera hasta la finalización de esa actividad. Luego pude realizar entrevistas individuales.

#### Registro de Observación Directa 4

Cuando me retiré del lugar, pasadas las 22:30 horas y al dirigirme a la parada del transporte público, pude notar un movimiento diferente en el barrio. Cabe destacar que era día viernes a la noche, iniciando el fin de semana. El trayecto que me tocó transitar era oscuro, había poca iluminación en las calles. Se escuchaba música fuerte en la mayoría de las casas, y en dos esquinas había grupos de hombres jóvenes consumiendo bebidas alcohólicas. También había niños en las calles, jugando sin la supervisión de ningún adulto.

## **ANEXO III**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO (MODELO)**

Investigación: “Representaciones Sociales de la violencia doméstica contra la mujer durante las fases de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio; en mujeres jóvenes que residen en Barrio Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio”

Universidad Católica de Salta. Facultad de Artes y Ciencias. Licenciatura en Psicología

Profesionales a cargo de la investigación: Romina Luisa Tapia Aravena (tesista), Licenciada Amelia Clark (directora de la investigación).

La presente investigación aborda temas acerca de la vida cotidiana, ocupación, relaciones familiares y actividades durante el periodo de aislamiento y distanciamiento social. Se pretende conocer cuáles son las representaciones sociales que tienen las mujeres jóvenes de estos barrios acerca de la violencia doméstica durante la pandemia.

Su participación consiste en responder una entrevista semiestructurada guiada por la investigadora. La decisión de participar de la investigación es voluntaria, pudiendo aceptar o no participar, y sabiendo que puede interrumpir su participación en el momento que usted lo decida. Toda la información que provea y comunique será anónima y confidencial, se resguardará la identidad de todas las participantes.

Los resultados de la investigación le serán comunicados por el medio que usted prefiera:

e- mail / teléfono:

Al firmar este consentimiento está aceptando participar de esta investigación

---

Habiendo sido informada y entendido los objetivos y características de este estudio, acepto participar de la investigación

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA  
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

**“Representaciones sociales de la violencia doméstica  
contra la mujer durante las fases de aislamiento y  
distanciamiento social, preventivo y obligatorio; en  
mujeres jóvenes que residen en barrio Tinkunaku y  
Ampliación 20 de Junio.”**

Alumna: Romina Luisa Tapia Aravena      Firma:

DNI: 32.165.062

Directora: Lic. Amelia Clark

Sello y firma:

Lic. AMELIA CLARK  
PSICOLOGA  
M.P. 1039

DNI: 30.182.960

---

EVALUACIÓN

- Decisión:
  
  
  
- Tribunal evaluador:  
Jurado:  
Jurado:  
Jurado:
  
- Lugar y fecha: